

UNIVERSIDAD EVANGÉLICA DE EL SALVADOR

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES



INFORME FINAL DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN

“ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) VINCULADOS DIRECTAMENTE A LA INDUSTRIA DEL TURISMO EN EL SALVADOR A PARTIR DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030 POR PARTE DE LOS ACTORES CLAVE DEL ECOSISTEMA TURÍSTICO”. PERIODO 2015-2020

TRABAJO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADA EN RELACIONES Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

PRESENTADO POR:

ALEXANDRA GISSEL GIRÓN RIVAS
FÁTIMA GABRIELA MEZA BARRERA
YESENIA ABIGAIL PINEDA FUNES

ASESOR: LICENCIADO ESTEBAN UMAÑA ARGUELLO

SAN SALVADOR, 30 DE MARZO 2022

Dra. Cristina de Amaya
Rectora

Dra. Mirna García
Vicerrector académico y de facultades

Dra. Nubia Estrada
Vicerrectora de investigación y proyección social

Ing. Sonia Rodríguez
Secretaria general

Lic. Mario Juárez
Decano de ciencias jurídicas

San salvador, 30 de marzo de 2022

Resumen

El objetivo del presente estudio es analizar la evolución y cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible mediante la implementación de la Agenda 2030 en la industria turística durante el periodo 2015-2020 en El Salvador.

La investigación es de tipo exploratoria, con diseño de tipo fenomenológico, con una población y muestra que se estructuró a partir de cuatro (4) sectores del ecosistema turístico (académico, privado, público y expertos) seleccionando de manera aleatoria simple una muestra total de 21 personas.

Como técnica principal se utilizó la entrevista y como instrumentos los cuestionarios y grabaciones de entrevista, identificar así los puntos más importantes de las experiencias narradas por los entrevistados, para medir si la implementación de la Agenda 2030 en la industria turística permitió avances en el cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

Se obtuvo como resultado que la industria turística sí muestra avances sustanciales en su conocimiento y cumplimiento, sin embargo estos avances aún se observan incipientes desde la perspectiva técnica, ya que aunque los diferentes actores del tejido productivo del ecosistema turístico tienen conocimiento de la agenda 2030 y una noción bastante robusta de los Objetivos del Desarrollo Sostenible a los cuales abonan directamente (a nivel primario y secundario), aún carecen de planes, programas y estrategias interiorizadas a plenitud en sus operaciones; tal como lo reflejan las entrevistas a los participantes que representaron a los cuatro (04) sectores del ecosistema turístico objeto de consulta.

Palabras clave: Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS, Turismo El Salvador, Actores del turismo.

Abstract.

The objective of this study is to analyze the evolution and fulfillment of the Sustainable Development Goals through the implementation of the 2030 Agenda in the Tourism Industry during the period 2015-2020 in El Salvador.

The research is exploratory, with phenomenological design, with a population and sample that was structured from four (4) sectors of the tourist ecosystem (academic, private, public and experts) by simply randomly selecting a total sample of 21 people.

The main technique used was the interview and the instruments were the questionnaires and interview recordings, thus identifying the most important points of the experiences narrated by the interviewees, to measure whether the implementation of the 2030 Agenda in the Tourism Industry allowed progress in meeting the Sustainable Development Goals.

As a result, the tourism industry showed substantial advances in knowledge and compliance, but these advances are still emerging from a technical perspective, since although the different actors in the productive fabric of the tourism ecosystem have knowledge of the 2030 agenda and a fairly robust notion of the Sustainable Development Goals to which they pay directly (at the primary and secondary levels), they still lack plans, programmers and strategies fully internalized in their operations; as reflected in the interviews with the participants representing the four (04) sectors of the tourist ecosystem consulted.

Keywords: Sustainable Development Goals, SDGs, Tourism El Salvador, Tourism actors.

Dedicatorias y Agradecimientos.

El esfuerzo y la dedicación en una carrera es un ejemplo y una consecuencia de las personas que están detrás es por eso por lo que al concluir una etapa maravillosa de mi vida quiero extender un profundo agradecimiento y dedicatoria de esta tesis, a quienes hicieron posible este sueño, aquellos que junto a mí caminaron en todo momento y siempre fueron inspiración, apoyo y fortaleza.

Esta mención en especial para DIOS por su amor y su bondad que no tienen fin, por permitirme tener y disfrutar a mi familia, por darme la oportunidad de cumplir con excelencia el desarrollo de esta tesis porque todos mis logros son resultado de su ayuda, mis padres Elizabeth Rivas y Dagoberto Girón por el amor recibido, la dedicación y la paciencia con la que cada día se preocupaban por mi avance y desarrollo de esta tesis, gracias por ser los principales promotores de mis sueños, por confiar y creer en mí y en mis expectativas, gracias a mi mamá por estar dispuesta a acompañarme cada larga y agotadora noche de estudio, agotadoras noches en las que su compañía y la llegada de sus tés y cafés eran para mí como agua en el desierto, gracias a mi padre por siempre desear y anhelar lo mejor para mi vida, gracias por cada uno de los consejos brindados y por cada una de las palabras que han ido guiando durante mi vida, mi hermano Marvin Girón, gracias por tus palabras de motivación y el apoyo emocional y moral que me ha brindado. Muchas gracias a ustedes por demostrarme que el verdadero amor no es otra cosa que el deseo inevitable de ayudar al otro para que este se supere, gracias por ayudarme a crecer en diversas maneras.

Mi agradecimiento a la Universidad Evangélica de El Salvador, institución que me brindó la oportunidad de realizar mis estudios de licenciatura y me gustaría expresar mi más sincero agradecimiento al Lic. Esteban Umaña, por sus valiosas asesorías, dedicación, paciencia, entrega y valiosos consejos que me permitieron alcanzar los objetivos de esta tesis; a mis compañeras de tesis, que más que ser compañeras fueron unas luchadoras a lo largo de esta tesis, por el esfuerzo, paciencia, dedicación de cada una que sin ellos no hubiéramos terminado.

Alexandra Gissel Girón Rivas.

Esta tesis está dedicada especialmente a mi madre, el pilar de mi vida y mi mayor referencia de ser persistente y luchar por salir adelante, quién ha sido un apoyo no solo como madre, sino como abuela de mi hija Lucía, mi eterno agradecimiento por cuidar de ella mientras yo estaba en clases y apoyarme económica y emocionalmente el primer año de mi carrera para que no dejara la Universidad hasta encontrar un trabajo que me permitiera hacer ambas cosas al mismo tiempo. Agradezco también a mi padre por seguirme apoyando para que pudiera terminar mis estudios y a mis hermanos Eduard, Rolando y Diego que han sido incondicionales en este proceso.

Esta tesis también está dedicada a mi hija, que es mi motor para todo lo que hago, porque ha sido ella la razón por la que fui perseverante en mis estudios a pesar de las dificultades que hubo en el camino.

Agradezco infinitamente a Dios, porque sé que de Él provino toda la sabiduría y la fortaleza para lograr completar mi carrera.

Finalmente doy gracias a mi asesor de tesis Esteban Umaña por su apoyo, enseñanza, tiempo y dedicación durante el desarrollo de nuestro trabajo de investigación; a mis compañeras de tesis por la paciencia y por el empeño que pusieron en la realización de este trabajo; y a la Universidad Evangélica en especial a todo los catedráticos y personal del decanato por brindarme todo la ayuda y asesoría que necesité a lo largo de la carrera.

Fátima Gabriela Meza Barrera.

Me llena de satisfacción, alegría y amor poder dedicarle el presente trabajo de investigación a mis padres Yesenia Funes y Francisco Pineda, que han sido mi pilar durante estos años para poder seguir adelante, asimismo, les agradezco por todo el esfuerzo que hicieron para que pudiera culminar con éxito mi carrera, también por apoyarme, alentarme y orientarme a ser mejor persona.

De igual manera, agradezco a mi tía Zoila Pineda que siempre estuvo dándome aliento y apoyo los primeros años de la carrera que fueron los más difíciles. A mis hermanos Adriana y Jonathan por su cariño, oraciones y apoyo emocional a lo largo de este proceso. A mi mejor amiga Marilyn Molina que me extendió su mano en momentos difíciles y me dio aliento para continuar.

Finalmente agradezco a mi asesor de tesis Esteban Umaña quien nos brindó su conocimiento y apoyo a lo largo del trabajo de investigación. Y también agradezco a mis dos compañeras Alexandra y Gabriela que fueron un excelente equipo de trabajo y que siempre nos ayudamos mutuamente para poder finalizar nuestro trabajo de investigación.

Pero sobre todo agradezco enormemente a Dios quien me ha guiado en todo este proceso y me brindó la sabiduría necesaria para concluir con mi objetivo.

Yesenia Abigail Pineda Funes.

Contenido

Resumen	i
Abstract	ii
Dedicatorias y Agradecimientos	iii
Introducción	1
Capítulo I. Planteamiento del problema	3
A. Situación del problema.	3
1. Factibilidad del estudio.	8
B. Enunciado del problema.	10
C. Objetivos de la Investigación.	10
1. Objetivo General.....	10
2. Objetivos Específicos.....	10
D. Contexto de la Investigación.....	11
1. Contexto Temático.....	11
2. Contexto de Espacio Geográfico.	11
3. Contexto Temporal.	12
E. Justificación.	12
Capítulo II. Fundamentación Teórica	15
A. Marco Histórico.	15
1. Del Desarrollo Humano al Desarrollo Sostenible.	15
B. Marco Teórico.....	20
1. Cumbre de Río (1992).....	21
2. Cumbre de Río +5. (1997).....	24
3. Protocolo de Kioto.....	25
4. Cumbre del Milenio -ODM- (2000).	26
5. Cumbre de Río +10 (2002).....	29
6. Cumbre de Río +20 (2012).....	30
7. Agenda 2030 -Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) - (2015).....	33
8. Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS- en El Salvador.....	44
C. Marco Legal.	52
D. Marco Conceptual.	58
E. Supuestos Teóricos (Hipótesis).....	62
1. Supuesto Teórico General.	62
2. Supuesto Teórico Específico.	62

Capítulo III. Metodología de la Investigación.	63
A. Enfoque y tipo de investigación.	63
1. Enfoque de investigación.	63
2. Tipo de Investigación.	64
B. Sujetos y objeto de estudio.	64
1. Unidades de análisis.	64
C. Población y muestra.	66
D. Categorías de análisis.	68
1. Categorías de primer nivel.	69
2. Categorías de segundo nivel.	70
E. Técnicas, materiales e instrumentos.	71
1. Técnicas y procesamientos para la recopilación de la información.	71
2. Instrumentos de registro.	71
F. Relación entre problema, objetivos, supuestos teóricos, variables, indicadores, técnicas e instrumentos.	73
G. Procesamiento y análisis de la información.	76
1. Presupuesto.	79
2. Procesamiento y Análisis de la información.	80
H. Estrategias de utilización de resultados.	80
Capítulo IV. Análisis e Interpretación de los Resultados.	81
A. Análisis e interpretación de los resultados.	81
1. Actores del Sector Académico.	81
2. Actores del Sector Expertos.	88
3. Actores del Sector Productivo.	96
4. Actores del Sector Público.	102
Capítulo V. Conclusiones y Recomendaciones.	109
A. Conclusiones.	109
B. Recomendaciones.	111
1. Al Sector Productivo:	111
2. Al Estado a través del Ramo de Turismo:	112
3. Al Sector Académico:	112
Bibliografía.	114
ANEXOS.	121

Introducción.

La presente investigación ha sido realizada con la finalidad de elaborar un análisis sobre la evolución y cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) vinculados directamente a la industria del turismo en El Salvador a partir de la implementación de la Agenda 2030 por parte de los actores clave del ecosistema turístico durante el periodo 2015-2020; para su consecución, la investigación está realizada con un método de embudo por lo que inicia de forma amplia y general con la historia de diversos hitos que han marcado una línea de tiempo, comenzando con el surgimiento del término desarrollo sostenible, pasando a través de las diversas Cumbres que abonaron al análisis y replanteamiento de los objetivos mundiales vinculados al desarrollo sostenibles, y marcando la transición de los Objetivos del Desarrollo del Milenio a los Objetivos del Desarrollo Sostenible, todo esto desde una perspectiva Internacional que ayuda a llegar a lo específico: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) vinculados directamente a la industria turística a nivel mundial.

Una vez establecidos, se llega a la parte inferior del embudo: Identificar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) vinculados a la industria turística en El Salvador, de esa forma se empieza a desarrollar ampliamente la temática, identificando cuales son los actores del ecosistema turístico que abonan al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y de qué manera lo hacen, conociendo el nivel de involucramiento del Estado y las herramientas que utiliza para generar las condiciones para que los actores de la rama turísticas se involucren en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y a su vez conocer también la percepción y valoración que tienen los expertos en turismo sostenible sobre lo antes mencionado.

El Salvador ha sido un país que ha reafirmado en diversas ocasiones su compromiso por trabajar en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), ejemplo de ello ha sido que la implementación de la Agenda 2030 se hizo en concordancia con el Plan Quinquenal de Desarrollo del Gobierno en turno (2014-2019), constituyendo así una Agenda Nacional de Desarrollo Sostenible que derivó de la Agenda 2030 y de las políticas públicas. Al mismo tiempo es importante recalcar que dicha Agenda Nacional de Desarrollo Sostenible se desarrolló con una doble perspectiva: mediano plazo (2015-2019) y largo plazo (hasta 2030) para asegurar que el compromiso de El Salvador no quedara solo en el gobierno actual, sino que se le diera continuidad independientemente del gobierno en turno.

La Agenda Nacional de Desarrollo Sostenible a mediano plazo prioriza nueve Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) completos y metas específicas para los demás Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), llegando a un total de 117 metas. En adición a los nueve Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) ya priorizados, el Gobierno está revisando sus acciones en materia de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 8, como un objetivo fundamental para poder alcanzar los demás Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a través del crecimiento inclusivo y el trabajo decente.

Finalmente, es menester recalcar que la investigación se desarrollará bajo un enfoque cualitativo, que permite analizar la temática a partir de paradigmas interpretativos, además se usará un diseño de tipo fenomenológico, bajo el cual se utilizará como herramientas de recolección de la información las entrevistas personales. El tipo de investigación desarrollado será exploratoria ya que a partir del instrumento de la entrevista se busca conocer cómo ha ido evolucionando el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) mediante la aplicación de la agenda 2030 por parte de todos los actores que pertenecen al ecosistema del turismo y su interrelación con

la economía, el medio ambiente, el área social; es decir, buscando describir el fenómeno tal cual sucede en la realidad y evidenciando el problema mediante las experiencias de los actores de los diferentes sectores del ecosistema turístico a entrevistar.

Capítulo I. Planteamiento del problema.

A. Situación del problema.

Los problemas sociales, económicos y ambientales han estado siempre presentes en El Salvador y para entender el motivo es importante destacar que la economía y por ende los niveles de desarrollo del país ha sido siempre dependiente de las economías externas.

Así, desde el inicio de su desarrollo económico a través del modelo agro-exportador transitando posteriormente al modelo de la industrialización, toda la región Centroamericana buscaba un buen posicionamiento en los mercados internacionales; enfatizando que “durante este período surgen ramas industriales como petróleo, maquinaria eléctrica y no eléctrica, plástico y minerales no metálicos” (Chávez & Cañas, 1999) por lo que empieza a desarrollarse un mecanismo de producción desprendido de la responsabilidad ambiental.

Sin embargo, fue hasta después del desgaste de la economía salvadoreña debido al conflicto bélico denominado guerra civil que sumado al impacto de la globalización iniciado en la década de 1990 provocan un acelerado deterioro medioambiental generado por la búsqueda de un desarrollo enfocado únicamente en la economía.

Paralelamente a eso es importante analizar la evolución del desarrollo en el ámbito internacional hasta llegar al término de desarrollo sostenible que ahora es la base para la implementación y ejecución de la Agenda 2030.

El concepto de desarrollo ha ido evolucionando a lo largo de la historia, sin embargo, para la temática planteada es necesario hacer un enfoque en su evolución a partir de 1945 en el que Organismos Internacionales como la Organización de Naciones Unidas (ONU) y el Banco Mundial Internacional empiezan a legitimar y divulgar el término, en 1960 la Organización de Naciones Unidas (ONU) empezó a tomar en consideración el término creando incluso el "Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo".

Tal como lo establece (Duarte Herrera & González Parías, 2014), en un artículo publicado y titulado Origen y Evolución de la Cooperación Internacional para el Desarrollo. Panorama, 8(15), 117-131. -el concepto- empezó a tener relevancia en las Relaciones Internacionales al mismo tiempo que surgió el término de Cooperación Internacional, que trajo consigo la Creación del Sistema de Cooperación Internacional al Desarrollo en los años 50-60, buscando enfrentar las consecuencias económicas y políticas que generó la II Guerra Mundial; durante esta época muchos expertos habían concluido en que el crecimiento económico era el medio y la finalidad para alcanzar el desarrollo.

En la década de los 70s las desigualdades entre los países ricos y pobres persistía e incluso había aumentado, la cooperación no había funcionado como motor de desarrollo y como resultado de esto empiezan a estructurarse cambios en el análisis del desarrollo, comienzan a surgir los enfoques heterodoxos en las intervenciones de desarrollo, que suponían un cambio de filosofía y

metodología incorporando la voz de los habitantes rurales y reconociendo la importancia del conocimiento local en la obtención de información y diagnóstico para la definición de las acciones de desarrollo.

Para la década de los 80s la Organización de Naciones Unidas (ONU) ya se encontraba en el Tercer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo e incluso adoptó la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo, en la cual se definió el desarrollo como:

Un proceso global, económico, social, cultural y político que tiende al mejoramiento constante del bienestar de toda la población y de todos los individuos, sobre la base de la participación, libre y significativa en el desarrollo y en la distribución justa de los beneficios que de él se derivan (Naciones Unidas, 1986).

Esto abrió paso a que en la década de los 90s surgiera una concepción de desarrollo diferente, denominada noción de “desarrollo humano”, en la cual en el centro se encuentra el ser humano y el desarrollo se entiende como un proceso de ampliación de las oportunidades de las personas; sin embargo, la brecha entre los países desarrollados y en desarrollo seguía ampliándose y la Organización de Naciones Unidas (ONU) continuaba su lucha por mejorar la calidad de vida de las personas y combatir el decaimiento en el crecimiento de los países en desarrollo, por lo cual proclamó su Cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, estrategia que no logró las metas esperadas, en tanto que a finales de la década un análisis de este contribuyó a la confirmación de que el factor económico no era suficiente para el desarrollo y a partir de ello surge en el año 2000 la Declaración del Milenio.

Esta Declaración se constituye como un marco extenso de valores, principios para proteger y alcanzar la paz y la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos, a través de lo cual se generarían las condiciones para permitir el acceso universal a la educación de los niños y niñas, la igualdad entre sexos, la reducción de mortalidad de menores de cinco años, la salud materna, y promover la sostenibilidad del medioambiente, siendo de ello que se establecen ocho objetivos a ser cumplidos en un período de 15 años, siendo por ello su término de implementación el 2015; posterior a lo cual se establecieron los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a efecto de dar continuidad en la búsqueda de un desarrollo sostenible.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) “no eran parte de un nuevo programa, sino un intento por cambiar la orientación de años de debate, esfuerzos y lucha para promover el desarrollo económico y social de las naciones más pobres del mundo” (Jackson, 2007), y lograr una reducción de la brecha de las desigualdades entre los países, y aunque hubo notables aportes en el desarrollo, aún quedaba mucho trabajo por hacer, por lo que se sustituyeron por la nueva Agenda 2030 para que incluya los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible, cuya finalidad es lograr avances en el desarrollo de forma integral; es aquí donde se da un auge en los diferentes sistemas productivos, sociales, económicos y políticos a nivel mundial en cuanto a la inclusión en sus respectivas agendas del análisis de la problemática ambiental, la cual siempre ha tenido consecuencias de carácter mundial pero se ha producido en gran parte por los países que poseen sistemas productivos más industrializados y desarrollados.

En estos términos, el alcance de aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) atañe a cualquier actividad productiva; sin embargo, la presente investigación se circunscribe en un primer momento a la interiorización, cumplimiento y aportación que desde la cadena de valor del

ecosistema turístico en su conjunto se realiza; y en un segundo momento, si en El Salvador se está trabajando de forma efectiva en la implementación y cumplimiento de la agenda 2030.

En la última década se han desarrollado planes, aportes e investigaciones para medir y a su vez contribuir a seguir impulsando el trabajo de El Salvador en el desarrollo sostenible y sustentable, pero el reto sigue siendo la participación efectiva de todos los actores del ecosistema turístico, y es importante porque es una rama directamente vinculada con el medio ambiente y que requiere de un análisis profundo para determinar si el gobierno, las instituciones del sector privado y público, la sociedad civil, la academia y demás actores han implementado de forma eficaz la agenda 2030 y han cumplido con las tareas que se requieren para aportar como país al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), lo que a su vez supondría un bienestar para su población.

Así, a través del abordaje del tema que nos atañe y previa identificación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) vinculados directamente a la industria turística a nivel mundial y de aquellos ratificados por parte de El Salvador, se identificará:

1. Los actores del ecosistema turístico que abonan al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y como lo hacen;
2. Conocer la incidencia del Estado a través del ramo de turismo, en la generación de las condiciones para el involucramiento de los actores clave de la industria turística en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); y,

3. Conocer la percepción y valoración de las diferentes herramientas que utiliza el Estado a través del ramo de turismo para generar las condiciones de participación, cumplimiento y evolución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) por parte de los diferentes actores del ecosistema turístico, por parte de expertos en turismo sostenible con enfoque en el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Recorrido que permitirá analizar la evolución y cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) mediante la implementación de la Agenda 2030 por parte de los Actores del Ecosistema Turístico, durante el periodo 2015-2020.

1. Factibilidad del estudio.

Para determinar la factibilidad del estudio se tomó en consideración el acceso a la información necesaria para llevar a cabo los objetivos (tanto general como específicos); así como también las herramientas de apoyo necesarias; a partir de lo cual se estableció la factibilidad en tanto que:

A nivel de información:

1. La Organización de Naciones Unidas (ONU) seleccionó un grupo de países, dentro de los cuales se encuentra El Salvador, para ejecutar el Programa de Implementación Acelerado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); el cual consiste en incorporar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en sus políticas públicas a efecto de dar cumplimiento a ellos.

Esto permite tener acceso a la información derivada de las diferentes sistematizaciones que a efecto se realizaron.

2. En línea con lo mencionado anteriormente, El Salvador desarrolló la Política Nacional de Turismo Sostenible, política pública que estimula la economía sin perjudicar el medioambiente, impulsándolo como una herramienta de “desarrollo humano” para la mejora de la calidad de vida que puede coadyuvar a solventar “los grandes hitos o retos”; es decir, que va de la mano con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) - específicamente los vinculados al turismo-, lo que permite contar con un marco jurídico claramente definido a partir del cual iniciar la investigación; así mismo existen un marco operativo conformado por una variedad de planes, informes, reportes y documentos elaborados por instituciones oficiales del país sobre la implementación y cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), enriqueciendo la investigación y favoreciendo a la factibilidad del estudio debido a que se cuenta con esta amplia información para el análisis del tema planteado; y,

3. Finalmente, al ser el turismo una actividad con un “enorme potencial para la atenuación de la pobreza en los países en desarrollo” (Lima, García, Gómez, & Eusebio, 2012) factibiliza la investigación en tanto que genera un acercamiento de la relación entre el turismo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en base a la información que emana de instituciones tanto nacionales como internacionales que se han encargado de medir y analizar los progresos del país en materia de turismo y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para poder establecer la relación entre ambas.

A nivel de herramientas de acceso a la información:

1. Los avances en las tecnologías de comunicación permiten un fácil y rápido acceso a la información que se requiere para el desarrollo de la presente investigación, y es importante recalcar que pese a las restricciones que en la actualidad se continúan viviendo por la pandemia del COVID-19 como la limitante en la movilización para el alcance de información física/tangible para el desarrollo del estudio, se cuenta con una amplia diversidad de recursos digitales que permiten realizarlo de forma completa.

B. Enunciado del problema.

¿Cómo ha sido la evolución y cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) vinculados directamente a la industria del turismo en El Salvador a partir de la implementación de la Agenda 2030 por parte de los Actores Clave del Ecosistema Turístico en el periodo 2015-2020?

C. Objetivos de la Investigación.

1. Objetivo General.

Analizar la evolución y cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) mediante la implementación de la Agenda 2030 en la industria turística durante el periodo 2015-2020.

2. Objetivos Específicos.

1. Identificar a los actores del ecosistema turístico que abonan al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y cómo lo hacen.

2. Analizar la incidencia del Estado a través del ramo de turismo, en la generación de las condiciones para el involucramiento de los actores clave de la industria turística en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
3. Conocer la percepción y valoración por parte de expertos en turismo sostenible con enfoque en el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), sobre las diferentes herramientas que utiliza el Estado a través del ramo de turismo para generar las condiciones de participación, cumplimiento y evolución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) por parte de los diferentes actores del ecosistema turístico.

D. Contexto de la Investigación.

1. Contexto Temático.

El motivo de la investigación radica en analizar cómo ha ido evolucionando el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) mediante la aplicación de la agenda 2030 por parte de todos los actores que pertenecen al ecosistema del turismo y su interrelación con la economía, el medio ambiente, el área social y el marketing enfocado principalmente en el digital, diplomático y político.

2. Contexto de Espacio Geográfico.

La investigación tendrá un alcance geográfico a nivel nacional, focalizándose en aquellas áreas (departamentos y/o municipios) que se constituyan de interés y desarrollo turístico.

3. Contexto Temporal.

La investigación se focalizará en la recolección de información correspondiente al periodo 2015-2020.

E. Justificación.

El Desarrollo Sostenible constituye un tema de “Agenda Nacional” por las distintas problemáticas que se presentan en el entorno que nos rodea, por las acciones tomadas del ser humano en el pasado y el presente, el cual ahora se ve comprometido a tomar nuevas acciones que estén enfocadas en la sostenibilidad de los recursos que nos brinda el medio ambiente, teniendo en cuenta que vivimos en un planeta finito y sus recursos son limitados, por ese motivo debemos abogar por una implementación y consumo responsable.

Desde años atrás las acciones que se tomaban solo estaban encaminadas al desarrollo económico, dejando a un lado el tema ambiental o el desarrollo sostenible, es por ello que con el devenir del tiempo se han hecho presente las consecuencias en el medioambiente, sin embargo, la Comunidad Internacional ha tomado acciones globales para el desarrollo por medio de los Objetivos del Milenio (ODM) y luego se decidieron ampliar y modificar por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en los cuales incluyen medidas económicas, sociales y medioambientales que son los 3 pilares fundamentales del desarrollo sostenible en base a lo establecido por (Castaño Martínez, 2013) para tener un futuro económicamente viable, ambientalmente soportable y socialmente equitativo.

A raíz de la necesidad de abogar por un futuro viable, soportable y equitativo en los diferentes ámbitos en los que los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se inclinan, es importante hacer un análisis para observar y entender cómo estos han ido evolucionando en El Salvador, verificando si realmente se está trabajando por lograr avances en su cumplimiento, pero en esta oportunidad se ha decidido delimitar el análisis para ver la evolución de los objetivos en el área turística por medio de sus actores clave.

La totalidad de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) están orientados a generar un mundo más sostenible, pero tan solo unos pocos se encargan de la gestión del territorio dependiendo más de las entidades que desarrollan los planes y proyectos específicos, que de la propia definición de algún ODS en concreto (García, 2021).

Por consiguiente lo que se pretende con la presente investigación es analizar la evolución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en El Salvador haciendo énfasis en la rama turística, porque se considera que esta involucra en gran manera las áreas en las cuales están enfocados muchos de los Objetivos y a partir de eso detectar la participación y aporte del gobierno, entidades públicas o privadas, sociedad civil, academia y los actores clave del ecosistema turístico para contribuir en el cumplimiento requerido de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Los Estados son responsables de garantizar la implementación de los ODS, y deben rendir cuentas. La Agenda 2030 de la ONU insta a los Estados a establecer sus propios indicadores nacionales y subnacionales concretos para el seguimiento de las mejoras, así como a establecer mecanismos nacionales de revisión y rendición de cuentas. La sociedad civil puede desempeñar un papel crucial en el monitoreo y la promoción del progreso (IFEX, 2019).

De tal manera, la temática a estudiar es de suma importancia en la actualidad y deja un beneficio para la sociedad, ya que los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son una llamada universal para adoptar medidas y ponerles fin a los diversos problemas como la pobreza, desigualdad, paz y medioambiente, por tanto a través de los resultados del análisis se espera hacer un aporte para que El Salvador pueda realizar una introspectiva en virtud de sus acciones en favor del alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), a través de la rama turística.

Capítulo II. Fundamentación Teórica.

A. Marco Histórico.

1. Del Desarrollo Humano al Desarrollo Sostenible.

En el siglo XX se inicia la alerta por parte de la comunidad científica a todas las administraciones acerca de los magnos problemas del planeta como la pérdida de biodiversidad, la pobreza y el deterioro ambiental; es aquí donde empiezan a reflejarse los impactos derivados de las interrelaciones físicas, las cuales se constituyen como inevitables, entre las actividades humanas y la naturaleza, existiendo al efecto una interdependencia entre el ecosistema y el sistema socioeconómico que demandan una adaptación mutua de ambas partes.

Las actividades productivas pertenecientes a los diversos sistemas y subsistemas del tejido socioeconómico han sido los que a lo largo de la historia han buscado favorecer únicamente al desarrollo económico, propiciando un acelerado desgaste medioambiental a partir de la presión que sobre él generan. Por ello:

Desde los años sesenta, distintos foros internacionales, se han ocupado de estudiar estos temas, planteando los problemas ecológicos derivados del medio de desarrollo económico en el que estamos inmersos con la intención de integrar las necesidades del medioambiente con dicho modelo de crecimiento. (Larrouyet, 2015)

A principios de los años setenta Ignacy Sachs consultor de Naciones Unidas fue quien propuso el término de “ECODESARROLLO” para concordar con los países tercermundistas que se

encontraban disgustos por el aumento de la producción, es ahí donde dicho término se comienza a utilizar en los foros internacionales, pero un tiempo más tarde el jefe de la Diplomacia norteamericana Henry Kissinger, desaprobó el término “ecodesarrollo” y el Presidente del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente de ese período decidió sustituirlo por el término actual “Desarrollo Sostenible”.

Posteriormente, en 1972, durante la Primera Reunión Mundial Sobre El Medio Ambiente en la “Conferencia sobre el Medio Humano de Estocolmo”, “quedó formalmente estipulado que el mundo podría enfrentar una crisis ambiental global, producto del modo de vida predominante que había alcanzado el ser humano e identificado genéricamente como “civilización industrial”, de esta forma se hizo un llamado a que todos los gobiernos, Estados, y demás organismos de la Comunidad Internacional asumieran formalmente el compromiso de empezar a desarrollar actividades y acciones destinadas a frenar dicha amenaza, siendo así como dicho tema “adquirió un protagonismo central en la agenda política mundial contemporánea y se proyecta cada vez más determinante en el presente siglo XXI” (Saavedra, 2014).

Una de las actividades productivas que ha sido objeto de estudio por muchos años y que se constituye el objeto de la presente investigación es la industria turística, ya que en ella se ha producido el concepto de turismo de masas, el cual ha ido derivando hacia el actualmente denominado “turismo masivo”; siendo que este cambio en el término es un indicador de la evolución de la mirada social hacia este fenómeno.

El turismo de masas es un concepto que surge tras el logro social que supone la democratización del mismo y que genera las condiciones para que la mayoría de la población pueda acceder y

disfrutar de vacaciones pagadas, inclusive con planes de pago que lo facilitan aún más; sin embargo, la sociedad empieza a sustituir el término “turismo de masas” por “turismo masivo” como muestra de la preocupación por el aumento en los niveles de flujos activos de turistas internacionales, que, paradójicamente ella misma contribuye a alimentar y que ha traído consigo consecuencias medioambientales ya que estaba enfocado únicamente en los beneficios que podía obtener de los aspectos económicos dejando a un lado la gestión de los impactos negativos que esta actividad pudiera causar en el medio ambiente o en las comunidades cercanas a los sitios turísticos, es así como poco a poco el ser humano a través de esta actividad ha ido deteriorando el entorno que lo rodea por velar solamente por satisfacer sus necesidades.

Así, el debate académico centra este punto en la capacidad de carga de un territorio, es decir la reacción y resiliencia de un entorno a una determinada densidad ocupacional expresada en una cifra de ocupación límite; sin embargo, no debería de olvidarse que este concepto deriva de las ciencias físicas y conlleva problemas al ser aplicado a las ciencias sociales; la capacidad de carga en el fondo refleja la percepción de los agentes sociales hacia la densidad de visitantes en un lugar dado, por lo que está sesgada en función del perfil psicosocial de cada individuo. Como norma general cuanto mayor sea el interés y la proximidad al sector turístico que tenga una persona, menor será su percepción problemática de la capacidad de carga.

Todo esto conlleva a que el turismo de masas ya no fuese una opción, de modo que la Organización Mundial del Turismo (OMT), en el año 1978 estableció el “Comité Ambiental” para tratar que el turismo esté en armonía con el medio ambiente.

Más adelante, en uno de los hitos más importantes que llevaron al establecimiento del término Desarrollo Sostenible fue la conformación de la Comisión Mundial sobre Medioambiente y el Desarrollo (WCED) en 1983 por parte de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), ya que dicha Comisión presentó en el año 1987 la publicación del reporte llamado “Nuestro Futuro Común” o mejor conocido como “Informe de Brundtland”, redactado por la Doctora Gro Harlem Brundtland y publicado por Naciones Unidas, el cual hace una advertencia por las consecuencias medioambientales generadas por el desarrollo económico y la globalización; por medio del informe se buscaba la satisfacción de las necesidades de los seres humanos, pero sin comprometer el medioambiente, para que las generaciones futuras pudieran también gozar de un medioambiente sano y sostenible.

El informe además de hacer una advertencia hace un énfasis en tres pilares importantes que son: la economía, la sociedad y el medioambiente; asimismo los relaciona para que entre ellos se genere un desarrollo económico y social, encaminado con la sostenibilidad del medioambiente, teniendo en cuenta que el factor económico y social necesita del factor ambiental para poder obtener sus recursos.

“La base es no dañar el medioambiente a nivel ecológico y no consumir los recursos de forma indiscriminada, sino desde un balance en relación con los elementos disponibles. La restricción activa sería partir de la base de que debemos hacer uso eficiente de los recursos, tanto renovables como no renovables” (Larrouyet, 2015).

Se puede decir que el término “Desarrollo Sostenible” surgió a partir de la necesidad de hacer cambios en el desarrollo económico, ya que todo estaba enfocado en la producción y la explotación

de los recursos, obviamente todo a beneficio de que hubiera un buen desarrollo económico, dejando a un lado el enfoque medioambiental, pero al observar el desgaste que se había generado la Comunidad Internacional tomó acciones globales para un mejor desarrollo.

De esta manera, se define el “Desarrollo Sostenible” como aquel prototipo de desarrollo “que satisface las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas propias” (Brundtland, 1987).

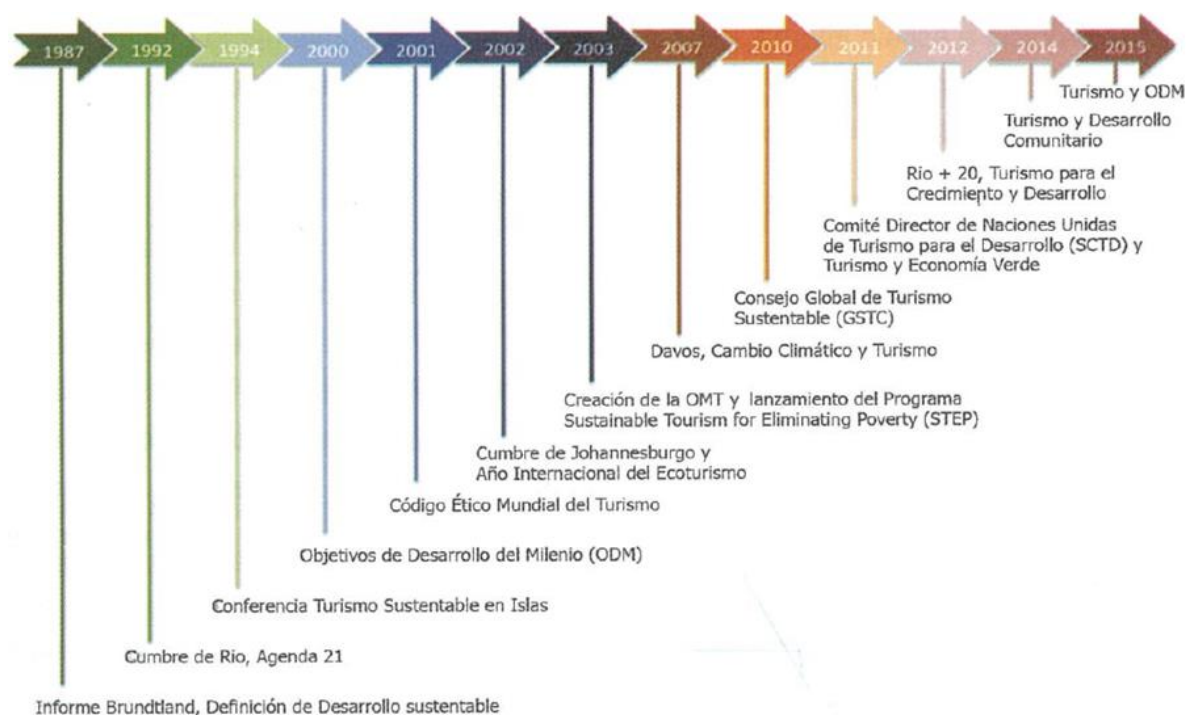
Ya con el término acuñado, a partir de los años 90 los problemas medioambientales y sociales a nivel mundial se fueron agravando cada vez más, es en esa década que se da, desde una perspectiva general respecto de los modelos de producción de bienes y servicios, una mayor preocupación y concientización por el tema medioambiental.

En cuanto a la operación de la industria turística, esto se fue dando a partir de las exigencias por parte de los turistas para que la prestación de los productos y servicios de la industria fuera más amigable con el medioambiente, y fue así como comienzan a surgir cambios en la conceptualización, diseño, implementación y desarrollo de sus actividades y de esa forma los organismos internacionales fueron también creando diversas actividades a favor del establecimiento de un turismo sostenible.

B. Marco Teórico.

Según (Hernández Sampieri, 2008) el marco teórico es “un compendio escrito de artículos, libros y otros documentos que describen el estado pasado y actual del conocimiento sobre el problema de estudio. Nos ayuda a documentar cómo nuestra investigación agrega valor a la literatura existente”; siendo así, por medio de este capítulo, se establecerá el devenir histórico de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a partir de dos aristas: De lo internacional a lo nacional (respecto de su constitución) y de lo general a lo específico (respecto de su implementación).

Para alcanzar la comprensión respecto de los Objetivos del Desarrollo Sostenible, fue necesario investigar de manera exhaustiva dando un soporte teórico, contextual y legal del proceso que desde hace años se viene dando, a través de foros internacionales por la necesidad de hacer cambios que no solo estuvieran enfocados en el desarrollo económico, sino también para un buen desarrollo que englobe los tres pilares esenciales (económico, social y medioambiental), logrando definir los conceptos utilizados para el planteamiento del problema en la investigación, lo cual se refleja a través del siguiente gráfico, previo a su explicación y desarrollo (elaboración propia):



1. Cumbre de Río (1992)



En el año 1992 en Río de Janeiro, Brasil, se llevó a cabo la Conferencia de la ONU sobre Medioambiente y Desarrollo, donde nace la “Agenda 21” la cual es definida como un “Plan de Acción para trabajar y promover el desarrollo sostenible”. En ese documento se detalla las acciones a llevar a cabo a nivel mundial, nacional y local, por medio de los gobiernos de los Estados miembros de las Naciones Unidas y por las partes interesadas en las que el ser humano genera un impacto sobre el medioambiente, aunque el instrumento no es de carácter jurídicamente vinculante (AEC, 2019).

Además, se aprobó, firmó y ratificó el Convenio sobre Cambio Climático y el Convenio sobre la Diversidad Biológica, también conocido como la Declaración de Río, a través del cual, por primera

vez, se asume el Desarrollo Sostenible como una guía para la elaboración de políticas que estén encaminadas en el desarrollo tanto económico como medioambiental, además, se empieza a dar amplia publicidad del término desarrollo sostenible al público en general.

Es importante también resaltar que el concepto de desarrollo sostenible asumido en Río parte de tres principios básicos:

1. El desarrollo sostenible permite responder a las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para responder a las suyas;
2. El desarrollo sostenible es un proceso de cambio que tiene en cuenta la armonización de la explotación de los recursos, la orientación de las inversiones, la aplicación de técnicas y la evolución de las instituciones y empresas, con el fin de reforzar un potencial socioeconómico apto para resolver las necesidades y las aspiraciones de la humanidad; y,
3. Que no existe un modelo ideal de desarrollo sostenible, ya que los sistemas político-económicos y las características ecológicas varían de un lugar a otro; por lo cual la constante es la búsqueda de un estado de armonía entre los seres humanos y el patrimonio natural del planeta.

En ese mismo año se firma en Maastricht, Países Bajos, el Tratado de la Unión Europea por medio del cual se introducen las principales preocupaciones planteadas en la Cumbre de Río (consecución del desarrollo sostenible), caracterizándose por el establecimiento de la base de desarrollo de un marco cooperativo y de diálogo, con el fin de propiciar, bajo el principio de la responsabilidad compartida, la participación de los diferentes agentes sociales y económicos en el desarrollo de la política ambiental comunitaria; siendo el “turismo” uno de los sectores prioritarios de actuación;

surgiendo así el programa “La Diversificación del Turismo y la Educación y Sensibilización de los Habitantes, Turistas y Gestores de las Zonas Afectadas”.

Así, el turismo fue tomando lugar hasta consolidarse como una de las actividades productivas vinculadas directamente al desarrollo sostenible, y la comunidad internacional se iba uniendo y generando más programas y proyectos relacionados a la rama turística que velen por un futuro sostenible.

En base a los trabajos, acciones e investigaciones realizados tanto en el Informe Brundtland como en la Cumbre de Río y la Agenda 21, surge una adaptación de principios para la industria turística a favor del medio ambiente, los cuales fueron tomados por el Consejo Mundial de Viajes y Turismo, junto con la Organización Mundial del Turismo y el Consejo de la Tierra, para la elaboración y aprobación del Plan de Acción denominado “Agenda 21 para la Industria de los Viajes y el Turismo: Hacia un Desarrollo Sostenible”, por medio del cual se asigna al turismo la función de “proteger los recursos naturales”, considerándolos como cruciales para su propio desarrollo.



Cumbre para la Tierra + 5

Período extraordinario de sesiones de la Asamblea General
para el Examen y la Evaluación de la Aplicación del Programa 21
Nueva York, 23 a 27 de junio de 1997

2. Cumbre de Río +5.

El año 1997 se constituyó como un año de gran relevancia en términos políticos y ejecutivos derivados en la generación de los marcos de inmersión del concepto de Desarrollo Sostenible en el tejido productivo, siendo los eventos de mayor relevancia los siguientes:

- La Asamblea General de la Organización Mundial del Turismo (OMT) solicitó la elaboración del Código Ético Mundial para el Turismo, para lo cual se nombró un Comité Especial, que en conjunto con el Secretario General y el Consejero Jurídico de la OMT realizaron la preparación del Código y que fue aprobado por unanimidad por la Asamblea General de la OMT en su reunión de Santiago de Chile en octubre de 1999, en la resolución A/RES/406(XIII).

El Código establece el marco de referencia para el desarrollo responsable y sostenible del turismo mundial, a través de un conjunto de principios generales cuyo propósito es guiar a los agentes del desarrollo turístico: administraciones centrales y locales, comunidades locales, sector turístico y profesionales, así como visitantes, tanto internacionales como internos.

- La Asamblea General de las Naciones Unidas, como parte del seguimiento a la Agenda 21, celebra la Conferencia denominada Río +5, por medio de la cual se lleva a cabo un examen para determinar y reconocer los adelantos alcanzados en la aplicación de los acuerdos concertados en la Cumbre para la Tierra y en promover acuerdos similares en todo el mundo. También se identificaron errores y omisiones; proponiéndose medidas correctivas, las cuales se sintetizan en:

- Revitalizar e imprimir fuerza a los compromisos relativos al desarrollo sostenible.
- Reconocer los errores con sinceridad y establecer sus causas.
- Reconocer los logros e identificar las acciones que puedan reforzarlos.
- Definir prioridades para el periodo posterior a 1997.
- Definir mejor las cuestiones insuficientemente tratadas en la conferencia de Río.

3. Protocolo de Kioto.



La Asamblea General de las Naciones Unidas celebró en Kioto, Japón (11 de diciembre del año 2000), la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) la cual se pone en funcionamiento a partir de la suscripción del Protocolo de Kyoto.

En dicha Conferencia estuvieron los representantes de todo el mundo en aras de su previo compromiso de la reducción de gases de efecto invernadero siendo su objetivo principal reducir seis (6) gases:

- Dióxido de carbono (CO₂);
- Gas metano (CH₄);
- Óxido nitroso (N₂O);
- Hidrofluorocarbonos (HFC);

- Perfluorocarbonos (PFC); y,
- Hexafluoruro de azufre (SF6).

Los cuales provocan el cambio climático y el calentamiento global; este pasa por un proceso de ratificación muy complejo, entrando en vigor 8 años después de su aprobación.

El Protocolo de Kioto concibe los cimientos para el cumplimiento del compromiso de reducir las emisiones en un 7% en la siguiente década, dicho compromiso se había alcanzado por los países que se reunieron en Río hacía cinco años.

Un hecho a mención por su relevancia es que:

En 1998, los países industrializados aumentaron sus emisiones hasta un 10%, entre ellos EE. UU., que sobrepasó los límites aumentándolas más de un 20%. Para evitar los controles, muchos de estos países han trasladado sus fábricas a naciones en vías de desarrollo, donde las emisiones están creciendo a una media de un 6% anual (Manos Unidas, 2020).

4. Cumbre del Milenio -ODM- (2000).



En el año 2000 se celebra la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, en la cual 189 Estados miembros que formaban la ONU tomaron la decisión de estar a favor y muy comprometidos en trabajar para eliminar la pobreza extrema y hacer “tangible” el derecho al desarrollo para todos.

En seguimiento a este compromiso realizado por dichos países los gobernantes firmaron la Declaración del Milenio de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Esta establece un plazo de 15 años para solventar dichas problemáticas, ofreciendo para ello un marco extenso de valores, principios para proteger y así alcanzar la paz y la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos, este último permitiría lograr el acceso universal a la educación de los niños y niñas, la igualdad entre sexos, la reducción de mortalidad de menores de cinco años, la salud materna, y promover la sostenibilidad del medioambiente; para lograr dichos propósitos y metas, se elaboraron ocho objetivos que según lo planificado debían lograrse en un tiempo de 15 años, por lo que esos objetivos se denominaron “Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)”, teniendo indicadores cuantitativos para verificar su cumplimiento en el año 2015.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) reconocen explícitamente la dependencia recíproca entre el crecimiento económico, la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible. Además, consideran que el desarrollo se sustenta en la gobernabilidad democrática, el Estado de Derecho, el respeto de los derechos humanos, la paz y la seguridad (AECID, 2017).

Los ocho objetivos de Desarrollo del Milenio son:

- Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
- Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal.
- Objetivo 3: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.
- Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil.

- Objetivo 5: Mejorar la salud materna.
- Objetivo 6: Combatir VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.
- Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.
- Objetivo 8: Fomentar la creación de una asociación mundial para el desarrollo.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) se convirtieron en un marco de referencia mundial para avanzar en su logro, y la experiencia adquirida demostró que para obtener progresos sustanciales deben incorporarse a las estrategias nacionales de desarrollo y contar con un sistema de seguimiento para ajustar las políticas de acuerdo con su impacto efectivo.

A tres lustros de su inicio, los resultados muestran pocos progresos en la reducción de la pobreza y el retroceso en la disminución de las desigualdades, principalmente en las naciones con economías emergentes; persisten las inequidades entre países, así como entre áreas geográficas y grupos de población dentro de los países, como es el caso del empleo para las mujeres, la mortalidad infantil y materna, y en el ámbito de la sostenibilidad medioambiental, la deficiencia energética y la escasez del agua y de los alimentos.

El legado y los logros obtenidos a partir de la aplicación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) han ofrecido enseñanzas y experiencias inestimables para iniciar el trabajo a favor de los nuevos objetivos; sin embargo, para un sinnúmero de personas de todo el mundo, la labor no ha culminado.

El hecho de que los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) fueron adheridos y vinculados para todo el mundo no implica que su implementación y cumplimiento haya sido fácil; por el contrario, encontramos que éstos fueron difíciles de lograr para varios Estados miembro, siendo esto muestra de la importancia del cambio que se ha presentado en los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los cuales se constituyen sobre una base más ambiciosa que los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), por ende, muestran un reto mayor en este mundo globalizado que tiene grandes desigualdades sociales y económicas, siendo esto tanto en Estados “desarrollados” como en Estados en “vías de desarrollo”.

“Al concluir el período de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), la comunidad mundial tiene motivos para celebrar. Gracias a los concertados esfuerzos mundiales, regionales, nacionales y locales, los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) han salvado millones de vidas y mejorado las condiciones para muchos más” (PNUD, 2015).

5. Cumbre de Río +10 (2002).



En el año 2002 tuvo lugar en Johannesburgo, Sudáfrica, la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible o comúnmente conocida como Río+10 teniendo el fin de evaluar y dar seguimiento a la aplicación de los Acuerdos de Río 92.

“La OMT y el PNUMA fueron los que estuvieron encargados de todas las actividades realizadas en el 2002 con relación al turismo sostenible y por eso Naciones Unidas lo designó como el “Año Internacional del Ecoturismo”. (CEUPE, 2021)

Una vez finalizada la Cumbre y a la luz de los resultados obtenidos, puede decirse que estos no fueron los esperados, debido a que muchos de los países más desarrollados estaban en contra de participar en actividades que llevaban mayor ambición para que se redujeran las emisiones de aquellos gases identificados como de efecto invernadero, por supuesto que esta negación se debía a que se verían comprometidas las actividades de las industrias y por ende la economía; de tal suerte que todas las metas que los Estados se habían trazado en la Cumbre de Río (1992) en el ámbito internacional no cumplieron con lo estipulado en avances y desafíos en torno al desarrollo sostenible.

A partir de ello, se estableció un horizonte de 10 años de trabajo para el cumplimiento de dichos objetivos; acordándose por ello, la celebración de una nueva Cumbre en el año 2012, la cual, se denominó Cumbre de Río + 20.

6. Cumbre de Río +20 (2012).



Llegado el año 2012, se constituyó y celebró la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible (Río + 20) en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil; siendo uno de los más grandes eventos celebrados por la Organización de las Naciones Unidas y cuyo objetivo radicó en el fortalecimiento y aseguramiento del desarrollo sostenible en los países que estaban involucrados a partir del abordaje de tres temas: la economía verde, la eliminación de la pobreza y el contexto institucional para el desarrollo sostenible.

El resultado de esta cumbre fue el compromiso de elaboración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los cuales se constituyen como objetivos mundiales en torno a la lucha de todo desafío medioambiental, político y económico a partir del informe denominado “El Futuro que Queremos”.

Para lograr estos objetivos se acordó el establecimiento de un “grupo de trabajo de composición abierta” siendo conformado por 30 representantes que son asignados por los Estados miembros y estos a su vez son procedentes de los cinco grupos regionales de la Organización de Naciones Unidas (ONU) con el objetivo de tener “una representación geográfica justa, equitativa y equilibrada” y así, a través de la Agenda de Desarrollo Post-2015, presentar a la Asamblea General, en el 68° período de sesiones, un informe que incluyese la propuesta de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Así, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados, los cuales se constituyen como el plan maestro para conseguir un futuro sostenible para todos, interrelacionándose entre sí e incorporando los desafíos globales como la pobreza, la desigualdad, el clima, la degradación ambiental, la prosperidad, la paz y la justicia, son los siguientes:

1. Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
2. Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible.
3. Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos para todas las edades.
4. Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

5. Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.
6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.
7. Asegurar el acceso a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos.
8. Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.
9. Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.
10. Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.
11. Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
12. Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenible.
13. Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (tomando nota de los acuerdos adoptados en el foro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático).
14. Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, mares y recursos marinos para lograr el desarrollo sostenible.
15. Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
17. Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

En definitiva, los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) constituyen una ambiciosa agenda mundial en favor de las personas, el planeta, la prosperidad y la paz mediante la creación de alianzas; reafirmando su finalidad de poner fin a la pobreza, combatir las desigualdades y las injusticias y hacer frente al cambio climático en el período comprendido hasta 2030.

7. **Agenda 2030 -Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) - (2015).**



En el año 2015 la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (con los 193 estados miembros) aprueban y adoptan la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, plasmando su fin como un plan de acción favoreciendo a las personas, la prosperidad y ante todo el planeta en sí, desarrollando el paradigma para obtener paz universal y el acceso a la justicia, permitiendo las alianzas que toman su rol principal.

Dicha resolución por los estados miembros de las Naciones Unidas señala con claridad las carencias y grandes desafíos que se tienen en el mundo, siendo el principal el erradicar la pobreza ya que, es la única manera de generar un desarrollo sostenible.

La Agenda 2030 traza los 17 objetivos planteados con un total de 169 metas, y 232 indicadores, todas estas con una connotación integrada e indivisible comprendiendo así campos económicos, ambientales y sociales. Dicha agenda promueve ser lo más civilizado, ya que posiciona al ser humano en el núcleo buscando un enfoque de derechos y de un desarrollo sostenible a nivel global (Anexo 1).

A través de esta Agenda se administrarán todos los programas de desarrollo mundiales en el transcurso de 15 años, por esto, los Estados al adoptar dicha Agenda como una herramienta

estratégica se comprometieron a reunir todos los medios que fuesen necesarios para la ejecución de los programas, generando coaliciones enfocadas, destinadas únicamente en las necesidades los grupos más vulnerables; ello con la firme convicción de “Poner fin a la pobreza y el hambre en todo el mundo de aquí a 2030, a combatir las desigualdades dentro de los países y entre ellos, a construir sociedades pacíficas, justas e inclusivas, a proteger los derechos humanos y promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, y a garantizar una protección duradera del planeta y sus recursos naturales”, (Comunicado Oficial de la Asamblea General de Naciones Unidas, 2015).

Y es que a partir de la naturaleza novedosa, responsable, multidisciplinar, integrada e indivisible que poseen los Objetivos de Desarrollo Sostenible, les permite que sea aplicada a cualquier actividad productiva.

En este sentido, y en congruencia a la naturaleza de la investigación, se delimita que el análisis de los Objetivos de Desarrollo Sostenible se circunscribe a lo que atañe directamente a la industria turística.

Así, la vinculación e inclusión a los Objetivos de Desarrollo Sostenible responde a que a partir de la operación y prestación de productos y servicios por parte de la industria turística se constituye una vía de amplio alcance y radio de acción, ya que representa un aporte de aproximadamente el 10% del Producto Interior Bruto mundial y la generación de uno de cada diez empleos en el mundo; esta consecuencia natural de la relevancia económica, fomento de la cohesión social y la necesaria preservación de activos naturales, legados culturales tangibles e intangibles, es precisamente la entrada del turismo.

Bajo esta óptica se vuelve congruente e importante el reconocimiento que los gobiernos han venido haciendo sobre las oportunidades que el turismo ofrece para el desarrollo de un turismo sostenible; si el turismo se desarrolla a partir de un modelo de gestión acorde a las buenas prácticas ambientales, sociales y económicas se convierte en un aliado firme del desarrollo sostenible, ya que abarca de una manera transversal e integral todos los eslabones de su cadena de valor.

Es por ello por lo que el turismo se incluye como una actividad productiva relacionada directamente con tres (3) de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: **Objetivo 8**, sobre crecimiento económico y empleo; **Objetivo 12**, sobre producción y consumo sostenibles; y **Objetivo 14**, sobre vida submarina, en tanto que:

Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 8 – Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.

El turismo, como intercambio de servicios, es uno de los cuatro principales motores de ingresos en exportaciones a nivel mundial y actualmente genera uno de cada diez puestos de trabajo en el mundo. Con oportunidades de trabajo decente en el sector turístico, sobre todo para mujeres y jóvenes, así como con políticas que favorezcan más diversificación en las cadenas de valor del sector, se puede mejorar los beneficios socioeconómicos del turismo.

Entrenamiento para desarrollo profesional; gestión de la diversidad y contratación local; incentivos de rendimiento, beneficios complementarios; inversión responsable y compras locales; participación de la comunidad; todo ello robustece el tejido productivo turístico, en tanto que genera las condiciones para incrementar los niveles de inversión turística proveniente de mercados internacionales y, contribuir a diversificar y transformar la producción industrial y de servicios,

aumentando su contenido tecnológico, a través de medidas que impulsen la competitividad exterior y la internacionalización de las empresas.

Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 12 – Garantizar modalidades de consumo y de producción sostenibles.

El sector turístico necesita adoptar patrones de consumo y de producción más sostenibles, impulsando el cambio hacia la sostenibilidad. Contar con herramientas para el turismo que den seguimiento al impacto en términos de desarrollo sostenible, incluyendo energía, recursos hídricos, residuos, diversidad biológica y creación de empleo, redundará en mejores resultados económicos, sociales y medioambientales.

Lo anterior puede materializarse a partir de la conceptualización, diseño e implementación de acciones tendientes a la innovación, calidad y diversificación en la operación turística, tales como: desarrollo de tecnologías de eficiencia para la energía y el agua; desarrollo de nuevos métodos de producción de energías renovables; implementación de programas de reciclaje- tratamiento de desechos; reducción de los niveles de contaminación visual, lumínica, acústica; inclusión en el tejido productivo y operativo de las empresas locales, incluyendo a los proveedores.

Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 14 – Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.

El turismo costero y marítimo depende de la salud de los ecosistemas marinos. El desarrollo turístico ha de formar parte de una gestión integrada de las zonas costeras, a fin de apuntalar la

conservación y preservación de frágiles ecosistemas marinos, además de servir de vehículo para promover una economía azul y contribuir al uso sostenible de los recursos marinos.

Protección de animales silvestres y ecosistemas; reducción de la contaminación; residuos y tratamiento; acciones de compensación; compras verdes; información para clientes y personal; participación de la comunidad.

Sin embargo, el turismo puede y debe desempeñar un papel importante en las soluciones que se encuentren en el marco de todos y cada uno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), estableciéndose su vinculación:

Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 1 – Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

El turismo aporta ingresos a través de la creación de empleo a nivel local y de las comunidades. Se puede vincular a las estrategias de reducción de la pobreza y al emprendimiento a nivel nacional. La poca cualificación exigida y la contratación local pueden potenciar a los grupos menos favorecidos, especialmente a los jóvenes y a las mujeres.

Entrenamiento continuo del personal; alianzas para la educación; gestión de la diversidad; beneficios complementarios; donaciones en especie para educación pobreza y derechos humanos; Inversión responsable y reclutamiento local; compras locales y comercio justo.

Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 2 – Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

El turismo puede estimular la agricultura sostenible promoviendo la producción y el suministro a hoteles, así como la venta de productos locales a turistas. El agroturismo puede generar ingresos adicionales, al tiempo que enriquece el valor de la experiencia turística.

Compra local y verde (alimentos / agricultura); suministros locales y comercio justo; involucrarse en la comunidad; protección de la fauna y el ecosistema; compensar acciones.

Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 3 – Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Los impuestos generados por el turismo pueden reinvertir en atención y servicios sanitarios, mejorando la salud materna, reduciendo la mortalidad infantil y previniendo enfermedades. Las tasas que pagan los visitantes en áreas protegidas pueden también contribuir a los servicios médicos.

Programas de prevención de salud; lucha contra el turismo sexual, concienciación y donaciones para la salud y los desastres; seguridad y salud del cliente - prevención e instalaciones. Fuente: Informe Anual de la Organización Mundial del Turismo y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo “La Contribución del Turismo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible” (2017b).

Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 4 – Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje para toda la vida para todos.

El turismo tiene el potencial de promover la inclusión. Una mano de obra cualificada es fundamental para que el turismo prospere. El sector turístico brinda oportunidades de empleo

directo e indirecto a jóvenes, mujeres y personas con necesidades especiales, que deberían beneficiarse a través de medios educativos.

Desarrollo profesional y capacitación; alianzas para la educación; gestión de la diversidad; educación para la cultura y el patrimonio; donaciones en especie para educación; entrenamiento continuo del personal, información, instalaciones; involucrar a la comunidad.

Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 5 – Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

El turismo puede empoderar a las mujeres, especialmente a través de puestos de trabajo directos y de generación de ingresos provenientes de experiencias turísticas memorables y significativas, así como de empresas relacionadas con el sector hostelero. El turismo puede ser una herramienta para que las mujeres participen plenamente y puedan estar al frente de cualquier ámbito de la sociedad.

Gestión de la diversidad; campañas de sensibilización y donaciones en especie para los derechos humanos y la lucha contra el turismo sexual; valores de no discriminación en la contratación y capacitación del personal.

Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 6 – Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

Las inversiones que requiere el turismo para prestar servicios de utilidad pública pueden desempeñar un papel fundamental de cara a lograr el acceso al agua y su seguridad, además de higiene y saneamiento para todos. Un uso eficiente de los recursos hídricos en el turismo, el control

de la contaminación y la eficiencia tecnológica pueden resultar cruciales para salvaguardar nuestro recurso máspreciado.

Nuevos equipos y tecnologías; programas de prevención para seguridad y salud; estándares y certificaciones; participación de la comunidad.

Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 7 – Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.

Como sector que hace un uso intensivo de la energía, el turismo puede acelerar el cambio hacia una cuota mayor de energías renovables en la cesta energética. Merced a la promoción de inversiones en fuentes de energía limpia, el turismo puede ayudar a reducir los gases de efecto invernadero, mitigar el cambio climático y contribuir a lograr el acceso a la energía para todos.

Nuevos equipos y tecnologías; programas de prevención para seguridad y salud; estándares y certificaciones; participación de la comunidad.

Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 9 – Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

El desarrollo del turismo necesita buenas infraestructuras públicas y privadas. El sector puede auspiciar políticas públicas para actualizar y adaptar infraestructuras, a fin de hacerlas más sostenibles, innovadoras y eficientes en cuanto al uso de recursos, además de avanzar hacia un crecimiento bajo en carbono, atrayendo así a turistas y otras fuentes.

Diseño ecológico; nuevos equipos y tecnologías en energía y agua recursos; energías renovables: equipos y materiales para reciclaje y desperdicio; entrenamiento continuo del personal.

Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 10 – Reducir la desigualdad en y entre los países.

El turismo puede constituir una poderosa herramienta para reducir las desigualdades si se implica a las poblaciones locales y a todos los interlocutores principales en su desarrollo. El turismo puede contribuir a la renovación urbana y al desarrollo rural, dando a las personas la oportunidad de prosperar en su lugar de origen. El turismo es un medio eficaz de integración económica y de diversificación. Gestión de la diversidad; inversión empresarial local; responsable compras; valores de no discriminación en la contratación y capacitación del personal; participación de la comunidad.

Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 11 – Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

El turismo puede mejorar la infraestructura y accesibilidad urbanas, promover la regeneración y preservar el patrimonio cultural y natural, activos de los que depende. La inversión en infraestructura ecológica (transporte más eficiente, menos contaminación) debería dar lugar a ciudades más inteligentes y verdes, no solo para los residentes, sino también para los turistas.

Certificaciones; asociaciones; campañas de sensibilización, en especie donaciones para sitios de cultura y patrimonio; participar en la comunidad; energía limpia; eficiencia de recursos; iniciativas de conservación de la biodiversidad.

Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 13 – Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

El turismo contribuye al cambio climático y se ve afectado por él. Los interlocutores turísticos deberían estar a la vanguardia de la respuesta mundial ante el cambio climático. Merced a la reducción de su huella de carbono, en los sectores del transporte y alojamiento, el turismo puede beneficiarse de un crecimiento bajo en carbono y ayudar a atajar uno de los retos más acuciantes de nuestra época.

Diseño ecológico; nuevos equipos y tecnologías; energías renovables; reciclaje y desperdicio; vida silvestre y ecosistemas - protección del paisaje; reducción de la contaminación; acciones de compensación; campaña de concientización y en especie donaciones para desastres.

Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 15 – Proteger, restaurar y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y detener la pérdida de diversidad biológica.

La riqueza de la diversidad biológica y del patrimonio natural son a menudo las razones principales por las que los turistas visitan un destino. El turismo puede asumir un papel fundamental si se gestiona de forma sostenible en zonas frágiles, no solo en lo que respecta la conservación y preservación de la diversidad biológica, sino también la generación de ingresos, como sustento alternativo para las comunidades locales.

Protección de animales silvestres y ecosistemas; reducción de la contaminación; residuos y tratamiento; acciones de compensación; compras verdes; información para clientes y personal; participación de la comunidad.

Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 16 – Promover sociedades pacíficas e inclusivas, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones inclusivas.

Dado que el turismo implica miles de millones de encuentros entre personas de diversos entornos culturales, el sector puede fomentar la tolerancia y la comprensión entre religiones y culturas, sentando las bases de sociedades más pacíficas. El turismo, que involucra y beneficia a las comunidades locales, puede además consolidar la paz en sociedades después de conflictos.

Conciencia de los derechos humanos; donaciones en especie; empresas locales - inversión responsable; contratación y compras locales; diversidad y respetar la política; lavado de dinero anticorrupción; relaciones con los clientes; involucrar a la comunidad.

Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 17 – Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

Gracias a su naturaleza intersectorial, el turismo tiene la capacidad de reforzar las alianzas público-privadas e implicar a múltiples interlocutores, a nivel internacional, nacional, regional y local, para que trabajen juntos en aras de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y de otros objetivos comunes. Las políticas públicas y la financiación innovadora son elementos centrales para cumplir con la Agenda 2030.

Desarrollo profesional; alianzas para la educación; fauna silvestre y ecosistemas de protección animal; acciones de compensación; proveedor e involucramiento del cliente; relaciones con los clientes; participación del personal y relaciones; involucrar a la comunidad. Fuente: Informe Anual

de la Organización Mundial del Turismo y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo “La Contribución del Turismo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible” (2017b).

8. Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS- en El Salvador.

En 2015 El Salvador, atendiendo a la estructura administrativa y a las actividades productivas y de atención a la ciudadanía, ratificó y priorizó el cumplimiento de diez (10) objetivos: fin de la pobreza (objetivo 1), hambre cero (objetivo 2), salud y bienestar (objetivo 3), educación de calidad (objetivo 4), igualdad de género (objetivo 5), agua limpia y saneamiento (objetivo 6), trabajo decente y crecimiento económico (objetivo 8), acción por el clima (objetivo 13), paz, justicia e instituciones sólidas (objetivo 16), y alianzas para lograr los objetivos (objetivo 17); así como 29 metas adicionales del resto de Objetivos no priorizados.

Así, en congruencia y alineación internacional respecto de la priorización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en tanto que el turismo se conceptualiza y materializa como una actividad productiva relacionada directamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: **8, 12 y 14** y el hecho de que El Salvador, en respuesta a la adopción de la metodología Cuenta Satélite de Turismo por parte de las Naciones Unidas y la Organización Mundial del Turismo (OMT) en el año 2000, inició el proceso de implementación de la Cuenta Satélite de Turismo, con el objetivo de contar con una herramienta que le permitiese formular políticas; reunir datos fiables sobre la incidencia del turismo en la economía y en el empleo; medir el turismo interno y no residente y el empleo asociado; establecer comparaciones con otros sectores económicos; y en el futuro, establecer comparaciones internacionales, todas ellas respecto de la industria turística.

Por lo anterior, y atendiendo a la madurez del ecosistema turístico y a la naturaleza de los datos que permite recolectar la Cuenta Satélite de Turismo en contraposición a los datos estadísticos que genera el país, se vinculó directamente al Objetivo de Desarrollo Sostenible 8: Crecimiento Económico y Empleo; de ahí que a partir de esta priorización, seguida de la vinculación del resto del Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), se constituirán como objeto de investigación por medio del análisis de su evolución y cumplimiento a partir de la información obtenida de las categorías de análisis que más adelante se abordarán.

Para poder entender de qué forma El Salvador adoptó los objetivos antes mencionados es necesario hacer una análisis de las fuentes que nos brindan esa información, para ello mencionamos El Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible constituido por todos los países de la ONU, el cual: “fue creado como el foro intergubernamental central para el seguimiento y examen a nivel mundial de la Agenda 2030 y de sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)” (CEPAL, 2017), y que reemplazó a la Comisión de Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible en busca de lograr un mayor aporte en materia de implementación, seguimiento y monitoreo de la agenda 2030.

“Como parte de sus mecanismos de seguimiento y revisión, la Agenda 2030 alienta a los Estados miembros a realizar revisiones periódicas e inclusivas del progreso a nivel nacional y subnacional, que son dirigidas por los países” (CEPAL, 2017), de esta forma es como surgen los denominados Informes Nacionales Voluntarios, que cada Estado que participa en el Foro desarrolla con la finalidad de que se compartan los avances, problemáticas, desafíos o experiencias en el desarrollo de la implementación de la agenda 2030, como una estrategia para resolver cualquier problemática planteada y sirviendo también como una alianza para que los países puedan ayudarse entre sí a

alcanzar los objetivos por medio del análisis de la información de los Informes Nacionales Voluntarios INV.

Es así también, que a través de los INV realizados por El Salvador podemos obtener información sobre los antecedentes de cómo se ido trabajando en favor del desarrollo, siendo uno de los 189 Estados miembros de la ONU que en septiembre de 2000 participó en aprobación y firma de la Declaración del Milenio de la cual surgieron los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), y tal como se refleja en el Informe Nacional Voluntario de El Salvador:

Con el surgimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), El Salvador reafirmó su voluntad y compromiso por continuar logrando avances en materia de desarrollo, no solo a través de los nuevos objetivos sino también de una nueva agenda para su consecución, así como se establece en el mismo informe:

El Salvador realizó en 2013 un amplio proceso de consulta sobre el avance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y los desafíos pendientes para una agenda de desarrollo internacional. Este proceso se ejecutó en dos etapas: durante la primera, denominada “Agenda de Desarrollo Post-2015”, se tuvo un enfoque nacional en el que se involucraron más de 4500 personas; en la segunda etapa, se realizó un proceso de “Localización de la Agenda para el Desarrollo Post-2015”, que consistió en potenciar la participación de actores locales con el objetivo de posicionar los ejes temáticos de interés para el país en los territorios y sus poblaciones (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2017).

Este último se desarrolló bajo un proceso de consultas que incluso fue promovido por El Salvador con apoyo de la ONU y con ello se logró establecer nuevos ejes temáticos que posteriormente se incluyeron en la agenda 2030.

El trabajo y compromiso de El Salvador para la construcción de una nueva agenda de desarrollo también se vio reflejado en la ponencia del entonces Ministro de Relaciones Exteriores Hugo Martínez, quien durante su participación como panelista en el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas “Asegurándose que nadie quede atrás: llegando a los más vulnerables” manifestó:

El país es pionero al contar ya con una arquitectura para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), por lo que la adaptación de la Agenda 2030 ocurre como un proceso natural dentro de las políticas públicas ya establecidas, entre ellas el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019. Estamos construyendo nuestra propia Agenda Nacional de Desarrollo Sostenible, que se deriva tanto de la Agenda 2030 como de nuestras políticas públicas (Ramos, 2016).

En el marco de dicho Foro se hace un llamado a los distintos actores de la sociedad para construir soluciones conjuntas, creativas e innovadoras a los problemas relacionados con el desarrollo sostenible.

La adaptación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con el Plan de Desarrollo Nacional (“El Salvador productivo, educado y seguro”) simbolizaba una alineación a través de objetivos y metas en común que marcaría un gran avance en el desarrollo de acciones del país en beneficio de

a las personas más vulnerables, siendo coordinadas por la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia y el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Del análisis realizado de la Agenda 2030 y el PQD (2014-2019) pueden destacarse las coincidencias de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) número 8, 4 y 16: trabajo decente y crecimiento económico; educación de calidad; y paz, justicia e instituciones sólidas, con las tres prioridades definidas en el PQD: (1) empleo productivo generado a través de un modelo de crecimiento económico sostenido, (2) educación con inclusión y equidad social, y (3) seguridad ciudadana efectiva.

Otro hito importante que debe resaltarse es que en noviembre de 2015, se estableció una Hoja de Ruta que fue presentada por el Presidente de la República en el Consejo de Ministros ampliado, para la implementación de la Agenda 2030 y posteriormente en Diciembre de 2015 El Salvador firmó un Acuerdo de Colaboración específico con el Sistema de las Naciones Unidas para dar paso a la implementación de la Agenda 2030 y “trabajar conjuntamente durante los próximos quince años en la consecución y logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)” (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2017).

Sumado a eso, El Salvador fue seleccionado como uno de los 15 países para participar en el programa de implementación acelerada de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) al cual se le conoce como MAPS (Mainstreaming, Acceleration and Policy Support (MAPS), o integración, aceleración y apoyo político).

Según Mainstreaming, Acceleration and Policy Support (MAPS):

Le permitiría al país acceder a recursos técnicos y de conocimientos de la Organización de Naciones Unidas (ONU) para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); Además, participa junto a otros seis países a nivel mundial en una iniciativa piloto para el monitoreo del Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 16 en el país (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2017).

La Hoja de Ruta estableció una Agenda Nacional para el Desarrollo con una doble perspectiva: mediano (hasta 2019) y largo plazo (hasta 2030):

“La primera constituye una responsabilidad de implementación por parte del actual Gobierno, mientras que la segunda será responsabilidad de los siguientes tres Gobiernos (2019-2024, 2024-2029 y 2029-2034)” (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2017). De esta forma se aseguraba que el compromiso de El Salvador no quedara solo en el gobierno actual, sino que se le diera continuidad independientemente del gobierno en turno.

Es importante mencionar que en la Agenda Nacional de Desarrollo Sostenible a mediano plazo (2015-2019) prioriza nueve Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) completos y metas específicas para los demás Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), llegando a un total de 117 metas. En adición a los nueve Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) ya priorizados, el Gobierno está revisando sus acciones en materia de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 8, como un objetivo fundamental para poder alcanzar los demás Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a través del crecimiento inclusivo y el trabajo decente.

Esta labor de definición de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) prioritarios se fundamenta en criterios tales como la relevancia para el Plan Nacional de Desarrollo, la capacidad

estadística para medir los indicadores respectivos, la disponibilidad de financiamiento para profundizar en estas materias, la integración estos en la agenda institucional, además de la conexión con las prioridades identificadas en las consultas previas a la Cumbre de 2015.

Finalmente en cuanto al Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 8: “Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos”, se están realizando las valoraciones cualitativas de los indicadores y metas asociadas al mismo para definir aquellos que son pertinentes y en los que se cuenta con la disponibilidad de datos e información estadística clave que permita su medición y seguimiento, así como la identificación de las intervenciones: estrategias, programas, proyectos y las acciones de política económica que propician y aceleran el crecimiento económico inclusivo y generación de trabajo decente. De esta forma el país estará en condiciones de cumplir con 10 objetivos y las metas relacionadas al mismo.

Con el propósito de asegurar la coherencia en la implementación de la Agenda 2030, así como el seguimiento y monitoreo para el Desarrollo Sostenible en El Salvador, el informe de la RNV (Revisión Nacional Voluntaria de la Implementación de la Agenda 2030) establece que:

Este proceso está siendo conducido y liderado al más alto nivel por la Presidencia de la República a través de dos mecanismos:

1. El mecanismo de coordinación política: conformado por los distintos Gabinetes de Gestión (Gestión Económica, Gestión Social e Inclusión, Gestión de Sustentabilidad y Vulnerabilidad, Gestión de Seguridad y Gestión Política), por medio de la Coordinación de Gabinetes.

2. El mecanismo técnico: se delegó como facilitadores del proceso a la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia (SETEPLAN) y al Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE).

Para la gestión de la agenda estratégica del sector público, El Salvador cuenta con cinco Gabinetes Especializados en los que se agrupan las instituciones que conforman el poder ejecutivo de acuerdo con su afinidad en relación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), como se plantea en el siguiente cuadro publicado por la (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2018) en el documento “Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Centroamérica y la República Dominicana Visualizando desafíos, viabilizando compromisos”:

El Salvador: Institucionalidad Intersectorial Relacionada con los ODS																
Gabinetes Especializados	Objetivos de Desarrollo Sostenible															
Gestión Económica	1	4	6	7	8	9	11	12	13	14	15	16	17			
Gestión Social e Inclusión	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	16				
Sustentabilidad Ambiental y Vulnerabilidad	5	6	7	11	12	13	14	15	16							
Gestión de Seguridad	5	8	9	13	15	16										
Gestión Política	5	9	13	15	16	17										

Lo anterior a través de los siguientes programas: Sistema de Monitoreo y Seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SIGOB) y Subsistema de Monitoreo Seguimiento.

Finalmente, y en congruencia a lo antes planteado, destaca el punto que las dimensiones básicas (ambiental, económica, social y cultural, política) se constituyen como innegociables en cuanto a

su inclusión el turismo, para que exista una sociedad que genere un desarrollo local en cada territorio. Es importante que se generen ingresos propios para lograr sostenerse como una “comunidad sostenible”, este resultado será siempre y cuando se realice un uso adecuado de los recursos naturales que se poseen y además se logre una correcta vinculación entre los sectores públicos y privados.

Por ello, a efecto de sistematizar el desarrollo de la investigación a partir de lo antes planteado y mantener la robustez en la generación de los resultados provenientes de la recolección y análisis de la información, las unidades del ecosistema turístico a ser abordadas se agrupan en: Sector Productivo, Sector Público, Sector Académico y Sector de Expertos, los cuales, en los siguientes apartados serán desarrollados y abordados ampliamente.

C. Marco Legal.

Nombre	Objetivo	Alcance
Cumbres		
Cumbre de la Tierra (Rio 92).	Lograr un equilibrio justo entre las necesidades económicas, sociales y ambientales de las generaciones presentes y de las generaciones futuras y sentar las bases para una asociación mundial entre los países desarrollados y los países en desarrollo, así como entre los gobiernos y los sectores de la sociedad civil, sobre la base de la comprensión de las necesidades y los intereses comunes.	Reunir a representantes de todos los países del mundo para tratar temas relacionados con el medio ambiente, salud, residuos, biodiversidad y desarrollo sostenible del planeta, así como del cambio climático.
Cumbre para la Tierra (Rio +5).	Determinar y reconocer los adelantos alcanzados en la aplicación de los acuerdos concertados, promover acuerdos similares en todo el mundo y determinar las prioridades y los objetivos y esbozar un plan de trabajo para la siguiente etapa de	Lograr un equilibrio justo entre las necesidades económicas, sociales y ambientales de las generaciones presentes y futuras y sentar las bases para una asociación mundial entre los países desarrollados y los países en desarrollo.

	aplicación de los instrumentos de la Cumbre para la Tierra.	Identificar errores y omisiones, y proponer medidas correctivas.
Cumbre de Johannesburgo (Rio +10).	Evaluar y dar seguimiento a la aplicación de los Acuerdos de Río de 1992 (Cumbre de la Tierra) y adoptar nuevas medidas e identificar nuevas metas para la instrumentación de la Agenda 21.	Renovar el compromiso político con el desarrollo sostenible, buscar erradicar la pobreza.
Cumbre El futuro que queremos (RIO +20).	Garantizar un compromiso político renovado hacia el desarrollo sostenible, evaluar progresos y vacíos en la implementación de los compromisos acordados y atender nuevos y emergentes retos.	Fortalecer el equilibrio entre los pilares ambiental, económico y social del desarrollo sustentable, así como perfeccionar la gobernanza ambiental internacional y debatir temas relacionados con el concepto “economía verde”.
Cumbre del Milenio (ODM).	Establecer una nueva alianza mundial para reducir la pobreza extrema al mismo tiempo que promueven la igualdad de los géneros, la educación y la sostenibilidad ambiental.	Comprometer a los líderes mundiales a luchar contra la pobreza, el hambre, las enfermedades, el analfabetismo, la degradación medioambiental y la discriminación de la mujer.
Cuerpos Normativos		
Ley MITUR y su Reglamento.	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar, promover y regular la industria y los servicios turísticos del país, prestados por personas naturales o jurídicas que sean nacionales o extranjeras. • Garantizar el cumplimiento del objetivo de la Ley del Turismo según el Art. 39 de la misma, en la cual menciona que es obligación del presidente de la República crear reglamentos para hacer cumplir la ley. 	<ul style="list-style-type: none"> • Es necesario regular la protección, fomento, desarrollo y capacitación del sector turismo en el país, por medio de una Ley, a efecto de obtener los máximos beneficios para el sector, lo que contribuirá a la imagen e identidad del país como destino turístico. • Para garantizar el cumplimiento de los objetivos de la Ley de Turismo y en base al artículo 39 de la misma, el cual establece que será atribución del presidente de la República, emitir los Reglamentos de Aplicación de la referida Ley, es menester el que se dicte el Reglamento General de la misma.
Ley de CORSATUR y su Reglamento.	<ul style="list-style-type: none"> • Promover los sitios más atractivos del país, fomentando la inversión extranjera y nacional, coadyuvando 	Asignar los recursos correspondientes, a fin de posibilitar su creación y funcionamiento.

	<p>así con las políticas ambientales del Gobierno de la República.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Regular la constitución y operación de los Comités de Desarrollo Turístico y los requisitos y procedimientos de inscripción de las empresas turísticas y sus titulares en el Registro Nacional de Turismo y demás aspectos contenidos en la Ley de CORSATUR. 	
POLÍTICAS.		
Política Nacional de Turismo 2020.	<p>Lograr una inversión pública en promoción turística en el extranjero superior al 0.5% de los ingresos turísticos generados anualmente en El Salvador. Consolidar El Salvador entre los dos principales destinos turísticos de Centroamérica.</p>	<p>Establecer las pautas para que la actividad turística en la República de El Salvador sea un punto de encuentro para todas y todos los salvadoreños, residentes o no en el país; y que, a su vez, logre convocar a ciudadanos de otros países a encontrarse y vincularse con la cultura, las costumbres y tradiciones del país, así como con el entorno salvadoreño.</p>
Política de Turismo y Desarrollo Local.	<p>Impulsar el desarrollo local mediante la articulación de cadenas de valor que amplifiquen la distribución del ingreso turístico, fortalezcan la calidad de la oferta local, propicien la atracción de inversiones y promuevan el aprovechamiento responsable de los recursos naturales y culturales en el territorio salvadoreño.</p>	<p>Crear y mejorar capacidades para gestionar y comunicar conocimientos que permitan transformar los sistemas productivos locales fortaleciendo la organización interna a través de redes sociales presenciales y cibernéticas, que se traducen en engranajes de confianza mutua que impulsan la creación de cadenas de valor para aprovechar las singularidades de las diferentes unidades territoriales del país y su conexión con otros territorios subnacionales o con otros lugares del mundo.</p>
Política de Turismo y Gobernanza.	<p>Propiciar una gestión institucional eficaz y eficiente para impulsar el desarrollo sostenible del país a través del turismo estableciendo directrices y estrategias de trabajo que desarrollen, articulen y orienten la acción responsable y participativa de los actores y sectores que inciden en el turismo bajo principios de respeto a los Derechos Humanos y la inclusión social.</p>	<p>Visualizar bajo condiciones de plena coordinación entre las diferentes autoridades, nacionales y locales con objetivos, estrategias, líneas de acción, metas e indicadores elaborados con la participación de los diversos sectores de la sociedad, y en particular con las comunidades poseedoras de los recursos y receptoras de los visitantes.</p>

Política de Turismo y Desarrollo Sostenible.	Establecer mecanismo de planificación que posicionen el sector turístico como un promotor central del desarrollo económico y social para el disfrute y beneficio de todos los salvadoreños y como un atractivo internacional altamente competitivo.	Fortalecer y consolidar las bases de un turismo sostenible, la Política de Turismo y Planificación para el Desarrollo proponen estrategias y líneas de acción cuya implementación requiere la acción de las instituciones públicas nacionales y locales, así como la plena participación del sector privado y de la sociedad en su conjunto.
Cuerpos Operativos		
AGENDA 2030 (ODS).	Acabar con la pobreza de aquí a 2030 y promover una prosperidad económica compartida, el desarrollo social y la protección ambiental para todos los países.	Tiene un alcance universal y encomienda a todos los países, independientemente de sus niveles de renta y su situación en materia de desarrollo, a que contribuyan a un esfuerzo global a favor del desarrollo sostenible.
Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (Protocolo de Kioto).	Reducir las emisiones netas de gases de efecto invernadero para los principales países desarrollados y economías en transición, con un calendario de cumplimiento.	Protocolo de Kyoto pone en funcionamiento la Convención comprometiendo a los países industrializados a limitar y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de conformidad con las metas individuales acordadas. La propia Convención sólo pide a esos países que adopten políticas y medidas de mitigación y que informen periódicamente. (United Nation, 2021).
Plan Nacional de Turismo de la República de El Salvador 2020.	Posicionar al turismo como prioridad nacional en función de su potencial para coadyuvar a resolver los grandes retos del país, además de articular y orientar a los actores que participan en el desarrollo del turismo para mejorar la eficiencia y efectividad de los esfuerzos y recursos que se invierten en la actividad	El alcance está en sus actores tanto públicos como privados del sector/área, teniendo una gestión turística inclusiva extendiendo los beneficios a mayor escala en los sectores de la sociedad, teniendo una mejora y promoción de atractivos turísticos, entre otros.
Turismo Sostenible: Introducción a los Lineamientos de Gobernanza y Gestión Turística en la Franja Marino-Costera de El Salvador (2015).	Generar propuestas para incrementar la resiliencia, la equidad y la calidad de los mecanismos de gobernanza para la gestión de las áreas costeras y marinas de El Salvador, que sienten precedentes para la sustentabilidad a nivel regional y mundial.	Busca proporcionar mejoras significativas en el estado de conservación de la biodiversidad en las áreas costeras y marinas del país, mediante el desarrollo de un entorno propicio y la creación de capacidades a nivel institucional e individual para la integración de las consideraciones de biodiversidad, en los sectores pesqueros y turísticos.

<p>Plan Quinquenal de Desarrollo del Gobierno Central “El Salvador productivo, educado y seguro” 2014-2019.</p>	<p>Dinamizar la economía nacional para generar oportunidades y prosperidad a las familias, empresas y al país; desarrollar el potencial humano de la población salvadoreña; incrementar los niveles de seguridad ciudadana; asegurar de manera gradual a la población salvadoreña el acceso y la cobertura universal a servicios de salud de calidad; acelerar el tránsito hacia una sociedad equitativa e incluyente; asegurar progresivamente a la población el acceso y disfrute de vivienda y hábitat adecuados; transitar hacia una economía y una sociedad ambientalmente sustentables y resilientes a los efectos del cambio climático; impulsar la cultura como derecho, factor de cohesión e identidad y fuerza transformadora de la sociedad; fortalecer a la población salvadoreña en el exterior la vigencia plena de sus derechos y su integración efectiva al desarrollo del país; potenciar a El Salvador como un país integrado a la región y al mundo, que aporta creativamente a la paz y el desarrollo; avanzar hacia la construcción de un Estado concertador, centrado en la ciudadanía y orientado en resultados; convirtiendo a El Salvador en un país incluyente, equitativo, próspero y solidario que ofrezca oportunidades de buen vivir a toda la población y que, como requisito fundamental para ello, reconozca las diferencias y necesidades específicas de los diversos grupos poblacionales.</p>	<p>Se contempla en primer momento desde el ente rector, las instituciones de gobierno y de los diversos sectores y actores de la sociedad.</p>
<p>Plan Estratégico Institucional 2014-2019 de Turismo Plan Quinquenal de turismo “El Salvador: Un Destino Encantador”.</p>	<p>Hacer del turismo un eje estratégico del desarrollo socioeconómico, generador de empleo y sus efectos multiplicadores en el sector, promoviendo la inclusión social, contribuyendo al crecimiento sostenible.</p>	
<p>Plan Quinquenal del Gobierno Central 2019-2024 “Plan Cuscatlán”.</p>	<p>Traer inversiones, cooperación, acuerdos, alianzas estratégicas e intercambios, promoviendo así el país a nivel internacional en la rama del turismo sin</p>	<p>Reconstrucción de un Estado moderno, eficiente y transparente al servicio de las personas que permite impulsar reformas estructurales para la reconstrucción.</p>

	dejar de atender a los salvadoreños que residen en el exterior.	
Plan Estratégico Institucional 2019-2020 de Turismo.	Instrumento Operativo que establece los marcos de transición en el desarrollo de las actividades institucionales respecto de la industria turística; estableciendo para ello herramientas de facilitación de la nueva concepción del turismo y dinámica de trabajo con los diferentes cuerpos normativos y operativos nacionales e internacionales.	Sienta las bases para la implementación del Modelo de Gestión Turística de Destinos Especializados que contiene la Estrategia Nacional Surf City El Salvador y Estrategia de Destinos Turísticos Especializados.

D. Marco Conceptual.

Actores claves de la industria turística: Los actores forman parte directa de la cadena de valor del turismo donde sus intereses configuran y definen la actividad turística en el territorio y tienen la capacidad para poder intervenir y modificar la realidad territorial. Entre ellos se destacan tres actores que poseen una gran capacidad para influir y configurar el territorio: la comunidad local, el sector público, el sector privado y los turistas. (Rodríguez & Fernández, 2009) (Manzanal, 2007).

Agenda 2030: según la ONU “La Agenda de Desarrollo 2030 es un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad. También tiene por objeto fortalecer la paz universal dentro de un concepto más amplio de la libertad”.

Desarrollo Sostenible: Se define «el desarrollo sostenible como la satisfacción de «las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades». (Naciones Unidas, 1987)

Según la Agenda 21, establece que el desarrollo sostenible se define como “El proceso capaz de satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas”.

Ecosistema Turístico: trata de promover actividades en lugares poco transformados con el objetivo de fomentar la cultura local, conservar el medio y que los recursos sean el atractivo principal del destino. A grandes rasgos, se puede identificar como ecoturismo a las actividades turísticas que se desarrollan en la naturaleza con el menor impacto posible con el objetivo de la conservación del medio, promover las tradiciones, el beneficio local, y la cultura del destino (OMT, 2010).

Empresas Turísticas: De conformidad a lo dispuesto en el Art. 2 literal g) de la (Ley de Turismo de El Salvador, 2020), se consideran empresas turísticas las que ofrecen y prestan servicios a turistas en las áreas de información, transporte, alojamiento, alimentación y recreación.

Empresas Turísticas de Alimentación: Se consideran empresas turísticas de alimentación, aquellas que se dedican a la comercialización de alimentos y bebidas. Todas las empresas turísticas de alimentación deberán contar, dentro de su oferta gastronómica, al menos un plato basado en una comida o bebida típica, que exalte las costumbres y tradiciones nacionales (Art. 12- Reglamento de la Ley de Turismo de El Salvador, 2005).

Empresas Turísticas de Alojamiento: Se consideran empresas turísticas de alojamiento, aquellas que presten comercialmente el servicio de alojamiento por un período no inferior a una pernoctación, que mantenga como procedimiento permanente, un sistema de registro de ingreso e identificación de huéspedes cada vez que éstos utilicen sus instalaciones, permitan el libre acceso y circulación a los lugares de uso común y estén capacitados para recibirlos en forma individual o colectiva. (Art. 16. Reglamento de la Ley de Turismo de El Salvador, 2005).

Empresas Turísticas de Información: Se consideran empresas turísticas de información, aquellas dedicadas comercialmente a realizar actividades de intermediación para el turismo receptivo y aquellas dedicadas a brindar servicios de información o visitas guiadas a turistas. (Art. 26. Reglamento de la Ley de Turismo de El Salvador, 2005).

Empresas Turísticas de Recreación: Se consideran empresas turísticas de recreación, aquellas dedicadas comercialmente a brindar servicios o realizar actividades de diversión y esparcimiento, principalmente a turistas. (Art. 20. Reglamento de la Ley de Turismo de El Salvador, 2005).

Empresas Turísticas de Transporte: Se consideran empresas turísticas de transporte, aquéllas dedicadas comercialmente al arrendamiento de vehículos principalmente a turistas y aquéllas que realizan servicios de traslado de turistas por vía terrestre, aérea o acuática. (Art. 34. Reglamento de la Ley de Turismo de El Salvador, 2005).

Industria Turística: Las actividades que realizan los productores de bienes de consumo para turistas y los prestadores de servicios para la actividad turística, así como las instituciones públicas y privadas relacionadas con la promoción y desarrollo del turismo en El Salvador.

Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM): Según la Organización Mundial del Comercio “Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) de las Naciones Unidas son ocho objetivos de desarrollo internacional que los 192 miembros de las Naciones Unidas y una serie de organizaciones internacionales acordaron alcanzar para el año 2015 con el fin de acabar con la pobreza. Entre ellos figuran los siguientes: reducir la pobreza extrema, reducir las tasas de mortalidad infantil, luchar contra epidemias de enfermedades, como el VIH/SIDA, y fomentar una alianza mundial para el desarrollo.”

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): Según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) “Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, también conocidos como Objetivos Mundiales, se adoptaron por todos los Estados Miembros en 2015 como un llamado universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030.”

Turismo o Actividad Turística: Las actividades que realizan las personas durante sus viajes en lugares distintos a los de su habitual residencia, por un período consecutivo inferior a un año, con fines de recreación o descanso.

Turismo Sostenible: Según la (OMT) Organización Mundial del Turismo, el Turismo Sostenible es “aquel que pretende satisfacer las necesidades de los turistas, así como de los destinos turísticos, protegiendo e incrementando las oportunidades de futuro”.

Ramo de Turismo: Las instituciones públicas que componen el ramo de turismo en El Salvador son el Ministerio de Turismo (MITUR), la Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR) y el Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU) y cada una de ellas cuenta con competencias delimitadas que al engranarse desarrollan un trabajo coordinado a nivel nacional (MITUR).

Recursos Naturales: De conformidad al art. 5 de la Ley de Medio ambiente de El Salvador, son elementos naturales que el hombre puede aprovechar para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales.

Recursos Turísticos Nacionales: Todos los recursos y sitios recreativos, arqueológicos, culturales y naturales que se encuentran dentro del país y que son considerados o desarrollados como atractivos turísticos.

E. Supuestos Teóricos (Hipótesis).

Los Supuestos Teóricos que a continuación se expresan, se constituyen como medio probatorios a partir de los resultados de la investigación; llegando así a una conclusión que permitirá confirmarlos o refutarlos.

1. Supuesto Teórico General.

Supuesto General: La industria turística ha tenido avances en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a través de la implementación de la Agenda 2030.

2. Supuesto Teórico Específico.

Supuestos Específicos # 1: Los diferentes Actores del Ecosistema Turístico participan y abonan al cumplimiento y evolución en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Supuesto Específico # 2: El Estado a través del ramo de turismo ha generado las condiciones para el involucramiento de los actores clave del ecosistema turístico en la participación, cumplimiento y evolución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Supuesto Específico # 3: Los expertos en turismo sostenible con enfoque en el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) identifican un avance y una evolución positiva en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) por parte de los actores del ecosistema turístico a partir de las condiciones que genera el Estado a través del ramo de turismo.

Capítulo III. Metodología de la Investigación.

A. Enfoque y tipo de investigación.

1. Enfoque de investigación.

La investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, sustentado a partir de las definiciones de Quevedo, R. & Castaño, C. (2003) quien establece que a partir de dicho enfoque se “producen datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas” (p. 7); y de Baptista, Collado & Sampieri (2010) en Chaves, M., Zapata, A. & Arteaga, I. (2014) quienes establecen que “el enfoque cualitativo emplea la recolección de datos sin medición numérica, esto con el propósito de descubrir o afinar preguntas de investigación durante el desarrollo de la interpretación”.

Dentro de la investigación se utilizó esta metodología dado que las categorías de estudio son los actores del ecosistema turístico que abonan al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) así como la percepción de los mismos actores del ecosistema turístico acerca de la generación de las condiciones por parte del Estado a través del ramo de turismo, para su involucramiento en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), cuya emisión e interpretación de datos estuvo basada en un análisis a partir de paradigmas interpretativos, que es una de las principales características que definen las investigaciones cualitativas.

El diseño que se utilizó en esta investigación es de tipo fenomenológico, ya que, de acuerdo con Hernández, R, Fernández, C. & Baptista, M. (2014) “su propósito principal es explorar, describir

y comprender las experiencias de las personas con respecto a un fenómeno y descubrir los elementos en común de tales vivencias”.

Bajo este diseño se pueden utilizar como herramientas de recolección de la información las entrevistas personales o grupos de enfoque, con preguntas abiertas, semiestructuradas y estructuradas, documentos de todo tipo, grabaciones en audio y video e incluso instrumentos estandarizados. (Hernández, R.; Fernández, C. & Baptista, M., 2014, p. 493).

Este diseño fue idóneo para la presente investigación dado que se busca conocer cómo ha ido evolucionando el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) mediante la aplicación de la agenda 2030 por parte de todos los actores que pertenecen al ecosistema del turismo y su interrelación con la economía, el medio ambiente, el área social y el marketing enfocado principalmente en el digital, diplomático y político; es decir, lo que se busca es describir el fenómeno tal como sucede y se da en la realidad, evidenciando el problema mediante las experiencias de los actores de los diferentes sectores del ecosistema turístico a entrevistar.

2. Tipo de Investigación.

El tipo de investigación desarrollado fue exploratoria ya que a partir del instrumento de la entrevista se buscó conocer o identificar, diferentes fenómenos o posibles problemas de investigación a partir de las experiencias narradas por las entrevistadas.

B. Sujetos y objeto de estudio.

1. Unidades de análisis.

Las unidades de análisis estuvieron constituidas por los actores de los diferentes sectores del ecosistema turístico, según se relacionan: Sector Productivo (Alojamiento, Alimentación, Transporte, Recreación e Información); Sector Académico (Universidades); y Sector Público (Ramo de Turismo y Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible).

Asimismo, con el objetivo de fortalecer la investigación y los resultados que de ella se obtengan, se realizaron consultas a expertos en el campo del turismo sostenible.

a) Criterios de inclusión y exclusión de las unidades de análisis.

Elementos de inclusión.	Elementos de exclusión.
Sector Productivo.	
Empresas turísticas cuya prestación de servicio principal se encuentre enmarcada en alguno(s) de los cinco (5) rubros establecidos en la Ley de Turismo y se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Turismo (RNT).	Empresas turísticas cuya prestación de servicio principal se encuentre enmarcada en alguno(s) de los cinco (5) rubros establecidos en la Ley de Turismo pero que NO se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Turismo (RNT).
Empresas turísticas cuya prestación de servicio principal se encuentre enmarcada en alguno(s) de los cinco (5) rubros establecidos en la Ley de Turismo, se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Turismo (RNT) y se encuentran operando desde el periodo de investigación.	Empresas turísticas cuya prestación de servicio principal se encuentre enmarcada en alguno(s) de los cinco (5) rubros establecidos en la Ley de Turismo pero que NO se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Turismo (RNT) y operando desde el periodo de investigación.
Sector Académico.	
Universidades que ofertan carreras o estudios relacionados al turismo.	Universidades que NO ofertan carreras o estudios relacionados al turismo.
Sector Público.	

Instituciones que forman parte del ramo de turismo.	Instituciones que NO forman parte del ramo de turismo.
Instituciones que tienen vinculación directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	Instituciones que NO tienen vinculación directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
Expertos.	
Expertos (Hombres y/o Mujeres) con experticia en el campo del turismo sostenible con enfoque en el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	Expertos (Hombres y/o Mujeres) que NO poseen experticia en el campo del turismo sostenible con enfoque en el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

C. Población y muestra.

Respecto de la población es importante establecer los siguientes extremos:

1. **En el ámbito del Sector Productivo:** En el Archivo Histórico del Registro Nacional de Turismo, se identifica la operación de 3,600 empresas turísticas (formales e informales) para el periodo de estudio (2015-2020), siendo que el 10% de éstas (360 empresas) operaban de manera formal y se encontraban inscritas en el Registro Nacional de Turismo;
2. **En el ámbito del Sector Académico:** Se identificó la existencia de diez (10) universidades a nivel nacional que ofertan carreras o estudios relacionados al turismo: Universidad Evangélica de El Salvador; Universidad Dr. José Matías Delgado; Universidad Centroamericana José Simeón Cañas; Universidad Tecnológica de El Salvador; Universidad Francisco Gavidia; Universidad Don Bosco; Universidad Gerardo Barrios; Universidad de Oriente; Universidad Católica de El Salvador y Universidad de El Salvador.

3. **En el ámbito del Sector Público:** Se identificaron tres (3) Instituciones que forman parte del ramo de turismo: Ministerio de Turismo, Corporación Salvadoreña de Turismo e Instituto Salvadoreño de Turismo y una (1) institución vinculada directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible; y,
4. **En el ámbito de Expertos:** Se identificaron quince (15) profesionales con experticia en el campo del turismo sostenible con enfoque en el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Por lo cual, la población a partir de la cual se puede obtener información respecto de la naturaleza de la investigación se constituye como un porcentaje considerable para esta investigación; es así como se ha establecido que la muestra sea no probabilística de tipo intencionada, ya que esta muestra no responde a un número, como establece (Otzen & Manterola, 2017) “esta permite seleccionar casos característicos de una población limitando la muestra sólo a estos casos”.

Así, con el objetivo de mantener la continuidad temporal y la fidelidad de la información respecto del objetivo de la investigación, se tomaron para la conformación de la muestra:

- **Del Ámbito del Sector Productivo:** Diez (10) empresas turísticas, a razón de dos (2) empresas por cada uno de los cinco (5) rubros establecidos en la Ley de Turismo, que se encuentren inscritas en el Registro Nacional de Turismo (RNT) y que hayan estado operando desde el periodo de la investigación hasta la actualidad;
- **Del Ámbito del Sector Académico:** Cuatro (4) universidades a nivel nacional que ofertan carreras o estudios relacionados al turismo;

- **Del ámbito del Sector Público:** Cuatro (4) representantes del ramo de turismo, a razón de un (1) representante por el Ministerio de Turismo, un (1) representante por la Corporación Salvadoreña de Turismo y un (1) representante por el Instituto Salvadoreño de Turismo y un (1) representante del Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible; y,
- **Del ámbito de Expertos:** Tres (3) expertos en el campo del turismo sostenible con enfoque en el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Lo anterior con el fin de indagar en la perspectiva que tienen éstas respecto de la evolución del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) mediante la aplicación de la agenda 2030 por parte de todos los actores que pertenecen al ecosistema del turismo y su interrelación con la economía, el medio ambiente, el área social y el marketing enfocado principalmente en el digital, diplomático y político y la generación de las condiciones por parte del Estado a través del ramo de turismo, para su involucramiento en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Estableciendo finalmente que la muestra total de población queda conformada por veintiún (21) personas.

D. Categorías de análisis.

En el caso de la presente investigación cuyo enfoque es cualitativo es idóneo trabajar no con variables sino con categorías de análisis, y para esta investigación se han utilizado tres categorías de primer nivel, y categorías de segundo nivel que se desglosan de las categorías de primer nivel, las cuales se detallan a continuación.

1. Categorías de primer nivel.

- **Rol de los actores del ecosistema turístico en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).**

Es el papel o las acciones derivadas e implementadas por los diferentes actores que conforman el ecosistema turístico a efecto de hacer frente a los retos y aprovechar las oportunidades para contribuir desde su expertise en cada uno de los objetivos de Desarrollo Sostenibles.

- **Rol del Estado a través del ramo de turismo en la generación de las condiciones para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).**

Es el papel o el conjunto de instrumentos jurídicos y operativos emanados del ramo de turismo a efecto de generar las condiciones propicias para la implementación de la Agenda 2030 y la participación y cumplimiento de esta por parte de los diferentes actores del ecosistema turístico a efecto de cumplir y abonar al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

- **Opinión de expertos en turismo sostenible con enfoque en el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).**

Es una valoración informada de personas con trayectoria en el tema, que son reconocidas por otros como expertos cualificados en éste, y que pueden dar información, evidencia, juicios y valoraciones.

2. Categorías de segundo nivel.

- Las subcategorías o categorías de segundo nivel relacionadas con el **rol de los actores del ecosistema turístico en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** son: actores del ecosistema turístico que abonan al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), rubro al que pertenecen, participación en cargos públicos y directivos relacionados al turismo, participación en gremiales turísticas, promoción del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- Las subcategorías o categorías de segundo nivel relacionadas con el **rol del Estado a través del ramo de turismo en la generación de las condiciones para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** son: acciones de difusión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), realización de actividades, diseño e implementación de planes, programas, estrategias, políticas (institucionales, sectoriales, nacionales), generación de cuerpos normativos y operativos que promuevan el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y faciliten la participación en los diferentes espacios de encuentro de la industria turística.
- Las subcategorías o categorías de segundo nivel relacionadas con la **opinión de expertos en el turismo sostenible con enfoque en el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** son: análisis, percepción y valoración de las diferentes herramientas que utiliza el Estado a través del ramo de turismo para general las condiciones de participación, cumplimiento y evolución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) por parte de los diferentes actores del ecosistema turístico.

E. Técnicas, materiales e instrumentos.

1. Técnicas y procesamientos para la recopilación de la información.

Basado en los objetivos específicos por los cuales hay que transitar para lograr el cumplimiento del el objetivo general y las categorías de análisis antes expuestas, la técnica utilizada para la obtención de la información será **la entrevista**, técnica que permitirá indagar la evolución y cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) vinculados directamente a la industria del turismo en El Salvador a partir de la implementación de la Agenda 2030 por parte de los diferentes actores clave del ecosistema turístico.

Finalmente se establece que el instrumento a ser utilizado para el desarrollo de la entrevista serán cuestionarios estructurados, los cuales se muestran en los Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3 del presente Anteproyecto de Investigación.

La entrevista.

Teniendo en cuenta los diferentes Protocolos implementados para reforzar las medidas de bioseguridad en el entorno y del personal de una organización o entidad frente a cualquier escenario de exposición al virus SARS-CoV-2, así como las medidas que los usuarios o visitantes deben cumplir durante su visita o permanencia en las instalaciones, en la medida de lo posible se buscará realizar las entrevistas a través de las diferentes plataformas tecnológicas que permiten realizar videoconferencias y a su vez grabarlas.

2. Instrumentos de registro.

Los instrumentos de registro que se utilizarán para la investigación serán los cuestionarios y grabaciones de entrevistas.

a) Cuestionarios de entrevista.

El primer cuestionario de entrevista estará dirigido al sector productivo del ecosistema turístico en los términos plasmados en el apartado “Población y Muestra” y a través de éste se buscará obtener información respecto del papel o las acciones derivadas e implementadas a efecto de hacer frente a los retos y aprovechar las oportunidades para contribuir desde su expertise en cada uno de los objetivos de Desarrollo Sostenibles. (Anexo 2).

El segundo cuestionario de entrevista estará dirigido al sector Público del ecosistema turístico en los términos plasmados en el apartado “Población y Muestra” y a través de éste se buscare obtener información respecto del conjunto de instrumentos jurídicos y operativos emanados del ramo de turismo a efecto de generar las condiciones propicias para la implementación de la Agenda 2030 y la participación y cumplimiento de esta por parte de los diferentes actores del ecosistema turístico a efecto de cumplir y abonar al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). (Anexo 3).

El tercer cuestionario de entrevista estará dirigido al sector Académico y de Expertos del ecosistema turístico en los términos plasmados en el apartado “Población y Muestra” y a través de éste se buscará obtener información respecto de la percepción y valoración de las diferentes herramientas que utiliza el Estado a través del ramo de turismo para generar las condiciones de participación, cumplimiento y evolución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) por parte de los diferentes actores del ecosistema turístico. (Anexo 4).

F. Relación entre problema, objetivos, supuestos teóricos, variables, indicadores, técnicas e instrumentos.

Tema.	Análisis de la Evolución y Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) vinculados directamente a la industria del turismo en El Salvador a partir de la implementación de la Agenda 2030 por parte de los Actores Clave del Ecosistema Turístico”. Período 2015-2020.					
Enunciado del problema.	¿Cómo ha sido la evolución y cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) vinculados directamente a la industria del turismo en El Salvador a partir de la implementación de la Agenda 2030 por parte de los Actores Clave del Ecosistema Turístico en el periodo 2015-2020?					
Objetivo general.	Analizar la evolución y cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) mediante la implementación de la Agenda 2030 en la industria turística durante el periodo 2015-2020.					
Supuestos teóricos.	<ul style="list-style-type: none"> • Supuesto General: La implementación de la Agenda 2030 en la industria turística permitió avances en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). • Supuestos Específicos # 1: Los diferentes Actores del Ecosistema Turístico participan y abonan al cumplimiento y evolución en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). • Supuesto Específico # 2: El Estado a través del ramo de turismo ha generado las condiciones para el involucramiento de los actores clave del ecosistema turístico en la participación, cumplimiento y evolución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). • Supuesto Específico # 3: Los expertos en turismo sostenible con enfoque en el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) identifican un avance y una evolución positiva en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) por parte de los actores del ecosistema turístico a partir de las condiciones que genera el Estado a través del ramo de turismo. 					
Objetivos específicos.	Unidades de análisis.	Categorías de primer nivel.	Definición de categorías.	Categorías de segundo nivel.	Técnicas por utilizar.	Tipo de instrumento o a utilizar.
Identificar a los actores del ecosistema turístico que abonan al cumplimiento	Empresas turísticas cuya prestación de servicio principal se encuentre enmarcada en alguno(s) de los	Rol de los actores del ecosistema turístico en el cumplimiento de los	Es el papel o las acciones derivadas e implementadas por los diferentes actores que conforman el ecosistema	Actores del ecosistema turístico que abonan al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	La entrevista.	Cuestionario de entrevista.

<p>to de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y como lo hacen.</p>	<p>cinco (5) rubros establecidos en la Ley de Turismo, se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Turismo (RNT) y se encuentran operando desde el periodo de investigación.</p>	<p>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).</p>	<p>turístico a efecto de hacer frente a los retos y aprovechar las oportunidades para contribuir desde su expertise en cada uno de los objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).</p>	<p>(ODS), rubro al que pertenecen, participación en cargos públicos y directivos relacionados al turismo, participación en gremiales turísticas, promoción del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).</p>		
<p>Conocer la incidencia del Estado a través del ramo de turismo, en la generación de las condiciones para el involucramiento de los actores clave de la industria turística en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).</p>	<p>Instituciones que forman parte del ramo de turismo.</p>	<p>Rol del Estado a través del ramo de turismo en la Generación de las condiciones para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).</p>	<p>Es el papel o el conjunto de instrumentos jurídicos y operativos emanados del ramo de turismo a efecto de generar las condiciones propicias para la implementación de la Agenda 2030 y la participación y cumplimiento de esta por parte de los diferentes actores del ecosistema turístico a efecto de cumplir y abonar al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).</p>	<p>acciones de difusión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), realización de actividades, diseño e implementación de planes, programas, estrategias, políticas (institucionales, sectoriales, nacionales), generación de cuerpos normativos y operativos que promuevan el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y faciliten la participación en los diferentes espacios de encuentro de la industria turística.</p>	<p>La entrevista.</p>	<p>Cuestionario de entrevista.</p>

<p>Conocer la opinión técnica de expertos en turismo sostenible con enfoque en el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).</p>	<p>Expertos (Hombres y/o Mujeres) con experticia en el campo del turismo sostenible con enfoque en el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).</p>	<p>Opinión de expertos en turismo sostenible con enfoque en el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).</p>	<p>Es una valoración informada de personas con trayectoria en el tema, que son reconocidas por otros como expertos cualificados en éste, y que pueden dar información, evidencia, juicios y valoraciones.</p>	<p>Análisis, percepción y valoración de las diferentes herramientas que utiliza el Estado a través del ramo de turismo para general las condiciones de participación, cumplimiento y evolución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) por parte de los diferentes actores del ecosistema turístico.</p>	<p>La entrevista.</p>	<p>Cuestionario de entrevista.</p>
--	--	---	---	--	-----------------------	------------------------------------

1. Presupuesto.

N°	Tipo de Recurso.	Unidades.	Unidad de Medida.	Precio Unitario.	Total.
Servicios.					
1.	Costo del Taller de Investigación.	3	Personas.	\$ 750.00	\$ 2,250.00
2.	Derecho de Graduación.	3	Personas.	\$ 200.00	\$ 600.00
3.	Servicio de Luz Eléctrica.	32	Semanas.	\$ 10.00	\$ 320.00
4.	Servicio de Internet.	8	Meses	\$ 75.00	\$ 600.00
SUB TOTAL.				\$ 1,035.00	\$ 3,770.00
Materiales Impresos.					
5.	Impresiones.	8	Mensual.	\$ 10.00	\$ 80.00
6.	Fotocopias.	8	Mensual.	\$ 10.00	\$ 80.00
7.	Anillado de Informes.	8	Juegos de libro.	\$ 12.00	\$ 96.00
8.	Empastado de Tesis.	4	Juegos de libro.	\$ 20.00	\$ 80.00
SUB TOTAL.				\$ 52.00	\$ 336.00
Alimentación y Movilidad.					
9.	Alimentos.	32	Semanas.	\$ 15.00	\$ 480.00
10.	Movilidad / Transporte.	32	Semanas.	\$ 60.00	\$ 1,920.00
SUB TOTAL.				\$ 75.00	\$ 2,400.00
TOTAL.				\$ 1,162.00	\$ 6,506.00

2. Procesamiento y Análisis de la información.

El procesamiento de la información consistió en transcribir cada respuesta referida por los entrevistados, según el cuestionario de 10 preguntas y luego conjuntar las respuestas, para su análisis basado en la interpretación racional de las mismas.

Este análisis se comparó en forma de triangulación, con la opinión de otros autores, mediante la revisión bibliográfica.

H. Estrategias de utilización de resultados.

El presente Anteproyecto de Investigación busca contribuir al análisis sobre la evolución y cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) vinculados directamente a la industria del turismo en El Salvador a partir de la implementación de la Agenda 2030 por parte de los actores clave del ecosistema turístico; la cual será presentada a la Comisión Evaluadora para su revisión, análisis y corrección (en caso proceda) previo se dictamine su aprobación y posterior desarrollo del Proyecto de Investigación.

Asimismo, se espera que esta investigación sirva para que los estudiantes principalmente y a su vez la población, tenga conocimiento de la evolución y cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) vinculados directamente a la industria del turismo en El Salvador a partir de la implementación de la Agenda 2030 por parte de los actores clave del ecosistema turísticos y de las diferentes acciones que se pueden realizar para dar continuidad a dicho aporte; además, pretende contribuir a futuras investigaciones respecto al tema, constituyéndose al efecto como base o punto de partida en nuevas aristas.

Capítulo IV. Análisis e Interpretación de los Resultados.

En este capítulo se expone el análisis de cada una de las ocho (08) preguntas que conformaron el cuestionario de las entrevistas dirigidas a los cuatro (04) Sectores del Ecosistema Turístico y sus veintiún (21) participantes en conjunto distribuidos representativamente según lo planteado en el capítulo de “Población y Muestra”, seleccionados como unidades de análisis, en una matriz que relaciona cada pregunta con las categorías y subcategorías abordadas en la investigación y con la consulta a los entrevistados.

Para establecer un hilo conductor al lector, se presentan atendiendo al orden de Sector Académico, Sector de Experto, Sector Productivo (Alojamiento, Alimentación, Transporte, Información y Recreación) y Sector Público, según detalle:

A. Análisis e interpretación de los resultados.

1. Actores del Sector Académico.

Pregunta.	Categoría.	Subcategorías.	Síntesis.	Análisis y discusión.
<p>Pregunta 1: ¿Considera usted que los diferentes Actores del Ecosistema Turístico participan y abonan al cumplimiento y evolución en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible? ¿Cómo?</p>	Opinión de expertos en turismo	Análisis, percepción y valoración de las diferentes herramientas que utiliza el Estado a	Cada entrevistado brindo un punto de vista diferente, para uno de ellos si se hace, aunque sea de forma general ya que todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) están vinculados y no están estrictamente ligados únicamente a la rama de turismo, mientras que el otro actor indica que no todos lo hacen pero que otros sí, pero resalta que muchas veces es por desconocimiento incluso del tema.	La diferencia entre las respuestas se debe a que cada actor respondió desde un enfoque distinto, uno de ellos lo hizo de forma generalizada y bajo esa perspectiva responde que sí ya los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) están todos interrelacionados e incluso aunque no todos están vinculados al turismo siempre se puede abonar estar de forma general al estar todos bajo el mismo alcance , mientras que el otro actor a partir de una análisis más profundo y específico destacó que no todos

	sostenible con enfoque en el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	través del ramo de turismo para general las condiciones de participación, cumplimiento y evolución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) por parte de los diferentes actores del ecosistema turístico.		los actores del ecosistema turístico están desarrollando sus acciones estratégicas con la finalidad de abonar al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) pero que la mayoría sí y que los que no lo hacen es por falta de conocimiento del tema.
Pregunta 2: ¿En cuál/cuáles ODS consideran que generan un mayor aporte la empresa turística? ¿por qué?			No hubo similitud en la respuesta, uno de los actores mencionó exclusivamente el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 8 del crecimiento económico mientras que el otro destacó el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 16 y el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 13 como aquellos en los que la actividad turística realiza un mayor aporte.	Ambas respuestas son acertadas, sin embargo las diferencias están ligadas al enfoque que cada actor le dio, uno se declinó por el aspecto económico ya que se basó en el aporte de la empresa turística de El Salvador, mientras que el otro lo hizo por el lado ambiental en base al aporte de la rama turística en general sin aterrizar en la empresa turística de El Salvador, y eso permite concluir que a el turismo no se limita a ciertos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), sin embargo el enfoque y nivel de aporte en cada Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) puede variar según los planes nacionales y estrategias de cada país.
Pregunta 3: ¿Considera usted que el Estado a través del ramo de turismo ha			Concuerdan en dos puntos, no se ha plasmado como tal en una formación o capacitación	Uno de los autores considera que los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) tienen una

<p>generado las condiciones para el involucramiento de los actores clave del ecosistema turístico en la participación, cumplimiento y evolución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible? ¿Cómo?</p>			<p>propia para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), a su vez, explican que la actual administración está realizando acciones con el interés del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).</p>	<p>finalidad quimera debido a que no depende solo del trabajo del Estado sino a muchos otros factores que condicionan el alcance de estos mismos; el otro actor destaca que el Estado si ha trabajado en el tema y que por ellos existe en la actualidad una mayor conciencia sobre la necesidad de cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), pero es importante resaltar que se enfocó en el gobierno actual específicamente en el proyecto Surf City para destacar que el Estado sí está generando las condiciones que el para el involucramiento de los actores del ecosistema turístico y no en el gobierno anterior (2014-2019).</p>
<p>Pregunta 4: ¿Identifica usted un avance y una evolución positiva en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?</p>			<p>Los actores entrevistados del sector académico aseguran que si hay un avance.</p>	<p>Uno de los autores considera que los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) tienen una finalidad quimera debido a que no depende solo del trabajo del Estado sino a muchos otros factores que condicionan el alcance de estos mismos; el otro actor destaca que el Estado si ha trabajado en el tema y que por ellos existe en la</p>

			<p>actualidad una mayor conciencia sobre la necesidad de cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), pero es importante resaltar que se enfocó en el gobierno actual específicamente en el proyecto Surf City para destacar que el Estado sí está generando las condiciones que el para el involucramiento de los actores del ecosistema turístico y no en el gobierno anterior (2014-2019).</p>
<p>Pregunta 5: En relación con el cambio de enfoque que ha surgido en los últimos años, del desarrollo económico hacia un desarrollo sostenible, ¿considera usted que el sector productivo del sistema turístico está trabajando bajo el mismo enfoque que el sector productivo? SI o No y ¿por qué?</p>			<p>Todos los entrevistados opinan que si se ha ido trabajando en su mayoría bajo el enfoque de sostenibilidad.</p> <p>Uno de los actores resaltó que ya se venía trabajando bajo el enfoque de la sostenibilidad pero que con el cambio de Ministro de Turismo han sentido abandono y falta de apoyo en comparación con el anterior por lo que aun estando preparados para continuar aportando a la sostenibilidad necesitan apoyo del Estado.</p> <p>Por otro lado, el otro actor considera que no todos los actores, pero sí la mayoría de cada uno de los sectores está buscando impulsar sus acciones en concordancia con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), es decir que en</p>

			<p>ambas dimensiones se está bajo el mismo enfoque de modo que tanto los empresarios como los diferentes actores de la cadena de valor están interesados en que desde sus acciones se siga impulsando la sostenibilidad y se logren avances en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).</p>
<p>Pregunta 6: ¿Considera usted que se puede aportar al desarrollo sostenible sin genera un impacto negativo en la economía del país? ¿Cómo?</p>			<p>En los resultados obtenidos de las dos personas entrevistadas se denota que ninguna de las respuestas concuerda.</p> <p>Uno de los actores considera que para responder dicha pregunta se debe poner en una balanza si el impacto negativo que puede tenerse en la economía está verdaderamente compensando con el beneficio de tener un desarrollo sostenible, y resaltó que siempre puede haber un impacto negativo ya sea en lo ambiental o en lo económico por lo es necesario analizar si el beneficio ambiental es mayor debe considerarse sobre el económico.</p> <p>Por otra parte, el otro actor considera que el desarrollo sostenible trae un impacto positivo ya que al generar una derrama económica sostenible en el tiempo que favorece a que no se comprometan los recursos para las futuras generaciones, y que, aunque el</p>

				desarrollo sostenible es una gestión más lenta funciona al largo plazo mientras que otras acciones pueden tener un mayor crecimiento exponencial, pero son sostenibles en el tiempo.
Pregunta 7: ¿Qué deficiencias encuentran en la participación del Estado como generador de condiciones para la participación, cumplimiento y evolución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para los actores de la rama turística?			En los resultados obtenidos, aunque las respuestas fueron diferentes, cada uno de los actores desde las distintas perspectivas concordaron en que el Estado no puede trabajar solo y debe fomentar el trabajo en conjunto con otras instituciones y empresas del sector del turismo para desarrollar estrategias o programas vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	Uno de los actores destacó la importancia de la descentralización respecto al trabajo del gobierno en el sector turístico para que el alcance sea mayor y acorde a las necesidades de cada zona del país, por otra parte, el otro actor enfatizó en que no hay programas dirigidos a todos los actores turísticos de la cadena de valor en las que puedan participar para formarse en el tema del turismo sostenible y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
Pregunta 8: ¿Cuáles considera que son los principales desafíos para el Estado en la generación de condiciones para la participación, cumplimiento y evolución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) por parte de los			Las respuestas de los entrevistados no concuerdan.	Para un autor el principal desafío del Estado es involucrar a las comunidades locales para que las actividades turísticas abonen al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), mientras que el otro autor destaca 2 desafíos, el primero es lograr una mayor inversión económica en este ámbito y la

actores de la rama turística?				segunda es fomentar una cultura amigable con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el ámbito del turismo en la que todos los actores participen.
--------------------------------------	--	--	--	--

2. Actores del Sector Expertos.

Pregunta.	Categoría.	Subcategorías.	Síntesis.	Análisis y discusión.
<p>Pregunta 1: ¿Considera usted que los diferentes Actores del Ecosistema Turístico participan y abonan al cumplimiento y evolución en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible? ¿Cómo?</p>	<p>Opinión de expertos en turismo sostenible con enfoque en el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).</p>	<p>Análisis, percepción y valoración de las diferentes herramientas que utiliza el Estado a través del ramo de turismo para las condiciones de participación, cumplimiento y evolución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) por parte de los diferentes actores del ecosistema turístico.</p>	<p>Los actores entrevistados del sector experto concuerdan en que si están abonando, para esto se requiere que cada uno de los sectores miembros (gobierno y sus subáreas, privado, municipalidades, microempresarios, etc.) participen en el desarrollo socioeconómico local, de esa forma sus actividades, su planificación e implementación de dichas actividades están contribuyendo unos a gran escala mientras que otros lo hacen en menor escala pero siempre buscando alcanzar en conjunto los objetivos aunque, estos actualmente no se cumplen en su totalidad, se está trabajando para lograrlo.</p>	<p>Cada uno de los actores del sector experto mencionaron que los diferentes Actores del Ecosistema Turístico, tal como las empresas y las entidades del gobierno, si abonan al cumplimiento y la evolución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), aunque algunos lo hacen de manera indirecta porque desconocen acerca de los Objetivos, pero aportan siempre en el cumplimiento de ellos con las diversas actividades que realizan y que de una u otra manera tocan temas mencionados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y otros actores que sí tienen conocimiento en el tema, pero que difícilmente los pueden cumplir en su totalidad, porque para poderlos cumplir, todos los actores deben de trabajar bajo la misma línea y tener la voluntad de trabajar para un</p>

				desarrollo sostenible en el turismo.
Pregunta 2: ¿En cuál/cuáles Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) consideran que generan un mayor aporte la empresa turística? ¿por qué?			Los expertos entrevistados concordaron que los objetivos en los que se genera un mayor aporte como empresa turística son Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 1 (fin de la pobreza), Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 2 (hambre cero), Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 8 (trabajo decente y crecimiento económico), Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 10 (reducción de desigualdades), Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 12 (producción y consumo responsable).	Los expertos destacaron los 3 Objetivos en los que se trabaja en el sector turismo, que son el 8, el 12 y el 14, sin embargo enfatizaron en que se aporta a cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) aunque sea en menor escala resaltando el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 1 del fin de la pobreza y el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 8 del trabajo decente y crecimiento económico debido a que la rama turística genera un gran aporte a la generación de empleos ya que todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) están vinculados de cierta manera.
Pregunta 3: ¿Considera usted que el Estado a través del ramo de turismo ha generado las condiciones para el involucramiento de los actores clave del ecosistema turístico en la participación, cumplimiento y evolución de los			Todos los expertos entrevistados están de acuerdo en que el Estado a través de sus diferentes entidades de turismo (resaltando el trabajo de CORSATUR Y MITUR) ha estado generando las condiciones para el involucramiento de los actores del ecosistema turístico	Se destacó la labor del Estado a través de sus instituciones públicas del sector del turismo en la coordinación y armonización de las relaciones entre el sector público y el sector privado para favorecer al desarrollo del turismo, sin embargo no se habló

<p>Objetivos de Desarrollo Sostenible? ¿Cómo?</p>			<p>en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a través de proyectos y programas que incluso aunque no sean enfocados directamente en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) abonan al desarrollo del turismo lo cual siempre conlleva un impacto en la evolución y cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) aun de forma indirecta.</p>	<p>de forma específica de la como el Estado está generando condiciones para el involucramiento de los actores del ecosistema turístico en la participación, cumplimiento y evolución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), sino más bien de manera general se destacaron los aportes al desarrollo económico del país por parte del sector turismo que aunque ciertamente impactan en el avance y cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), no se mencionaron acciones puntuales enfocadas directamente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en las que el Estado esté trabajando, esto podría ser a raíz de desconocimiento por parte de los expertos entrevistas o porque no existen esas condiciones por parte del Estado.</p>
<p>Pregunta 4: ¿Identifica usted un avance y una evolución positiva en el cumplimiento de los Objetivos de</p>			<p>Todos los expertos entrevistados concuerdan con que sí ha habido un avance pero que ha sido paulatino, destacan que a pesar</p>	<p>El avance y evolución en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) es una actividad que</p>

<p>Desarrollo Sostenible (ODS)?</p>			<p>de que hace falta conocimiento sobre el tema ya sea de forma directa o indirecta se está dando un avance y evolución en su cumplimiento pero que requiere del compromiso no solo del gobierno, sino también del sector privado, académicos y demás actores del ecosistema turísticos recalando también el papel del turista.</p>	<p>compete no sólo al Estado sino a todos los actores del ecosistema turístico, sin embargo es el Estado quien debe encargarse de velar porque existan las condiciones para su involucramiento, la falta de las acciones necesarias para lograr esas condiciones son las que generan que el avance que existe sea paulatino, por tanto es el Estado en el que recae la principal responsabilidad de expandir el conocimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y velar porque los actores del ecosistema se involucren en su cumplimiento.</p>
<p>Pregunta 5: En relación con el cambio de enfoque que ha surgido en los últimos años, del desarrollo económico hacia un desarrollo sostenible, ¿considera usted que el sector productivo del sistema turístico está trabajando bajo el mismo enfoque que el sector económico? SI o No y ¿por qué?</p>			<p>Los expertos entrevistados consideran que desde hace un tiempo ambos sectores empezaron a trabajar desde un enfoque en la sostenibilidad porque existe más conciencia por parte de los actores de cada sector.</p>	<p>Los autores brindaron respuestas desde diferentes perspectivas, el punto en común fue que tanto el sector económico como el sector productivo del turismo desde hace un tiempo atrás han empezado a trabajar bajo el enfoque de la sostenibilidad debido a que existe una mayor conciencia por parte de las empresas turísticas y</p>

				<p>diferentes actores de la rama del turismo y que esto ha generado que se esté aportando al avance en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), sin embargo no se brindaron ejemplos o aspectos puntuales que sirvieran de base para sustentar cuales son las diferencias o similitudes entre el enfoque del sector productivo del turismo y del sector económico para poder establecer una respuesta concreta.</p>
<p>Pregunta 6: ¿Considera usted que se puede aportar al desarrollo sostenible sin generar un impacto negativo en la economía del país? ¿Cómo?</p>			<p>Dos de los tres consultores expertos concordaron en que toda actividad, incluso la sostenibilidad genera un impacto, al sector económico porque los dos trabajan de forma conjunta, porque para obtener la sostenibilidad es necesario hacer uso del sector económico. (el otro dijo que genera un impacto positivo trabajar la sostenibilidad con el sector económico).</p>	<p>En base a las respuestas obtenidas de las entrevistas realizadas a los actores expertos del turismo se puede concluir que todos concordaron en que sí se puede aportar al desarrollo sostenible sin generar un impacto negativo en la economía del país pero para ello debe existir un equilibrio, es decir que se busque un desarrollo social, económico y medioambiental al mismo tiempo y que se trabaje de forma conjunta entre los diversos sectores e industrias; además, se resaltó la importancia de realizar cambios graduales y no</p>

				<p>radicales en las estrategias y acciones de los ámbitos económicos para evitar que existe un impacto negativo en la economía pero que al mismo tiempo vaya acelerando el aporte al desarrollo sostenible.</p>
<p>Pregunta 7: ¿Qué diferencias encuentran en la participación del Estado como generador de condiciones para la participación, cumplimiento y evolución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para los actores de la rama turística?</p>			<p>Los tres consultores expertos concuerdan en que la deficiencia del Estado es la burocracia, por tantos trámites que exigen y la desigualdad que existe con el apoyo a ciertos actores.</p>	<p>En base a las respuestas obtenidas se puede concluir que existe falta de coordinación entre el sector público y privado, falta de apoyo e inversión en el producto local, además de la existencia burocracia en los procesos para la inserción de los emprendedores en el mercado, aun cuando estos pueden aportar al desarrollo económico del sector turismo.</p> <p>A su vez es importante que el Estado brinde apoyo e igualdad y las condiciones necesarias para que los actores del ecosistema turístico desarrollen sus actividades bajo un enfoque en el desarrollo sostenible, es decir que busquen contribuir al cumplimiento de los Objetivos de</p>

			Desarrollo Sostenible (ODS).
<p>Pregunta 8: ¿Cuáles considera que son los principales desafíos para el Estado en la generación de condiciones para la participación, cumplimiento y evolución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) por parte de los actores de la rama turística?</p>			<p>En los resultados obtenidos de los tres consultores expertos se denota que ninguna de las respuestas concuerda.</p> <p>Cada uno de los entrevistados hablaron acerca de temas diferentes en respuesta a la pregunta de los principales desafíos para el Estado, a partir de ello se puede concluir en el primer tema que la voluntad política ha sido uno de los grandes desafíos y es importante que no prevalezcan otros intereses como el económico o político sobre el interés social, medioambiental o cultural.</p> <p>En el segundo tema se puede concluir que es importante la participación de todos para el desarrollo del turismo y tener claro la sostenibilidad en todos los ámbitos (económico, social y medioambiental) y proponernos a caminar todos bajo la misma línea para poder cumplir las metas y obtener prosperidad para un buen desarrollo.</p> <p>Y como último tema según lo mencionado en una de las respuestas se concluye que es necesario el tema de la conciencia, ya que</p>

				<p>como todos buscan su propio beneficio y nos cuesta sacrificar ciertos aspectos que son necesarias para poder lograr el desarrollo y por eso es de suma importancia el tema de la conciencia para que todos estemos en la misma sintonía del querer obtener un desarrollo. .</p>
--	--	--	--	--

3. Actores del Sector Productivo.

Pregunta	Categoría	Subcategorías	Síntesis	Análisis y discusión
<p>Pregunta 1: ¿Cuál es el nombre de la empresa a la que representa y el rubro al que pertenece?</p>	<p>Rol de los actores del ecosistema turístico en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).</p>	<p>Actores del ecosistema turístico que abonan al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), rubro al que pertenecen, participación en cargos públicos y directivos relacionados al turismo, participación en gremiales turísticas, promoción del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo</p>	<p>Los actores entrevistados del sector productivo fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Grupo Landós S.A DE C.V (alojamiento, alimentación). - Se llama tour operadora Ruta Fresca (Información). - Transporte Zaldaña (transporte). - Diaz Cheng S.A DE.C. V (Recreación y alimentación). - Novo Apart Hotel S.A de C.V. (Alojamiento y Alimentación). - Explorer El Salvador (información). 	<p>Cada uno de los actores del sector turismo que fueron entrevistados varían según al rubro que pertenece, pero también dos de seis coinciden en el rubro, pero gracias a que se encuentra una variación en los rubros pudimos obtener diferentes puntos de vista, para ver cómo cada uno de ellos está velando por el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y además por el desarrollo en sus comunidades.</p>
<p>Pregunta 2: ¿Cuán familiarizada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible diría que está su empresa?</p>			<p>Con base en los resultados obtenidos se puede establecer que la mayoría (85%) de actores entrevistados están familiarizados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).</p>	<p>Se puede destacar que el conocimiento que los entrevistados tienen en materia de Objetivos de Desarrollo Sostenible oscila para unos en el 25%, 30%, setenta por ciento (70%), por lo que se puede concluir que si están familiarizados pero no en su totalidad, se evidencia por medio de sus respuestas que existe un vacío en el conocimiento por falta de capacitaciones por parte de los entes especializados en el tema,</p>

		Sostenible (ODS).		no hay mucha "publicidad/propaganda" de estos por lo que son escasos los conocimientos que se obtienen pero existe una minoría en la que no tienen conocimiento absoluto del tema.
<p>Pregunta 3: En cuál/cuáles objetivos/objetivos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) mencionados en la introducción de la entrevista considera que generan un mayor aporte como empresa turística? ¿Y por qué?</p>			<p>Cinco de seis actores del sector productivo dijeron que están generando un aporte en el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 8 (Trabajo decente y crecimiento económico).</p> <p>Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 5 Igualdad de género: tres de seis actores logran evidenciar que hacen un aporte.</p> <p>Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 13 acción por el clima: dos de seis actores del sector productivo.</p> <p>Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 6 Agua limpia y saneamiento: tres de seis actores.</p> <p>Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 7 energía limpia y asequible tres de seis.</p>	<p>Uno de seis entrevistados mencionó que realizan un aporte al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 15 vida de ecosistemas terrestres</p> <p>Desde el objetivo 1 están concatenados paso por paso y es una secuencia en la que si no cumples un paso no puedes seguir con lo que sigue.</p>

<p>Pregunta 4: ¿Cuáles han sido los mayores aportes que han realizado como actores de la rama turística en relación con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?</p>			<p>Cinco de seis actores evidencian que dan un aporte en generación de empleo y el cumplimiento de las buenas prácticas en este (directa e indirectamente).</p>	<p>A pesar de que la mayoría de los entrevistados coinciden en fomentar el turismo local existe otro lado (minoría) en el cuál no pueden decir/afirmar si están participando en el progreso/cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) por desconocer sobre el tema.</p>
<p>Pregunta 5: ¿La coordinación del trabajo en la empresa relacionado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) está a cargo de alguien específico?</p>			<p>En los resultados obtenidos se evidencia que no hay una persona en específico que esté encargada de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).</p>	<p>Cinco de seis entrevistados evidenciaron varios puntos entre los cuáles está el no tener un encargado específico, no obstante, todos los temas relacionados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) si están siendo gestionados/supervisados ... he aquí el vacío que se encuentra al no tener un apoyo de fácil acceso - promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los entrevistados exclaman que por cuenta propia se inscriben en diversos cursos-programas para obtener un ejemplo/guía de cómo deben trabajar para cumplir este tema pero, ellos no lo conocen y/o identifican como Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) lo implementan bajo el nombre de Políticas Medioambientales, las cuales están regidas en base a los objetivos, claro está que cada una de estas políticas no están tituladas como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) pero si llevan ese fin, lo toman como tareas diarias a cumplir para estar</p>

			cada vez más cerca de las metas que se proponen como un conjunto y no individualmente.
Pregunta 6: ¿Su empresa ha sido consultada por el gobierno para el diseño, aplicación o supervisión de las estrategias que realiza relacionadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?		Por unanimidad los actores entrevistados concuerdan en que no han sido consultados directamente, pero, trabajan (o han trabajado) por iniciativa propia con MITUR y Ministerio de Economía.	Ante las respuestas de los entrevistados se logra evidenciar una falta de y/o poca comunicación entre el gobierno y los actores del sector productivo sin importar el rubro en el que se encuentren. Los actores que se encuentran trabajando por el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) realizan acciones de esto porque buscan como irse informando sobre el tema, actualizando la información obtenida con anterioridad...
Pregunta 7: ¿Cómo es su experiencia trabajando junto con el Estado en acciones que favorecen al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?		Cinco de seis actores han trabajado junto con el Estado y han tenido una buena experiencia que favorecen al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), porque el Estado es quien los guía y les facilita los proyectos.	Se encuentra un déficit en la comunicación de los entes de turismo/gobierno hacia los actores del sector productivo ya que, el único “momento” en el que se encuentran en comunicación es si estos últimos se inscriben en diversos programas para conocer del tema u obtener una guía del proceso que deben seguir... por lo cual existe una minoría que no tiene información alguna de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), por lo demás en esas experiencias obtenidas por iniciativa propia han obtenido buenos resultados.
Pregunta 8: ¿Ha adoptado su empresa algún documento o compromiso sobre la implementación		No, lo que tienen son políticas medioambientales , pero, no están nombradas como "Objetivos de	Faltan “implementos” normativos que guíen y/o rijan a los actores de manera “más formal”.

de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?			Desarrollo Sostenible" aunque tengan que ver con estos son conocidos más como políticas internas a cumplir.	
Pregunta 9: ¿Ha promovido su empresa actividades para apoyar la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)? ¿Colabora con otros actores del ecosistema turístico para la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)? ¿Cómo es su relación?			Cuatro de seis si están promoviendo actividades para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) tratando de integrarlos con los turistas. Trabajan en conjunto con varios actores del ecosistema turístico como empresas o instituciones del Estado.	El pertenecer a las asociaciones existentes o diversos grupos de la rama de turismo beneficia a los actores del sector productivo a tener mejoras en sus empresas, se intercambian ideas que les permiten óptimos resultados en su implementación...
Pregunta 10: Desde su perspectiva empresarial, ¿Considera que los diferentes Actores Productivos del Ecosistema Turístico participan y abonan al cumplimiento y evolución en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible?			Cuatro de seis de los entrevistados coinciden que si abonan los diversos actores productivos ya sea en el cumplimiento y/o evolución en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	A pesar de que en su mayoría de entrevistados tienen un concepto positivo en esta área existe una discrepancia en la cual uno de los entrevistados explica que no todos los actores abonan ya que se necesita mucha educación para estar al nivel de entenderlos y trabajar de acuerdo a los objetivos siendo su principal razón el que la mayoría son empresas muy pequeñas y que apenas se logran sostener, y para poder abonar se necesita una mayor estabilidad económica además de la solvencia moral y ante todos los ministerios.

<p>Pregunta 11: ¿Cuáles cree usted que son los principales desafíos para los diferentes actores del ecosistema turístico para continuar con el avance en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?</p>			<p>Tema económico - más inversión - presupuesto.</p> <p>Tema pandemia.</p> <p>Tema medioambiental (políticas que guíen, normas).</p>	<p>Cada uno de los actores del sistema productivo respondieron la pregunta de diferente manera, dos de ellos lo tomaron por el tema económico mencionando que es uno de los pilares importantes para poder financiar los proyectos y poder hacer algo por el desarrollo, pero el Estado no le da relevancia a invertir en el Turismo.</p> <p>Uno de los actores de dicho sistema lo tomó por el tema de la pandemia COVID-19, siendo ese la mayor limitante, ya que muchas empresas a causa de eso las han cerrado.</p> <p>Dos de los actores se fueron por el tema medioambiental donde mencionan que se encuentra un vacío en las políticas y normas que rigen ese tema, que, si hay, pero no se toman en cuenta para solucionar realmente los impactos medioambientales y además que la cultura de las personas no se encuentra familiarizado con este tema, además se debe comenzar a implementar desde el hogar y las escuelas para poder comenzar a notar un cambio en el medio ambiente.</p>
---	--	--	--	---

4. Actores del Sector Público.

Pregunta.	Categoría.	Subcategorías.	Síntesis.	Análisis y discusión.
Pregunta 1: ¿Cuál es el nombre de la institución a la que representa y a qué unidad organizativa pertenece?			Los entrevistados son parte de: - Ministerio de Turismo en la dirección de Relaciones Internacionales. - Directora de Relaciones Internacionales del Ministerio de Turismo.	Ambos entrevistados pertenecen a entidades gubernamentales de la rama del turismo.
Pregunta 2: ¿Existe un marco, una estrategia o una hoja de ruta nacional para aplicar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?	Rol del Estado a través del ramo de turismo en la generación de las condiciones para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	Acciones de difusión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), realización de actividades, diseño e implementación de planes, programas, estrategias, políticas (institucionales, sectoriales, nacionales), generación de cuerpos normativos y operativos que promuevan el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y faciliten la participación en los diferentes espacios de encuentro de la industria turística.	La respuesta de los entrevistados fue concordante al decir que si existe una hoja de ruta nacional para aplicar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y esta misma tiene su último informe en el año 2019.	Ambos actores del sector público destacaron el vínculo directo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 8, 12 y 14 con la rama turismo en nuestro país y en los cuales el Estado trabaja específicamente. Uno de los entrevistados mantuvo un enfoque en la Política Nacional de Turismo 2030 mientras que el otro hace énfasis en la política de Turismo con énfasis en el Surf adoptada en 2019 el gobierno de Nayib Bukele, la interrelación entre ambos enfoques converge en que ambos son prueba del cumplimiento de la perspectiva a largo plazo que estableció

				<p>la Agenda Nacional para el Desarrollo que surgió de la hoja de Ruta establecida en el 2015 para la implementación de la Agenda 2030.</p> <p>También es importante resaltar que ambos actores coinciden en que el sector público debe trabajar de la mano con el sector privado con la finalidad de fortalecer las empresas turísticas y propiciar que los diferentes actores del ecosistema turísticos trabajen por el desarrollo de turismo enfocado en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).</p>
<p>Pregunta 3: ¿A cargo de quien está la coordinación del trabajo sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?</p>			<p>Todos los actores entrevistados concuerdan que realmente esto está intrínseco en sus planes de trabajo.</p>	<p>En las dos áreas el cargo de la coordinación del trabajo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible se encuentra en “lugares/sectores” muy diferentes uno se encuentra en la Gerencia de Desarrollo Territorial pero siempre se encuentran involucradas otras gerencias (planificación, mercadeo, entre otras) siendo así un trabajo articulado pero, en cuánto a lo otra parte este trabajo</p>

				está a cargo de la dirección de planificación siendo esta la que se encarga del cumplimiento de las políticas en planes institucionales por lo que se logra evidenciar que todos realizan un trabajo en conjunto no es que una sola entidad/grupo vela por realizar este trabajo.
Pregunta 4: ¿La institución ha presentado informe al Foro Político de Alto Nivel en años anteriores (2015-2019) mediante un Informe o Examen Nacional Voluntario?			En los resultados obtenidos se evidencia que si se han presentado informes a las diversas entidades correspondientes.	Los dos actores entrevistados presentan informes al Foro Político de Alto nivel, pero cada actor lo canaliza de una manera diferente, uno de ellos envía su informe por medio de Cancillería y el otro por medio de Secretaría de Integración Turística Centroamericana, pero ambos comparten siempre la información que el Sistema de Naciones Unidas requiere para realizar el Foro.
Pregunta 5: ¿Está la institución preparando algún reporte anual que muestre los progresos en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)? ¿Se están teniendo en cuenta a los diferentes actores			Los actores entrevistados confirman que sí se está preparando un reporte anual que plasma cada progreso obtenido en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	Los entrevistados aclaran que a pesar de estar desarrollando un reporte/informe no es que sea específicamente un formato o instrumento riguroso, pero si se encuentra dentro de la planificación institucional de cada una de las áreas, en

de la industria turística?				<p>donde una de estas menciona que el último informe fue en el año 2019 y denotan que a raíz de la pandemia se ha disminuido un avance en los temas de desarrollo, pero si se presentan periódicamente informes por ejemplo a la Asamblea General de las Naciones Unidas.</p>
<p>Pregunta 6: ¿Qué acciones se han implementado en sus actividades en favor de generar un mayor aporte para el país en el cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible?</p>			<p>Los resultados obtenidos de los actores entrevistados coinciden en tres componentes los cuáles son:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Componente de infraestructura turística que, en este se habla de infraestructura pública y privada. -Componente Social. -Componente Productivo: siendo este la generación de empleos. 	<p>Ambos entrevistados mencionaron que dentro de los instrumentos de planificación que tienen como institución pública para el desarrollo de sus actividades incluyen el componente de infraestructura pública, social y productivo que están amarrados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).</p> <p>De igual manera resaltaron que en el gobierno actual del presidente Nayib Bukele es importante mencionar que se creó el primera gabinete turístico por lo que cada vez se va priorizando más el turismo en el país lo cual conlleva a que se trabaje articuladamente con los demás actores del ecosistema turístico en pro del turismo</p>

				sostenible y esto tenga un impacto en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) ya que se está buscando mejorar la calidad de vida de la población y así darle una respuesta a la agenda 2030 a través de la generación de todas las condiciones necesarias para una gestión turística sostenible.
Pregunta 7: ¿Ha instaurado la institución algún mecanismo para garantizar la coordinación y el seguimiento de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?			Se señaló por parte de los entrevistados que la institución si ha instaurado mecanismos para lograr garantizar la coordinación y seguimiento de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	Se debe realizar una simplificación en los pasos para realizar trámites en el sector gubernamental porque estos generan un retraso respecto a la puesta en operación de uno o varios proyectos turísticos
Pregunta 8: ¿Considera que el Estado a través del ramo de turismo ha generado las condiciones para el involucramiento de los actores clave del ecosistema turístico en la participación, cumplimiento y evolución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible?			Los entrevistados consideran que el Estado sí ha generado por medio del ramo de turismo las condiciones para el involucramiento de los actores clave del turismo con una interacción bastante participativa (siendo así la participación ciudadana).	En base a las respuestas de los actores del sector público en la cual coinciden que el Estado si ha generado condiciones para el involucramiento de los actores del ecosistema turístico en su participación, entonces a partir de esto se puede concluir que el Estado a través de la elaboración de planes, proyectos o actividades si está velando por la

			<p>participación de los actores y por medio de este tipo de proyectos que genera el Estado es como realmente se puede observar que si existe una participación porque los han tomado en cuenta haciéndolos parte, además en muchos de los proyectos los actores del ecosistema turístico son el pilar para poder cumplirlos.</p>
<p>Pregunta 9: ¿Cuáles cree usted que son los principales desafíos a los que se enfrentan el ramo de turismo en su papel de Autoridad Nacional de Turismo para implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)? ¿Y el resto de los actores de la industria turística?</p>			<p>Desde la perspectiva de los entrevistados se plasma que los principales desafíos que se enfrentan son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La sensibilización, encontrándose por ejemplo en la recuperación en tema del empleo, ingreso y el tema de la preservación del patrimonio natural y cultural, en tema de Surf City. - Tratar de hacer las cosas diferentes, tratando de armonizar todas las medidas establecidas. <p>Se ha destacado la falta de la sensibilización del tema de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y a su vez de conocer el impacto positivo que esto puede traer a largo plazo en el desarrollo de la calidad de vida de las personas y del desarrollo en general como país mediante un crecimiento sostenible.</p> <p>Por otro lado, se brindó una respuesta basada en los desafíos que ha generado la pandemia, porque desde la perspectiva de la entrevista antes de la pandemia se venía dando un avance sostenido en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), pero por impacto de</p>

				la pandemia existe el desafío de reformular las estrategias para volver a lograr avances sostenidos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) por parte de la rama turística.
--	--	--	--	---

Capítulo V. Conclusiones y Recomendaciones.

A. Conclusiones.

Una vez finalizada la secuencia metodológica de investigación que partió de lo general a lo específico, transitando por las fases de identificación de fuentes de información, métodos y herramientas de recolección, procesamiento y análisis de información hasta la obtención de resultados, se deriva en las conclusiones y recomendaciones.

Así, respecto de las conclusiones, es imperativo hacer mención que estas se expondrán a partir de una síntesis que deriva de la interpretación de los respuestas obtenidas; ello en línea de la postura y conceptualización que de las conclusiones de una investigación plantean Soriano, Bauer y Turco (2011), en tanto que las establecen como constructos teóricos de los cuales exponen aquellos datos confirmatorios o limitaciones finales de la investigación, es decir, son las ideas de cierre de la investigación ejecutada a fin de colaborar con el acervo académico.

En congruencia a los párrafos precedentes, y sobre la base de un análisis cualitativo de las respuestas brindadas por los diferentes actores estratégicos del ecosistema turístico, respecto del análisis de la evolución y cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) mediante la implementación de la Agenda 2030 en la industria turística durante el periodo 2015-2020, se exponen las siguientes conclusiones respecto del:

- Supuesto General. La industria turística ha tenido avances en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a través de la implementación de la Agenda 2030: Se concluye que la industria turística si muestra avances sustanciales en el conocimiento y cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), aunque estos avances aún se observan incipientes desde la perspectiva técnica, ya que si bien es cierto que los diferentes actores del tejido productivo que interactúan en el ecosistema turístico tienen conocimiento de la agenda 2030 y una noción bastante robusta de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a los cuales abonan directamente (a nivel primario y secundario), aún carecen de planes, programas y estrategias interiorizadas a plenitud en sus operaciones; tal como lo reflejan las entrevistas a los participantes que representaron a los cuatro (04) Sectores del Ecosistema Turístico objeto de consulta.

- Supuesto Específico #1 Los diferentes Actores del Ecosistema Turístico participan y abonan al cumplimiento y evolución en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): Se concluye que los actores del ecosistema turístico abonan al cumplimiento y evolución en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), acotando que en su mayoría lo hacen de manera indirecta; identificándose como una de las causas la falta de información, formación y conocimiento sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), además, se pudo asociar que esto se debe a que el Estado no ha realizado acciones para propiciar que los actores se involucren más en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a través de sus labores en el ramo del turístico, específicamente a falta de formación en dicho tema, sin embargo, debido a que los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) están interrelacionados genera que de una u otra forma los actores del ecosistema turístico estén abonando al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de forma inconsciente o no planificada, por lo que es necesario que el Estado mejore y amplíe sus estrategias vinculadas a la formación sobre la importancia de la implementación de la agenda 2030 para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- Supuesto Específico #2. El Estado a través del ramo de turismo ha generado las condiciones para el involucramiento de los actores clave del ecosistema turístico en la participación, cumplimiento y evolución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): Se concluye que el Estado a través del ramo de turismo si ha generado condiciones que propicien el involucramiento de los actores clave del ecosistema turístico, acotando que dichas condiciones no se establecen como óptimas; ya que a partir del análisis de los indicadores desplegados en este trabajo en contraste con los resultados de las entrevistas realizadas, se distingue un “progreso y esfuerzo” en la generación de condiciones para el involucramiento de los actores clave del ecosistema turístico en la participación, cumplimiento y evolución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) por parte del Estado, aunque a la fecha sigue existiendo una “brecha” que reducir para la consecución de condiciones que permitan un involucramiento de los actores más homogéneo y en mayor porcentaje.
- Supuesto Específico #3. Los expertos en turismo sostenible con enfoque en el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) identifican un avance y una evolución

positiva en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) por parte de los actores del ecosistema turístico a partir de las condiciones que genera el Estado a través del ramo de turismo: Se concluye que si hay avances y evolución positiva en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) por parte de los actores del ecosistema turístico a partir de las condiciones que para tal fin genera el Estado a través del ramo de turismo; ya que después de haber realizado la presente investigación se observa que sí se está contribuyendo en el cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) a través de la rama del turismo y sus actores clave, tal como coinciden los expertos al afirmar, a partir de sus valoraciones, que los actores de los diferentes rubros del ecosistema turístico aportan en gran manera a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), pues han venido adaptando la conceptualización, diseño, producción de bienes, prestación de servicios y operación turística a las tendencias y dinámicas del sector, las cuales por definición abarcan los tres pilares esenciales de dichos objetivos: económico, social y medioambiental.

B. Recomendaciones.

Como se observa en el desarrollo de la presente investigación, la actividad turística se constituye como una actividad productiva en tránsito a ser considerada como primaria, inclusive abordada desde una perspectiva de elemento importador y exportador de la economía de El Salvador; esto refuerza la importancia y el potencial de transformación que el ecosistema turístico y su tejido productivo poseen, incentivando cambios en el financiamiento y las modalidades de consumo y producción, inclusive en la estructura social, por lo que siendo bien orientado, puede favorecer el desarrollo sostenible a través del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con énfasis en el “Objetivo 8: Trabajo decente y Crecimiento económico”.

En este sentido, y previo análisis de los resultados expuestos en el Capítulo precedente, recomendamos:

1. Al Sector Productivo:

- Continuar con la creación de oportunidades laborales para grupos vulnerables, proporcionando condiciones de trabajo dignas a los empleados y proveedores e

impactando positivamente en las comunidades locales o zonas en las que realizan su operación turística; acorde a sus capacidades administrativas y financieras.

- Fomentar la contratación de mano de obra local, siempre bajo la línea de condiciones de trabajo digno.
- Difundir con las empresas de sus respectivos rubros los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las diferentes formas de su cumplimiento; además de promover la cultura de calidad e innovación como herramienta de rentabilidad y sostenibilidad a mediano y largo plazo.

2. Al Estado a través del Ramo de Turismo:

- Reforzar los marcos regulatorios que atañen al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con el fin de acompasar las diferentes operaciones turísticas del sector privado con los objetivos del sector público, a efecto que sean adoptadas prácticas sostenibles a mediano y largo plazo.
- Facilita a las empresas del ecosistema turísticos pautas claras para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); así como también incluir en las estrategias de promoción y publicidad turística que realizan, brindándoles una herramienta que permita a los empresarios identificar e implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados a la naturaleza de sus negocios, y observar el progreso que van adquiriendo.
- Difundir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a través de las diferentes estrategias de promoción y publicidad a fin de acercarlos aún más a los diferentes actores que conforman el ecosistema turístico, con el objetivo de promover su conocimiento y cumplimiento.

3. Al Sector Académico:

- Visibilizar y robustecer el conocimiento, identificación, aplicación y cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la comunidad estudiantil, por medio de la institucionalización de su compromiso como “tanque de pensamiento” y formadores de las futuras generaciones de profesionales de nuestro país, a través de cada una de sus unidades administrativas y académicas según área de formación,

investigación y extensión (posgrados, maestrías y doctorados), aprovechando para esta vinculación la indivisibilidad de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Bibliografía.

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). (2017). FCAS:

Qué es el Fondo; Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Disponible en:

<https://www.aecid.es/ES/FCAS/Paginas/Que-es/Transp/objetivos-milenio.aspx>

Andalucía Lab. (2015). Ecoturismo Andalucía: El Auge de la Sostenibilidad en el Turismo.

Recuperado de: https://www.andalucialab.org/wp-content/uploads/2015/10/ebook_ecoturismo_Andaluc%C3%ADaLab.pdf

Asociación Española para la Calidad. (2019). Agenda 21. Recuperado de:

<https://www.aec.es/web/guest/centro-conocimiento/agenda-21>

CEPAL. (2017, Julio 17). *América Latina y el Caribe en el Foro Político de Alto Nivel*.

Recuperado de Cepal - Naciones Unidas: <https://www.cepal.org/es/temas/agenda-2030-desarrollo-sostenible/america-latina-caribe-foro-politico-alto-nivel>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (septiembre, 2018). *Los Objetivos de*

Desarrollo Sostenible en Centroamérica y la República Dominicana Visualizando desafíos, viabilizando compromisos. Recuperado de: <https://www.cepal.org/es>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2020). Recuperado de:

<https://www.cepal.org/es/temas/agenda-2030-desarrollo-sostenible>

Definiciones y Conceptos. (2021). Río+10: resumen de la conferencia sobre medioambiente.

Recuperado de: <https://definicionesyconceptos.com/rio-10-resumen-de-la-conferencia-sobre-medio-ambiente/>

Duarte Herrera & González Parias. (2014). Origen y evolución de la cooperación internacional para el desarrollo. Panorama. Recuperado de:

Hernández Sampieri. (2008). Metodología de la Investigación. Editorial: McGraw-Hill

Interamericana. Recuperado de: <https://conceptoabc.com/marco-teorico/#:~:text=Historia-.Definici%C3%B3n%20t%C3%A9cnica,valor%20a%20la%20literatura%20existente%E2%80%9D>

Ley de Turismo de El Salvador. (2020). Decreto N° 899. Asamblea Legislativa de El Salvador.

Art. 2 literal g). Recuperado de: https://elsalvador.eregulations.org/media/Ley%20de%20Turismo_1.pdf

Lima, García, Gómez & Eusébio. (2012). El Turismo como una estrategia para el mundo en desarrollo: el Programa UNWTO. Volunteers. PASOS: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural. Universidad de la Laguna. España. Vol. 10. N°03. Recuperado de:

https://issuu.com/pasosonline/docs/pasos29_1

Manos Unidas. (2020). Protocolo de Kioto. Recuperado de:

<https://www.manosunidas.org/observatorio/cambio-climatico/protocolo->

[kioto#:~:text=El%20Protocolo%20de%20Kioto%20\(Jap%C3%B3n,di%C3%B3xido%20de%20carbono%20\(CO2\)%2C](#)

Manzanal. (2007). El papel de los actores territoriales en la definición y configuración de modelos de desarrollo turístico. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/296363234.pdf>

Ministerio de Relaciones Exteriores. (Julio, 2017). *Revisión Nacional Voluntaria de la Implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo*. Recuperado de https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/16649RNV_El_Salvador_1307_2011_2PP.pdf

Ministerio de Turismo de El Salvador. (2017). *El Turismo Sostenible: Eje articulador del desarrollo económico, social y ambiental de El Salvador*. San Salvador, El Salvador: MITUR. Recuperado de: <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/mitur/documents/239610/download>

Ministerio de Turismo de El Salvador. (2020). Rectoría del Ramo de Turismo. Recuperado de: <https://www.mitur.gob.sv/rectoria-del-ramo-de-turismo/>

Naciones Unidas. Antecedentes de los Objetivos de Desarrollo del Milenio: Cuatro decenios de lucha en pro del Desarrollo en las Naciones Unidas. Recuperado de: <https://www.un.org/es/chronicle/article/antecedentes-de-los-objetivos-de-desarrollo-del-milenio-cuatro-decenios-de-lucha-en-pro-del>

Naciones Unidas. (1986). Instrumentos de derechos humanos: Declaración sobre el derecho al desarrollo. Recuperado de: <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/declaration-right-development>

Naciones Unidas. (1987). Nuestro futuro común: Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Informe Brundtland). Recuperado de: [https://www.un.org/spanish/conferences/wssd/desarrollo.htm#:~:text=%22El%20desarrollo%20sostenible%20es%20el,\(Informe%20Brundtland\)%2C%201987.](https://www.un.org/spanish/conferences/wssd/desarrollo.htm#:~:text=%22El%20desarrollo%20sostenible%20es%20el,(Informe%20Brundtland)%2C%201987.)

Naciones Unidas, CEPAL. (2020). RIO +20. El futuro que queremos. Recuperado de: <https://www.cepal.org/rio20/es/index>

Organización de las Naciones Unidas. (2019). Objetivos de Desarrollo. Guatemala. Recuperado de: <https://onu.org.gt/objetivos-de-desarrollo/>

Organización Mundial del Comercio. Objetivos de Desarrollo del Milenio: Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas. Recuperado de: https://www.wto.org/spanish/thewto_s/coher_s/mdg_s/mdgs_s.htm

Otzen & Manterola. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. International Journal of Morphology. Vol. 35. N° 1. Temuco, Chile. Recuperado de: [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-95022017000100037#:~:text=a\)%20Intencional%3A%20Permite%20seleccionar%20casos,la%20muestra%20es%20muy%20peque%C3%B1a.](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-95022017000100037#:~:text=a)%20Intencional%3A%20Permite%20seleccionar%20casos,la%20muestra%20es%20muy%20peque%C3%B1a.)

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2015). Objetivos de Desarrollo del Milenio Informe de 2015. Recuperado de: <https://www1.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/mdg/the-millennium-development-goals-report-2015/>

Programa de las Naciones Unidas (PNUD). Objetivos de desarrollo Sostenible, Antecedentes. Recuperado de: <https://www1.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/background.html>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Recuperado de: <https://www1.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>

Ramos, M. (2016, Julio 19). *Canciller Martínez: Desarrollo Sostenible requiere compromiso de países y sectores*. Recuperado de Verdad Digital: <https://verdaddigital.com/10860/>

Reglamento de la Ley de Turismo de El Salvador. (2005). Decreto Ejecutivo N° 108. Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. Arts. 12, 16, 20, 26 y 34. Recuperado de: <https://elsalvador.eregulations.org/media/Reglamento%20General%20Ley%20Turismo.pdf>

Rodríguez, R. M., & Fernández, J. I. P. (2009). El papel de los actores territoriales en la definición y configuración de modelos de desarrollo turístico. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/296363234.pdf>

Soriano N.; Bauer, C.; Turco, C. (2011). “Aprender en la Universidad: La formación del estudiante en comprensión y producción académica: entre el conocimiento y el saber hacer”. Editorial: FACE, UNCo. Recuperado de: <https://www.yumpu.com/es/document/read/14370339/cuadernillo-leer-y-escribir-estudia-en-la-unco-universidad->

United Nations Climate Change. (2014). ¿Qué es el Protocolo de Kyoto? Recuperado de: https://unfccc.int/es/kyoto_protocol

United Nations, Department of Economic and Social Affairs. The Millennium Development Goals Report 2015. New York: Organización de las Naciones Unidas; 2015. Recuperado de: https://www.anmm.org.mx/GMM/2017/n6/GMM_153_2017_6_697-730.pdf


Universidad Carlos III de Madrid. Recuperado de: https://www.uc3m.es/ss/Satellite/Sostenibilidad/en/TextoDosColumnas/1371289592121/Origen_de_los_ODS

Universidad Nacional de la Plata, Florencia Viviana Mosco. El papel de los actores territoriales en la definición y configuración de modelos de desarrollo turístico. Recuperado de: <https://www.econo.unlp.edu.ar/frontend/media/48/10748/98b5cb469941e6c380a525516a68b7da.pdf>

World Rainforest Movement (Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales). Recuperado de: <https://wrm.org.uy/es/listado-por-temas/procesos-y-actores-internacionales/rio-92-rio-10-rio-20/>

ANEXOS.

ANEXO 1.

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
<p>1</p>  <p>Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.</p>	1.1	De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día).	1.1.1 Proporción de la población que vive por debajo del umbral internacional de la pobreza, desglosada por sexo, edad, situación laboral y ubicación geográfica (urbana o rural).
	1.2	De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.	1.2.1 Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de la pobreza, desglosada por sexo y edad.
		De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.	1.2.2 Proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones, con arreglo a las definiciones nacionales.


Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
	1.3	Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables.	1.3.1 Proporción de la población cubierta por niveles mínimos o sistemas de protección social, desglosada por sexo, distinguiendo entre los niños, los desempleados, los ancianos, las personas con discapacidad, las mujeres embarazadas, los recién nacidos, las víctimas de accidentes de trabajo y los pobres y los grupos vulnerables.
	1.4	De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la micro financiación.	1.4.1 Proporción de la población que vive en hogares con acceso a servicios básicos.
		De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos	1.4.2 Proporción del total de la población adulta con derechos seguros de tenencia de la tierra: a) que posee documentación reconocida legalmente al respecto y

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
		económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la micro financiación.	b) considera seguros sus derechos, desglosada por sexo y tipo de tenencia.
	1.5	De aquí a 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales.	1.5.1 Número de personas muertas, desaparecidas y afectadas directamente atribuido a desastres por cada 100.000 habitantes.
		De aquí a 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y	1.5.2 Pérdidas económicas causadas directamente por los desastres en relación con el Producto Interior Bruto (PIB) mundial.

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
		desastres económicos, sociales y ambientales.	
		De aquí a 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales.	1.5.3 Número de países que cuentan con estrategias de reducción del riesgo de desastres a nivel nacional y local.
		De aquí a 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales.	1.5.4 Proporción de gobiernos locales que adoptan y aplican estrategias locales de reducción del riesgo de desastres en consonancia con las estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres.
	1.a	Garantizar una movilización significativa de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la	1.a.1 Proporción de los recursos generados a nivel interno que el gobierno asigna directamente a

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
		<p>mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para que implementen programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones.</p>	<p>programas de reducción de la pobreza.</p>
		<p>Garantizar una movilización significativa de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para que implementen programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones.</p>	<p>1.a.2 Proporción del gasto público total en servicios esenciales (educación, salud y protección social).</p>
	1.b	<p>Crear marcos normativos sólidos en los planos nacional,</p>	<p>1.b.1 Gasto público social en favor de los pobres.</p>

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
		regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza.	

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
<p>2</p>  <p>Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.</p>	2.1	De aquí a 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	2.1.1 Prevalencia de la subalimentación.
		De aquí a 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una	2.1.2 Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave en la población, según la Escala de Experiencia de Inseguridad Alimentaria.

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
		alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	
	2.2	De aquí a 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.	2.2.1 Prevalencia del retraso en el crecimiento (estatura para la edad, desviación típica < -2 de la mediana de los patrones de crecimiento infantil de la Organización Mundial de la Salud (OMS)) entre los niños menores de 5 años.
		De aquí a 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.	2.2.2 Prevalencia de la malnutrición (peso para la estatura, desviación típica > +2 o < -2 de la mediana de los patrones de crecimiento infantil de la OMS) entre los niños menores de 5 años, desglosada por tipo (emaciación y peso excesivo).

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
		De aquí a 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.	2.2.3 Prevalencia de la anemia en las mujeres de entre 15 y 49 años, desglosada por embarazo (porcentaje).
	2.3	De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir	2.3.1 Volumen de producción por unidad de trabajo según el tamaño de la empresa agropecuaria/pastoral/silvícola.


Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
		valor y obtener empleos no agrícolas.	
		De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas.	2.3.2 Ingresos medios de los productores de alimentos en pequeña escala, desglosados por sexo y condición de indígena.
	2.4	De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al	2.4.1 Proporción de la superficie agrícola en que se practica una agricultura productiva y sostenible.

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
		cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo.	
	2.5	De aquí a 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus correspondientes especies silvestres, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales conexos y su distribución justa y equitativa, según lo convenido internacionalmente.	2.5.1 Número de recursos genéticos vegetales y animales para la alimentación y la agricultura en instalaciones de conservación a medio y largo plazo.
		De aquí a 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas	2.5.2 Proporción de razas y variedades locales consideradas en riesgo de extinción.

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
		<p>y los animales de granja y domesticados y sus correspondientes especies silvestres, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales conexos y su distribución justa y equitativa, según lo convenido internacionalmente.</p>	
	2.a	<p>Aumentar, incluso mediante una mayor cooperación internacional, las inversiones en infraestructura rural, investigación y servicios de extensión agrícola, desarrollo tecnológico y bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agropecuaria en los países en desarrollo,</p>	2.a.1 Índice de orientación agrícola para los gastos públicos.

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
		particularmente en los países menos adelantados.	
		Aumentar, incluso mediante una mayor cooperación internacional, las inversiones en infraestructura rural, investigación y servicios de extensión agrícola, desarrollo tecnológico y bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agropecuaria en los países en desarrollo, particularmente en los países menos adelantados.	2.a.2 Total de corrientes oficiales (asistencia oficial para el desarrollo más otras corrientes oficiales) destinado al sector de la agricultura.
	2.b	Corregir y prevenir las restricciones y distorsiones comerciales en los mercados agropecuarios mundiales, incluso mediante la eliminación paralela de todas las formas de subvención a las exportaciones agrícolas y todas las medidas de exportación con efectos equivalentes, de conformidad con el mandato de	2.b.1 Subsidios a la exportación de productos agropecuarios.

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
		la Ronda de Doha para el Desarrollo.	
	2.c	Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a la información sobre los mercados, incluso sobre las reservas de alimentos, a fin de ayudar a limitar la extrema volatilidad de los precios de los alimentos.	2.c.1 Indicador de anomalías en los precios de los alimentos.

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
<p>3</p>  <p>Garantizar una vida sana y promover el bienestar de</p>	3.1	De aquí a 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos.	3.1.1 Índice de mortalidad materna.
		De aquí a 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos.	3.1.2 Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado.

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
todos a todas las edades.	3.2	De aquí a 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos a 12 por cada 1.000 nacidos vivos y la mortalidad de los niños menores de 5 años al menos a 25 por cada 1.000 nacidos vivos.	3.2.1 Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años.
		De aquí a 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos a 12 por cada 1.000 nacidos vivos y la mortalidad de los niños menores de 5 años al menos a 25 por cada 1.000 nacidos vivos.	3.2.2 Tasa de mortalidad neonatal.
	3.3	De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades	3.3.1 Número de nuevas infecciones por el VIH por cada 1.000 habitantes no infectados, desglosado por sexo, edad y sectores clave de la población.

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
		transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.	
		De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.	3.3.2 Incidencia de la tuberculosis por cada 100.000 habitantes.
		De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.	3.3.3 Incidencia de la malaria por cada 1.000 habitantes.
		De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades	3.3.4 Incidencia de la hepatitis B por cada 100.000 habitantes.

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
		transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.	
		De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.	3.3.5 Número de personas que requieren intervenciones contra enfermedades tropicales desatendidas.
	3.4	De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar.	3.4.1 Tasa de mortalidad atribuida a las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes o las enfermedades respiratorias crónicas.
		De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar.	3.4.2 Tasa de mortalidad por suicidio.

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
	3.5	Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.	3.5.1 Cobertura de las intervenciones de tratamiento (farmacológico, psicosocial y servicios de rehabilitación y postratamiento) por trastornos de uso indebido de drogas.
		Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.	3.5.2 Consumo de alcohol per cápita (a partir de los 15 años) durante un año civil en litros de alcohol puro.
	3.6	De aquí a 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo.	3.6.1 Tasa de mortalidad por lesiones debidas a accidentes de tráfico.
	3.7	De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las	3.7.2 Tasa de fecundidad de las adolescentes (de 10 a 14 años; de 15 a 19 años) por cada 1.000 mujeres de ese grupo de edad.

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
		estrategias y los programas nacionales.	
		De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.	3.7.1 Proporción de mujeres en edad de procrear (de 15 a 49 años) que practican la planificación familiar con métodos modernos.
	3.8	Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	3.8.1 Cobertura de servicios de salud esenciales.
		Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a	3.8.2 Proporción de la población con grandes gastos sanitarios por hogar como porcentaje del total de gastos o ingresos de los hogares.

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
		medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	
	3.9	De aquí a 2030, reducir considerablemente el número de muertes y enfermedades causadas por productos químicos peligrosos y por la polución y contaminación del aire, el agua y el suelo.	3.9.1 Tasa de mortalidad atribuida a la contaminación de los hogares y del aire ambiente.
		De aquí a 2030, reducir considerablemente el número de muertes y enfermedades causadas por productos químicos peligrosos y por la polución y contaminación del aire, el agua y el suelo.	3.9.2 Tasa de mortalidad atribuida al agua no apta para el consumo, el saneamiento en condiciones de riesgo y la falta de higiene (exposición a servicios de Agua, Saneamiento e Higiene para Todos (WASH) no seguros).
		De aquí a 2030, reducir considerablemente el número de muertes y enfermedades causadas por productos químicos peligrosos y por la polución y contaminación del aire, el agua y el suelo.	3.9.3 Tasa de mortalidad atribuida a la intoxicación accidental.


Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
	3.a	Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco en todos los países, según proceda.	3.a.1 Prevalencia normalizada para la edad del consumo actual de tabaco entre las personas de 15 o más años.
	3.b	Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos contra las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración relativa al Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio y la Salud Pública, en la que se afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el	3.b.1 Proporción de la población inmunizada con todas las vacunas incluidas en cada programa nacional.

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
		Comercio respecto a la flexibilidad para proteger la salud pública y, en particular, proporcionar acceso a los medicamentos para todos.	
	3.b	Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos contra las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración relativa al Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio y la Salud Pública, en la que se afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio respecto a la	3.b.2 Total de la asistencia oficial para el desarrollo neta destinada a los sectores de la investigación médica y la salud básica.

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
		flexibilidad para proteger la salud pública y, en particular, proporcionar acceso a los medicamentos para todos.	
		Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos contra las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración relativa al Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio y la Salud Pública, en la que se afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio respecto a la flexibilidad para proteger la salud pública y, en particular,	3.b.3 Proporción de centros de salud que disponen de un conjunto básico de medicamentos esenciales asequibles de manera sostenible.

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
		proporcionar acceso a los medicamentos para todos.	
	3.c	Aumentar considerablemente la financiación de la salud y la contratación, el perfeccionamiento, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.	3.c.1 Densidad y distribución de los trabajadores sanitarios.
	3.d	Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial.	3.d.2 Porcentaje de infecciones del torrente sanguíneo debidas a determinados organismos resistentes a los antimicrobianos seleccionados. 3.d.1 Capacidad del Reglamento Sanitario Internacional (RSI) y preparación para emergencias de salud.

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
	4.1	De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños	4.1.1 Proporción de niños, niñas y adolescentes: a) en los grados 2/3; b)


Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
<p>4</p> 		<p>terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.</p>	<p>al final de la enseñanza primaria; y c) al final de la enseñanza secundaria inferior, que han alcanzado al menos un nivel mínimo de competencia en i) lectura y ii) matemáticas, desglosada por sexo.</p> <p>4.1.2 Índice de finalización (enseñanza primaria, primer ciclo de enseñanza secundaria y segundo ciclo de enseñanza secundaria).</p>
<p>Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.</p>	4.2	<p>De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.</p>	<p>4.2.1 Proporción de niños de 24 a 59 meses cuyo desarrollo es adecuado en cuanto a la salud, el aprendizaje y el bienestar psicosocial, desglosada por sexo.</p>
		<p>De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.</p>	<p>4.2.2 Tasa de participación en la enseñanza organizada (un año antes de la edad oficial de ingreso en la enseñanza primaria), desglosada por sexo.</p>

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
	4.3	De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.	4.3.1 Tasa de participación de los jóvenes y adultos en la enseñanza académica y no académica, y en la capacitación en los 12 meses anteriores, desglosada por sexo.
	4.4	De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.	4.4.1 Proporción de jóvenes y adultos con conocimientos de tecnología de la información y las comunicaciones (TIC), desglosada por tipo de conocimiento técnico.
	4.5	De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.	4.5.1 Índices de paridad (mujeres/hombres, zonas rurales y urbanas, quintil superior/inferior de recursos económicos, y otras características, como la situación en materia de discapacidad, los pueblos indígenas y los efectos de conflictos, a medida que se disponga de datos) para todos los indicadores de esta lista que puedan desglosarse.
	4.6	De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como	4.6.1 Proporción de la población en un grupo de edad determinado que ha alcanzado al menos un nivel fijo de competencia funcional en

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
		mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.	a) alfabetización y b) nociones elementales de aritmética, desglosada por sexo.
	4.7	De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.	4.7.1 Grado en que i) la educación cívica mundial y ii) la educación para el desarrollo sostenible, incluida la igualdad entre los géneros y los derechos humanos, se incorporan en todos los niveles en: a) las políticas nacionales de educación, b) los planes de estudio, c) la formación del profesorado y d) la evaluación de los estudiantes.
	4.a	Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no	4.a.1 Proporción de escuelas que ofrecen servicios básicos, desglosada por tipo de servicio.

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
		violentos, inclusivos y eficaces para todos.	
	4.b	De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo.	4.b.1 Volumen de la asistencia oficial para el desarrollo destinada a becas por sector y por tipo de estudio.
	4.c	De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los	4.c.1 Proporción de docentes con las calificaciones mínimas requeridas, desglosada por nivel educativo.

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
		pequeños Estados insulares en desarrollo.	


Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
5  Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.	5.1	Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.	5.1.1 Determinar si existen o no marcos jurídicos para promover, hacer cumplir y supervisar la igualdad y la no discriminación por motivos de sexo.
	5.2	Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.	5.2.1 Proporción de mujeres y niñas de 15 años o más que han sufrido en los 12 meses anteriores violencia física, sexual o psicológica infligida por un compañero íntimo actual o anterior, desglosada por la forma de violencia y por edad.
		Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.	5.2.2 Proporción de mujeres y niñas de 15 años o más que han sufrido en los 12 meses anteriores violencia sexual infligida por otra persona que no sea un compañero íntimo, por edad y lugar del hecho.
	5.3	Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio	5.3.1 Proporción de mujeres de entre 20 y 24 años que estaban casadas o

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
		infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina.	mantenían una unión estable antes de cumplir los 15 años y antes de cumplir los 18 años.
		Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina.	5.3.2 Proporción de niñas y mujeres de entre 15 y 49 años que han sufrido mutilación/ablación genital, desglosada por edad.
	5.4	Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.	5.4.1 Proporción de tiempo dedicado a quehaceres domésticos y cuidados no remunerados, desglosada por sexo, edad y ubicación.
	5.5	Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.	5.5.1 Proporción de escaños ocupados por mujeres en a) los parlamentos nacionales y b) los gobiernos locales.
		Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de	5.5.2 Proporción de mujeres en cargos directivos.

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
		liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.	
	5.6	Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen.	5.6.2 Número de países con leyes y reglamentos que garantizan a los hombres y las mujeres a partir de los 15 años un acceso pleno e igualitario a los servicios de salud sexual y reproductiva y a la información y educación al respecto.
		Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen.	5.6.1 Proporción de mujeres de 15 a 49 años que toman sus propias decisiones informadas con respecto a las relaciones sexuales, el uso de anticonceptivos y la atención de la salud reproductiva.
	5.a	Emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos	5.a.1 a) Proporción del total de la población agrícola con derechos de propiedad o derechos seguros sobre

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
		económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.	las tierras agrícolas, desglosada por sexo; y b) proporción de mujeres entre los propietarios de tierras agrícolas, o titulares de derechos sobre tierras agrícolas, desglosada por tipo de tenencia.
		Emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.	5.a.2 Proporción de países en que el ordenamiento jurídico (incluido el derecho consuetudinario) garantiza la igualdad de derechos de la mujer a la propiedad y/o el control de la tierra.
	5.b	Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres.	5.b.1 Proporción de personas que utilizan teléfonos móviles, desglosada por sexo.
	5.c	Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas	5.c.1 Proporción de países que cuentan con sistemas para dar seguimiento a la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer y asignar fondos públicos para ese fin


Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
		las mujeres y las niñas a todos los niveles.	

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
<p>6</p>  <p>Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.</p>	6.1	De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos.	6.1.1 Proporción de la población que dispone de servicios de suministro de agua potable gestionados de manera segura.
	6.2	De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad.	6.2.1 Proporción de la población que utiliza: a) servicios de saneamiento gestionados sin riesgos y b) instalaciones para el lavado de manos con agua y jabón.
	6.3	De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando	6.3.1 Proporción de aguas residuales tratadas de manera segura. 6.3.2 Proporción de masas de agua de buena calidad.


Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
		considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.	
	6.4	De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.	<p>6.4.2 Nivel de estrés por escasez de agua: extracción de agua dulce como proporción de los recursos de agua dulce disponibles.</p> <p>6.4.1 Cambio en la eficiencia del uso del agua con el tiempo.</p>
	6.5	De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda.	<p>6.5.1 Grado de gestión integrada de los recursos hídricos.</p> <p>6.5.2 Proporción de la superficie de cuencas transfronterizas con un arreglo operacional para la cooperación en la esfera del agua.</p>
	6.6	De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos.	6.6.1 Cambio en la extensión de los ecosistemas relacionados con el agua a lo largo del tiempo.

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
	6.a	De aquí a 2030, ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, como los de captación de agua, desalinización, uso eficiente de los recursos hídricos, tratamiento de aguas residuales, reciclado y tecnologías de reutilización.	6.a.1 Volumen de la asistencia oficial para el desarrollo destinada al agua y el saneamiento que forma parte de un plan de gastos coordinados del gobierno.
	6.b	Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.	6.b.1 Proporción de dependencias administrativas locales con políticas y procedimientos operacionales establecidos para la participación de las comunidades locales en la ordenación del agua y el saneamiento.

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
	7.1	De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios	7.1.1 Proporción de la población con acceso a la electricidad.

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
<p>7</p>  <p>7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE</p> <p>Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.</p>		energéticos asequibles, fiables y modernos.	7.1.2 Proporción de la población cuya fuente primaria de energía consiste en combustibles y tecnología limpios.
	7.2	De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.	7.2.1 Proporción de la energía renovable en el consumo final total de energía.
	7.3	De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.	7.3.1 Intensidad energética medida en función de la energía primaria y el PIB.
	7.a	De aquí a 2030, aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia, incluidas las fuentes renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructura energética y tecnologías limpias.	7.a.1 Corrientes financieras internacionales hacia los países en desarrollo para apoyar la investigación y el desarrollo de energías limpias y la producción de energía renovable, incluidos los sistemas híbridos.
	7.b	De aquí a 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la	7.b.1 Capacidad instalada de generación de energía renovable en

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
		tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo.	los países en desarrollo (expresada en vatios per cápita).


Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
<p>8</p>  <p>Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el</p>	<p>8.1</p> <p>8.2</p>	<p>Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados.</p> <p>Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con</p>	<p>8.1.1 Tasa de crecimiento anual del PIB real per cápita.</p> <p>8.2.1 Tasa de crecimiento anual del PIB real por persona empleada.</p>

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
trabajo decente para todos.		gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.	
	8.3	Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.	8.3.1 Proporción de empleo informal con respecto al empleo total, desglosada por sector y sexo.
	8.4	Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados.	8.4.1 Huella material en términos absolutos, huella material per cápita y huella material por PIB.
		Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el	8.4.2 Consumo material interior en términos absolutos, consumo

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
		consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados.	material interior per cápita y consumo material interior por PIB.
	8.5	De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.	8.5.2 Tasa de desempleo, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad. 8.5.1 Ingreso medio por hora de mujeres y hombres empleados, desglosado por ocupación, edad y personas con discapacidad.
	8.6	De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.	8.6.1 Proporción de jóvenes (de 15 a 24 años) que no estudian, no tienen empleo ni reciben capacitación.
	8.7	Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y	8.7.1 Proporción y número de niños de entre 5 y 17 años que realizan trabajo infantil, desglosada por sexo y edad.

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
		la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas.	
	8.8	Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.	<p>8.8.1 Lesiones ocupacionales mortales y no mortales por cada 100.000 trabajadores, desglosadas por sexo y estatus migratorio.</p> <p>8.8.2 Nivel de cumplimiento nacional de los derechos laborales (libertad de asociación y negociación colectiva) con arreglo a las fuentes textuales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la legislación interna, desglosado por sexo y estatus migratorio.</p>
	8.9	De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	8.9.1 Proporción directa del turismo en el PIB como proporción del PIB total y en la tasa de crecimiento.


Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
	8.10	Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos.	8.10.1 a) Número de sucursales de bancos comerciales por cada 100.000 adultos y b) número de cajeros automáticos por cada 100.000 adultos. 8.10.2 Proporción de adultos (de 15 años o más) con una cuenta en un banco u otra institución financiera o con un proveedor móvil de servicios monetarios.
	8.a	Aumentar el apoyo a la iniciativa de ayuda para el comercio en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, incluso mediante el Marco Integrado Mejorado para la Asistencia Técnica a los Países Menos Adelantados en Materia de Comercio.	8.a.1 Ayuda para los compromisos y desembolsos comerciales.
	8.b	De aquí a 2020, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo.	8.b.1 Existencia de una estrategia nacional organizada y en marcha para el empleo de los jóvenes, como estrategia independiente o como parte de una estrategia nacional de empleo.

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
<p>9</p>  <p>Construir infraestructuras resilientes, promover industrialización inclusiva y sostenible y fomentar innovación.</p>	9.1	Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.	9.1.2 Volumen de transporte de pasajeros y carga, por medio de transporte.
		9.1.1 Proporción de la población rural que vive a menos de 2 km de una carretera transitable todo el año.	
	9.2	Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados.	9.2.1 Valor agregado por manufactura como proporción del PIB y per cápita.
		9.2.2 Empleo en la manufactura como proporción del empleo total.	
	9.3	Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.	9.3.1 Proporción correspondiente a las industrias a pequeña escala del valor añadido total del sector.
			9.3.2 Proporción de las pequeñas industrias que han obtenido un préstamo o una línea de crédito.

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
	9.4	De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.	9.4.1 Emisiones de CO2 por unidad de valor añadido.
	9.5	Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.	9.5.1 Gastos en investigación y desarrollo como proporción del PIB.

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
		Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.	9.5.2 Investigadores (valor equivalente a tiempo completo) por millón de habitantes.
	9.a	Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes en los países en desarrollo mediante un mayor apoyo financiero, tecnológico y técnico a los países africanos, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo.	9.a.1 Total de apoyo internacional oficial (asistencia oficial para el desarrollo más otras corrientes oficiales) a la infraestructura.
	9.b	Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso	9.b.1 Proporción del valor agregado por la industria de tecnología

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
		garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas.	mediana y alta del valor añadido total.
	9.c	Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020.	9.c.1 Proporción de la población abarcada por una red móvil, desglosada por tecnología.


Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
10 	10.1	De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional.	10.1.1 Tasas de crecimiento de los gastos o ingresos de los hogares per cápita entre el 40% más pobre de la población y la población total.
Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.	10.2	De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad,	10.2.1 Proporción de personas que viven por debajo del 50% de la mediana de los ingresos, desglosada

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
		sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	por edad, sexo y personas con discapacidad.
	10.3	Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.	10.3.1 Proporción de la población que declara haberse sentido personalmente víctima de discriminación o acoso en los 12 meses anteriores por motivos de discriminación prohibidos por el derecho internacional de los derechos humanos.
	10.4	Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.	10.4.1 Proporción del PIB generada por el trabajo.
		Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.	10.4.2 Efecto redistributivo de la política fiscal.
	10.5	Mejorar la reglamentación y vigilancia de las instituciones y los mercados financieros	10.5.1 Indicadores de solidez financiera.

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
		mundiales y fortalecer la aplicación de esos reglamentos.	
	10.6	Asegurar una mayor representación e intervención de los países en desarrollo en las decisiones adoptadas por las instituciones económicas y financieras internacionales para aumentar la eficacia, fiabilidad, rendición de cuentas y legitimidad de esas instituciones.	10.6.1 Proporción de miembros y derechos de voto de los países en desarrollo en las organizaciones internacionales.
	10.7	Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas.	<p>10.7.4 Proporción de la población integrada por refugiados, desglosada por país de origen.</p> <p>10.7.1 Costo de la contratación sufragado por el empleado en proporción a los ingresos mensuales percibidos en el país de destino.</p> <p>10.7.2 Número de países que han aplicado políticas migratorias bien gestionadas que facilitan la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas.</p>

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
			10.7.3 Número de personas que murieron o desaparecieron en el proceso de migración hacia un destino internacional.
	10.a	Aplicar el principio del trato especial y diferenciado para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, de conformidad con los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio.	10.a.1 Proporción de líneas arancelarias que se aplican a las importaciones de los países menos adelantados y los países en desarrollo con arancel cero.
	10.b	Fomentar la asistencia oficial para el desarrollo y las corrientes financieras, incluida la inversión extranjera directa, para los Estados con mayores necesidades, en particular los países menos adelantados, los países africanos, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus planes y programas nacionales.	10.b.1 Corriente total de recursos para el desarrollo, por país receptor y país donante y el tipo de corriente (por ejemplo, asistencia oficial para el desarrollo, inversión extranjera directa y otras corrientes).
	10.c	De aquí a 2030, reducir a menos del 3 por ciento los costos de transacción de las remesas de los migrantes y eliminar los	10.c.1 Costo de las remesas como proporción del monto remitido.

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
		corredores de remesas con un costo superior al 5 por ciento.	


Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
<p>11</p>  <p>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p>	11.1	De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.	11.1.1 Proporción de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas.
Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	11.2	De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.	11.2.1 Proporción de la población que tiene acceso conveniente al transporte público, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad.

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
	11.3	De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.	11.3.1 Cociente entre la tasa de consumo de tierras y la tasa de crecimiento de la población.
			11.3.2 Proporción de ciudades con una estructura de participación directa de la sociedad civil en la planificación y la gestión urbanas que opera regular y democráticamente.
	11.4	Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.	11.4.1 Total de gastos per cápita destinados a la preservación, protección y conservación de todo el patrimonio cultural y natural, desglosado por fuente de financiación (pública y privada), tipo de patrimonio (cultural y natural) y nivel de gobierno (nacional, regional y local/municipal).
	11.5	De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las	11.5.1 Número de personas muertas, desaparecidas y afectadas directamente atribuido a desastres por cada 100.000 personas.
			11.5.2 Pérdidas económicas directas en relación con el PIB mundial,

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
		pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad.	daños en la infraestructura esencial y número de interrupciones de los servicios básicos atribuidos a desastres.
	11.6	De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.	<p>11.6.1 Proporción de residuos sólidos municipales recogidos y administrados en instalaciones controladas con respecto al total de residuos municipales generados, desglosada por ciudad.</p> <p>11.6.2 Niveles medios anuales de partículas finas (por ejemplo, PM2.5 y PM10) en las ciudades (ponderados según la población).</p>
	11.7	De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.	11.7.1 Proporción media de la superficie edificada de las ciudades correspondiente a espacios abiertos para el uso público de todos, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad.

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
	11.7	De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.	11.7.2 Proporción de personas víctimas de violencia física o acoso sexual, desglosada por sexo, edad, grado de discapacidad y lugar del hecho, en los doce meses anteriores.
	11.a	Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional.	11.a.1 Número de países que cuentan con políticas urbanas nacionales o planes de desarrollo regionales que a) responden a la dinámica de la población, b) garantizan un desarrollo territorial equilibrado y c) aumentan el margen fiscal local.
	11.b	De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de	11.b.1 Número de países que adoptan y aplican estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030.
			11.b.2 Proporción de gobiernos locales que adoptan y aplican estrategias locales de reducción del riesgo de desastres en consonancia

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
		Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015 2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.	con las estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastre.
	11.c	Proporcionar apoyo a los países menos adelantados, incluso mediante asistencia financiera y técnica, para que puedan construir edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales.	11.c.1 Proporción del apoyo financiero a los países menos adelantados que se asigna a la construcción y el reacondicionamiento con materiales locales de edificios sostenibles, resilientes y eficientes en el uso de recursos.


Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
12  Garantizar modalidades de consumo y	12.1	Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, con la participación de todos los países y bajo el liderazgo de los países desarrollados, teniendo en cuenta el grado de desarrollo y las capacidades de los países en desarrollo.	12.1.1 Número de países que elaboran, adoptan o aplican instrumentos de política destinados a apoyar la transición hacia modalidades de consumo y producción sostenibles.

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
producción sostenibles.	12.2	De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.	12.2.1 Huella material en términos absolutos, huella material per cápita y huella material por PIB.
			12.2.2 Consumo material interior en términos absolutos, consumo material interior per cápita y consumo material interior por PIB.
	12.3	De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha.	12.3.1 a) Índice de pérdidas de alimentos y b) índice de desperdicio de alimentos.
	12.4	De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir	12.4.1 Número de partes en los acuerdos ambientales multilaterales internacionales relacionados con los desechos peligrosos y otros productos químicos, que cumplen sus compromisos y obligaciones de transmitir información como lo exige cada acuerdo pertinente.

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
		significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.	12.4.2 a) Desechos peligrosos generados per cápita y b) proporción de desechos peligrosos tratados, desglosados por tipo de tratamiento.
	12.5	De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.	12.5.1 Tasa nacional de reciclado, toneladas de material reciclado.
	12.6	Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.	12.6.1 Número de empresas que publican informes sobre sostenibilidad.
	12.7	Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales.	12.7.1 Grado de aplicación de políticas y planes de acción sostenibles en materia de adquisiciones públicas.
	12.8	De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los	12.8.1 Grado en que i) la educación cívica mundial y ii) la educación para el desarrollo sostenible

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
		conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.	(incluida la educación sobre el cambio climático) se incorporan en: a) las políticas nacionales de educación; b) los planes de estudio; c) la formación del profesorado y d) la evaluación de los estudiantes.
	12.a	Ayudar a los países en desarrollo a fortalecer su capacidad científica y tecnológica para avanzar hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles.	12.a.1 Capacidad instalada de generación de energía renovable en los países en desarrollo (expresada en vatios per cápita).
	12.b	Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	12.b.1 Aplicación de instrumentos normalizados de contabilidad para hacer un seguimiento de los aspectos económicos y ambientales de la sostenibilidad del turismo.
	12.c	Racionalizar los subsidios ineficientes a los combustibles fósiles que fomentan el consumo antieconómico eliminando las distorsiones del mercado, de acuerdo con las circunstancias nacionales, incluso mediante la reestructuración de los sistemas	12.c.1 Cuantía de subsidios a los combustibles fósiles por unidad de PIB (producción y consumo).


Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
		tributarios y la eliminación gradual de los subsidios perjudiciales, cuando existan, para reflejar su impacto ambiental, teniendo plenamente en cuenta las necesidades y condiciones específicas de los países en desarrollo y minimizando los posibles efectos adversos en su desarrollo, de manera que se proteja a los pobres y a las comunidades afectadas.	

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
<p>13</p>  <p>Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (Reconociendo que la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el</p>	13.1	Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.	<p>13.1.1 Número de personas muertas, desaparecidas y afectadas directamente atribuido a desastres por cada 100.000 personas.</p> <p>13.1.2 Número de países que adoptan y aplican estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030</p>

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
Cambio Climático es el principal foro intergubernamental internacional para negociar la respuesta mundial al cambio climático).			13.1.3 Proporción de gobiernos locales que adoptan y aplican estrategias locales de reducción del riesgo de desastres en consonancia con las estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres.
	13.2	Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.	13.2.1 Número de países con contribuciones determinadas a nivel nacional, estrategias a largo plazo y planes y estrategias nacionales de adaptación y estrategias indicadas en comunicaciones sobre la adaptación y comunicaciones nacionales. 13.2.2 Emisiones totales de gases de efecto invernadero por año.
	13.3	Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.	13.3.1 Grado en que i) la educación para la ciudadanía mundial y ii) la educación para el desarrollo sostenible se incorpora en a) las políticas nacionales de educación, b) los planes de estudio, c) la formación del profesorado y d) la evaluación de los estudiantes.

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
	13.a	<p>Cumplir el compromiso de los países desarrollados que son partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de lograr para el año 2020 el objetivo de movilizar conjuntamente 100.000 millones de dólares anuales procedentes de todas las fuentes a fin de atender las necesidades de los países en desarrollo respecto de la adopción de medidas concretas de mitigación y la transparencia de su aplicación, y poner en pleno funcionamiento el Fondo Verde para el Clima capitalizándolo lo antes posible.</p>	<p>13.a.1 Cantidades proporcionadas y movilizadas en dólares de los Estados Unidos al año en relación con el objetivo actual mantenido de movilización colectiva de 100.000 millones de dólares de aquí a 2025.</p>
	13.b	<p>Promover mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados</p>	<p>13.b.1 Número de países menos adelantados y pequeños Estados insulares en desarrollo con contribuciones determinadas a nivel nacional, estrategias a largo plazo y planes, estrategias nacionales de adaptación y</p>

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
		y los pequeños Estados insulares en desarrollo, haciendo particular hincapié en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas.	estrategias indicadas en comunicaciones sobre la adaptación y comunicaciones nacionales.


Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
<p>14</p>  <p>Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.</p>	14.1	De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes.	14.1.1 a) Índice de eutrofización costera; y b) densidad de detritos plásticos.
	14.2	De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y	14.2.1 Número de países que aplican enfoques basados en los ecosistemas para gestionar las zonas marinas.

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
		la productividad de los océanos.	
	14.3	Minimizar y abordar los efectos de la acidificación de los océanos, incluso mediante una mayor cooperación científica a todos los niveles.	14.3.1 Acidez media del mar (pH) medida en un conjunto convenido de estaciones de muestreo representativas.
	14.4	De aquí a 2020, reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y las prácticas pesqueras destructivas, y aplicar planes de gestión con fundamento científico a fin de restablecer las poblaciones de peces en el plazo más breve posible, al menos alcanzando niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible de acuerdo con sus características biológicas.	14.4.1 Proporción de poblaciones de peces que están dentro de niveles biológicamente sostenibles.

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
	14.5	De aquí a 2020, conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible.	14.5.1 Cobertura de las zonas protegidas en relación con las zonas marinas.
	14.6	De aquí a 2020, prohibir ciertas formas de subvenciones a la pesca que contribuyen a la sobrecapacidad y la pesca excesiva, eliminar las subvenciones que contribuyen a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y abstenerse de introducir nuevas subvenciones de esa índole, reconociendo que la negociación sobre las subvenciones a la pesca en el marco de la Organización Mundial del Comercio debe incluir un trato especial y diferenciado, apropiado y efectivo para los países en desarrollo y los países menos adelantados.	14.6.1 Grado de aplicación de instrumentos internacionales cuyo objetivo es combatir la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada.

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
	14.7	De aquí a 2030, aumentar los beneficios económicos que los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados obtienen del uso sostenible de los recursos marinos, en particular mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo.	14.7.1 Pesca sostenible como porcentaje del PIB en los pequeños Estados insulares en desarrollo, los países menos adelantados y todos los países.
	14.a	Aumentar los conocimientos científicos, desarrollar la capacidad de investigación y transferir tecnología marina, teniendo en cuenta los Criterios y Directrices para la Transferencia de Tecnología Marina de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental, a fin de mejorar la salud de los océanos y potenciar la contribución de la biodiversidad marina al desarrollo de los países en desarrollo, en particular los pequeños Estados insulares	14.a.1 Proporción del presupuesto total de investigación asignada a la investigación en el campo de la tecnología marina.

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
		en desarrollo y los países menos adelantados.	
	14.b	Facilitar el acceso de los pescadores artesanales a los recursos marinos y los mercados.	14.b.1 Grado de aplicación de un marco jurídico, reglamentario, normativo o institucional que reconozca y proteja los derechos de acceso para la pesca en pequeña escala.
	14.c	Mejorar la conservación y el uso sostenible de los océanos y sus recursos aplicando el derecho internacional reflejado en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, que constituye el marco jurídico para la conservación y la utilización sostenible de los océanos y sus recursos, como se recuerda en el párrafo 158 del documento “El futuro que queremos”.	14.c.1 Número de países que, mediante marcos jurídicos, normativos e institucionales, avanzan en la ratificación, la aceptación y la implementación de instrumentos relacionados con los océanos que aplican el derecho internacional reflejado en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar para la conservación y el uso sostenible de los océanos y sus recursos.


Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
<p>15</p>  <p>Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.</p>	15.1	De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.	<p>15.1.1 Superficie forestal como proporción de la superficie total.</p> <p>15.1.2 Proporción de lugares importantes para la diversidad biológica terrestre y del agua dulce que forman parte de zonas protegidas, desglosada por tipo de ecosistema.</p>
	15.2	De aquí a 2020, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial.	15.2.1 Progresos en la gestión forestal sostenible.
	15.3	De aquí a 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados,	15.3.1 Proporción de tierras degradadas en comparación con la superficie total.

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
		incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con efecto neutro en la degradación del suelo.	
	15.4	De aquí a 2030, asegurar la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible.	<p>15.4.1 Cobertura por zonas protegidas de lugares importantes para la diversidad biológica de las montañas.</p> <p>15.4.2 Índice de cobertura verde de las montañas.</p>
	15.5	Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de biodiversidad y, de aquí a 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.	15.5.1 Índice de la Lista Roja.
	15.6	Promover la participación justa y equitativa en los beneficios derivados de la utilización de los recursos	15.6.1 Número de países que han adoptado marcos legislativos, administrativos y normativos para

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
		genéticos y promover el acceso adecuado a esos recursos, según lo convenido internacionalmente.	una distribución justa y equitativa de los beneficios.
	15.7	Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna y abordar tanto la demanda como la oferta de productos ilegales de flora y fauna silvestres.	15.7.1 Proporción de vida silvestre comercializada que ha sido objeto de caza furtiva o de tráfico ilícito.
	15.8	De aquí a 2020, adoptar medidas para prevenir la introducción de especies exóticas invasoras y reducir significativamente sus efectos en los ecosistemas terrestres y acuáticos y controlar o erradicar las especies prioritarias.	15.8.1 Proporción de países que han aprobado legislación nacional pertinente y han destinado recursos suficientes para la prevención o el control de especies exóticas invasoras.
	15.9	De aquí a 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la biodiversidad en la planificación, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y	15.9.1 a) Número de países que han establecido metas nacionales de conformidad con la segunda Meta de Aichi del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 o metas similares en sus

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
		la contabilidad nacionales y locales.	estrategias y planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica y han informado de sus progresos en el logro de estas metas; y b) integración de la biodiversidad en los sistemas nacionales de contabilidad y presentación de informes, definidos como implementación del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica.
	15.a	Movilizar y aumentar significativamente los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la biodiversidad y los ecosistemas.	15.a.1 a) Asistencia oficial para el desarrollo destinada concretamente a la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad y b) ingresos generados y financiación movilizada mediante instrumentos económicos pertinentes para la biodiversidad.
	15.b	Movilizar recursos considerables de todas las fuentes y a todos los niveles para financiar la gestión forestal sostenible y proporcionar incentivos adecuados a los países en desarrollo para que promuevan dicha gestión,	15.b.1 a) Asistencia oficial para el desarrollo destinada concretamente a la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad y b) ingresos generados y financiación movilizada mediante instrumentos económicos pertinentes para la biodiversidad.

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
		en particular con miras a la conservación y la reforestación.	
	15.c	Aumentar el apoyo mundial a la lucha contra la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas, incluso aumentando la capacidad de las comunidades locales para perseguir oportunidades de subsistencia sostenibles.	15.c.1 Proporción de vida silvestre comercializada que ha sido objeto de caza furtiva o de tráfico ilícito.

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
16  Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones	16.1	Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.	16.1.4 Proporción de la población que no tiene miedo de caminar sola cerca de donde vive. 16.1.1 Número de víctimas de homicidios dolosos por cada 100.000 habitantes, desglosado por sexo y edad. 16.1.3 Proporción de la población que ha sufrido a) violencia física, b) violencia psicológica y c)

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
eficaces e inclusivas que rindan cuentas.			violencia sexual en los últimos 12 meses.
			16.1.2 Muertes causadas por conflictos por cada 100.000 habitantes, desglosadas por sexo, edad y causa.
	16.2	Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños.	16.2.1 Proporción de niños de 1 a 17 años que sufrieron algún castigo físico o agresión psicológica por los cuidadores en el mes anterior.
			16.2.2 Número de víctimas de la trata de personas por cada 100.000 habitantes, desglosado por sexo, edad y tipo de explotación.
			16.2.3 Proporción de mujeres y hombres jóvenes de 18 a 29 años que habían sufrido violencia sexual antes de cumplir los 18 años.
16.3	Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y	16.3.2 Detenidos que no han sido sentenciados como proporción de la población carcelaria total.	


Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
		<p>garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.</p>	<p>16.3.1 Proporción de las víctimas de violencia en los 12 meses anteriores que notificaron su victimización a las autoridades competentes u otros mecanismos de resolución de conflictos reconocidos oficialmente.</p> <p>16.3.3 Proporción de la población que se ha visto implicada en alguna controversia en los dos últimos años y ha accedido a algún mecanismo oficial u oficioso de solución de controversias, desglosada por tipo de mecanismo.</p>
	16.4	<p>De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada.</p>	<p>16.4.2 Proporción de armas incautadas, encontradas o entregadas cuyo origen o contexto ilícitos han sido determinados o establecidos por una autoridad competente, de conformidad con los instrumentos internacionales.</p> <p>16.4.1 Valor total de las corrientes financieras ilícitas de entrada y salida (en dólares corrientes de los Estados Unidos).</p>

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
	16.5	Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.	<p>16.5.1 Proporción de las personas que han tenido por lo menos un contacto con un funcionario público y que pagaron un soborno a un funcionario público, o tuvieron la experiencia de que un funcionario público les pidiera que lo pagaran, durante los 12 meses anteriores.</p> <p>16.5.2 Proporción de negocios que han tenido por lo menos un contacto con un funcionario público y que pagaron un soborno a un funcionario público, o tuvieron la experiencia de que un funcionario público les pidiera que lo pagaran, durante los 12 meses anteriores.</p>
	16.6	Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.	<p>16.6.1 Gastos primarios del gobierno como proporción del presupuesto aprobado original, desglosados por sector (o por códigos presupuestarios o elementos similares).</p> <p>16.6.2 Proporción de la población que se siente satisfecha con su</p>

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
			última experiencia de los servicios públicos.
	16.7	Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.	<p>16.7.1 Proporciones de plazas en las instituciones nacionales y locales, entre ellas: a) las asambleas legislativas, b) la administración pública y c) el poder judicial, en comparación con la distribución nacional, desglosadas por sexo, edad, personas con discapacidad y grupos de población.</p> <p>16.7.2 Proporción de la población que considera que la adopción de decisiones es inclusiva y participativa, desglosada por sexo, edad, discapacidad y grupo de población.</p>
	16.8	Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial.	16.8.1 Proporción de miembros y derechos de voto de los países en desarrollo en las organizaciones internacionales.
	16.9	De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para	16.9.1 Proporción de niños menores de 5 años cuyo nacimiento se ha registrado ante

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
		<p>todos, en particular mediante el registro de nacimientos.</p>	<p>una autoridad civil, desglosada por edad.</p>
	16.10	<p>Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.</p>	<p>16.10.1 Número de casos verificados de homicidio, secuestro, desaparición forzada, detención arbitraria y tortura de periodistas, miembros asociados de los medios de comunicación, sindicalistas y defensores de los derechos humanos, en los 12 meses anteriores.</p> <p>16.10.2 Número de países que adoptan y aplican las garantías constitucionales, reglamentarias y/o normativas para el acceso público a la información.</p>
	16.a	<p>Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el</p>	<p>16.a.1 Existencia de instituciones nacionales independientes de derechos humanos, en cumplimiento de lo dispuesto por los Principios de París.</p>

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
		terrorismo y la delincuencia.	
	16.b	Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.	16.b.1 Proporción de la población que declara haberse sentido personalmente víctima de discriminación o acoso en los 12 meses anteriores por motivos de discriminación prohibidos por el derecho internacional de los derechos humanos.

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
17  Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.	17.1	Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole.	17.1.1 Total de los ingresos del gobierno como proporción del PIB, desglosado por fuente. 17.1.2 Proporción del presupuesto nacional financiado por impuestos internos.
	17.2	Velar por que los países desarrollados cumplan	17.2.1 Asistencia oficial para el desarrollo neta, total y para los

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
		<p>plenamente sus compromisos en relación con la asistencia oficial para el desarrollo, incluido el compromiso de numerosos países desarrollados de alcanzar el objetivo de destinar el 0,7 por ciento del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países en desarrollo y entre el 0,15 por ciento y el 0,20 por ciento del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados; se alienta a los proveedores de asistencia oficial para el desarrollo a que consideren la posibilidad de fijar una meta para destinar al menos el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados.</p>	<p>países menos adelantados, como proporción del ingreso nacional bruto (INB) de los donantes del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).</p>

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
	17.3	Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo.	<p>17.3.2 Volumen de las remesas (en dólares de los Estados Unidos) como proporción del PIB total.</p> <p>17.3.1 Inversión extranjera directa, asistencia oficial para el desarrollo y cooperación Sur-Sur como proporción del presupuesto nacional total.</p>
	17.4	Ayudar a los países en desarrollo a lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo con políticas coordinadas orientadas a fomentar la financiación, el alivio y la reestructuración de la deuda, según proceda, y hacer frente a la deuda externa de los países pobres muy endeudados a fin de reducir el endeudamiento excesivo.	17.4.1 Servicio de la deuda como proporción de las exportaciones de bienes y servicios.
	17.5	Adoptar y aplicar sistemas de promoción de las inversiones en favor de los países menos adelantados.	17.5.1 Número de países que adoptan y aplican regímenes de promoción de las inversiones para los países menos adelantados.

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
	17.6	Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas, y aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenidas, incluso mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular a nivel de las Naciones Unidas, y mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología.	17.6.1 Número de abonados a Internet de banda ancha fija por cada 100 habitantes, desglosado por velocidad.
	17.7	Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión a los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones concesionarias y preferenciales, según lo convenido de mutuo acuerdo.	17.7.1 Monto total de fondos aprobados con destino a los países en desarrollo para promover el desarrollo, la transferencia y la difusión de tecnologías ecológicamente racionales.

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
	17.8	Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la creación de capacidad en materia de ciencia, tecnología e innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnologías instrumentales, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones.	17.8.1 Proporción de personas que usan Internet.
	17.9	Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular.	17.9.1 Valor en dólares de la asistencia financiera y técnica (incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular) prometida a los países en desarrollo.

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
	17.10	Promover un sistema de comercio multilateral universal, basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo en el marco de la Organización Mundial del Comercio, incluso mediante la conclusión de las negociaciones en el marco del Programa de Doha para el Desarrollo.	17.10.1 Promedio arancelario ponderado en todo el mundo.
	17.11	Aumentar significativamente las exportaciones de los países en desarrollo, en particular con miras a duplicar la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales de aquí a 2020.	17.11.1 Participación de los países en desarrollo y los países menos adelantados en las exportaciones mundiales.
	17.12	Lograr la consecución oportuna del acceso a los mercados libre de derechos y contingentes de manera duradera para todos los países menos adelantados, conforme a las decisiones de la Organización Mundial	17.12.1 Promedio ponderado de los aranceles que enfrentan los países en desarrollo, los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
		del Comercio, incluso velando por que las normas de origen preferenciales aplicables a las importaciones de los países menos adelantados sean transparentes y sencillas y contribuyan a facilitar el acceso a los mercados.	
	17.13	Aumentar la estabilidad macroeconómica mundial, incluso mediante la coordinación y coherencia de las políticas.	17.13.1 Tablero Macroeconómico.
	17.14	Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible.	17.14.1 Número de países que cuentan con mecanismos para mejorar la coherencia de las políticas de desarrollo sostenible.
	17.15	Respetar el margen normativo y el liderazgo de cada país para establecer y aplicar políticas de erradicación de la pobreza y desarrollo sostenible.	17.15.1 Grado de utilización de los marcos de resultados y de las herramientas de planificación de los propios países por los proveedores de cooperación para el desarrollo.
	17.16	Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo	17.16.1 Número de países que informan de los progresos en

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
		Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo.	marcos de seguimiento de la eficacia de las actividades de desarrollo de múltiples interesados que favorecen el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
	17.17	Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.	17.17.1 Suma en dólares de los Estados Unidos prometida a las alianzas público-privadas centradas en la infraestructura.
	17.18	De aquí a 2020, mejorar el apoyo a la creación de capacidad prestado a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, para aumentar	<p>17.18.1 Indicador de capacidad estadística para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>17.18.2 Número de países que cuentan con legislación nacional sobre las estadísticas acorde con</p>

Descripción del objetivo.	Meta.	Descripción.	Indicadores.
		significativamente la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de gran calidad desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales.	los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales.
			17.18.3 Número de países que cuentan con un plan nacional de estadística plenamente financiado y en proceso de aplicación, desglosado por fuente de financiación.
	17.19	De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo.	17.19.1 Valor en dólares de todos los recursos proporcionados para fortalecer la capacidad estadística de los países en desarrollo.
	17.19		17.19.2 Proporción de países que a) han realizado al menos un censo de población y vivienda en los últimos diez años, y b) han registrado el 100% de los nacimientos y el 80% de las defunciones.

ANEXO 2.

Encuesta Guía para la Entrevista de Actores del Sector Productivo del Ecosistema Turístico.

Utilización:

1. La presente encuesta servirá como guía para desarrollar la entrevista a la muestra seleccionada.
2. Las respuestas de los entrevistados serán de estructura abierta, ya que lo que se persigue es obtener información que permita analizar la evolución y cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) ratificados por El Salvador, mediante la implementación de la Agenda 2030 en la industria turística.
3. La entrevista será grabada, salvo petición expresa del entrevistado de que no sea así. La grabación constituirá un soporte exclusivamente académico (investigativo).
4. Al momento de solicitar espacio en agenda de los entrevistados, si estos así lo requieren, les será compartida de manera previa la encuesta guía.
5. Si en el desarrollo de la entrevista surgen temas (derivados directamente las preguntas guías) podrán ser incorporados en los resultados de ésta, a efecto de robustecer la base técnica y el contraste del objetivo general planteado.
6. Las preguntas guías son las siguientes:
 - a. ¿Cuál es el nombre de la empresa a la que representa y el rubro al que pertenece?
 - b. ¿Cuán familiarizada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible diría que está su empresa?

- c. En cuál/cuáles objetivos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) mencionados en la introducción de la entrevista considera que generan un mayor aporte como empresa turística? ¿Y por qué?
- d. ¿Cuáles han sido los mayores aportes que han realizado como actores de la rama turística en relación con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?
- e. ¿La coordinación del trabajo en la empresa relacionado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) está a cargo de alguien específico?
- f. ¿Su empresa ha sido consultada por el gobierno para el diseño, aplicación o supervisión de las estrategias que realiza relacionadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?
- g. ¿Cómo es su experiencia trabajando junto con el Estado en acciones que favorecen al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?
- h. ¿Ha adoptado su empresa algún documento o compromiso sobre la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?
- i. ¿Ha promovido su empresa actividades para apoyar la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)? ¿Colabora con otros actores del ecosistema turístico para la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)? ¿Cómo es su relación?
- j. Desde su perspectiva empresarial, ¿Considera que los diferentes Actores Productivos del Ecosistema Turístico participan y abonan al cumplimiento y evolución en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

- k. ¿Cuáles cree usted que son los principales desafíos para los diferentes actores del ecosistema turístico para continuar con el avance en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

ANEXO 3.

Encuesta Guía para la Entrevista de Actores del Sector Público del Ecosistema Turístico.

Utilización:

1. La presente encuesta servirá como guía para desarrollar la entrevista a la muestra seleccionada.
2. Las respuestas de los entrevistados serán de estructura abierta, ya que lo que se persigue es obtener información que permita analizar la evolución y cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) ratificados por El Salvador, mediante la implementación de la Agenda 2030 en la industria turística.
3. La entrevista será grabada, salvo petición expresa del entrevistado de que no sea así. La grabación constituirá un soporte exclusivamente académico (investigativo).
4. Al momento de solicitar espacio en agenda de los entrevistados, si estos así lo requieren, les será compartida de manera previa la encuesta guía.
5. Si en el desarrollo de la entrevista surgen temas (derivados directamente las preguntas guías) podrán ser incorporados en los resultados de ésta, a efecto de robustecer la base técnica y el contraste del objetivo general planteado.
6. Las preguntas guías son las siguientes:
 - a. ¿Cuál es el nombre de la institución a la que representa y a qué unidad organizativa pertenece?
 - b. ¿Existe un marco, una estrategia o una hoja de ruta nacional para aplicar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

- i. ¿Cuál fue el año de su adopción?
 - ii. ¿Cuál fue el año de su última actualización?
 - iii. ¿Se menciona allí la necesidad de apoyar a los gobiernos locales y empresas del ecosistema turístico para impulsar su implementación?
- c. ¿A cargo de quien está la coordinación del trabajo sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?
- d. ¿La institución ha presentado informe al Foro Político de Alto Nivel en años anteriores (2015-2019) mediante un Informe o Examen Nacional Voluntario?
- e. ¿Está la institución preparando algún reporte anual que muestre los progresos en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)? ¿Se están teniendo en cuenta a los diferentes actores de la industria turística?
- f. ¿Qué acciones se han implementado en sus actividades en favor de generar un mayor aporte para el país en el cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible?
- g. ¿Ha instaurado la institución algún mecanismo para garantizar la coordinación y el seguimiento de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?
 - i. ¿qué tipo de mecanismos existen?
- h. ¿Considera que el Estado a través del ramo de turismo ha generado las condiciones para el involucramiento de los actores clave del ecosistema turístico en la participación, cumplimiento y evolución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?
- i. ¿Cuáles cree usted que son los principales desafíos a los que se enfrentan el ramo de turismo en su papel de Autoridad Nacional de Turismo para implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)? ¿Y el resto de los actores de la industria turística?

ANEXO 4.

Encuesta Guía para la Entrevista de Actores del Sector Académico y Expertos.

Utilización:

1. La presente encuesta servirá como guía para desarrollar la entrevista a la muestra seleccionada.
2. Las respuestas de los entrevistados serán de estructura abierta, ya que lo que se persigue es obtener información que permita analizar la evolución y cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) ratificados por El Salvador, mediante la implementación de la Agenda 2030 en la industria turística.
3. La entrevista será grabada, salvo petición expresa del entrevistado de que no sea así. La grabación constituirá un soporte exclusivamente académico (investigativo).
4. Al momento de solicitar espacio en agenda de los entrevistados, si estos así lo requieren, les será compartida de manera previa la encuesta guía.
5. Si en el desarrollo de la entrevista surge temas (derivados directamente las preguntas guías) podrán ser incorporados en los resultados de ésta, a efecto de robustecer la base técnica y el contraste del objetivo general planteado.
6. Las preguntas guías son las siguientes:
 - a. ¿Considera usted que los diferentes Actores del Ecosistema Turístico participan y abonan al cumplimiento y evolución en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)? ¿Cómo?

- b. ¿En cuál/cuáles Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) consideran que generan un mayor aporte la empresa turística? ¿por qué?
- c. ¿Considera usted que el Estado a través del ramo de turismo ha generado las condiciones para el involucramiento de los actores clave del ecosistema turístico en la participación, cumplimiento y evolución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)? ¿Cómo?
- d. ¿Identifica usted un avance y una evolución positiva en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?
- e. En relación con el cambio de enfoque que ha surgido en los últimos años, del desarrollo económico hacia un desarrollo sostenible, ¿considera usted que el sector productivo del sistema turístico está trabajando bajo el mismo enfoque que el sector productivo? SI o No y ¿por qué?
- f. ¿Considera usted que se puede aportar al desarrollo sostenible sin genera un impacto negativo en la economía del país? ¿Cómo?
- g. ¿Qué deficiencias encuentran en la participación del Estado como generador de condiciones para la participación, cumplimiento y evolución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para los actores de la rama turística?
- h. ¿Cuáles considera que son los principales desafíos para el Estado en la generación de condiciones para la participación, cumplimiento y evolución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) por parte de los actores de la rama turística?

ANEXO 5.

Respuestas de las Entrevistas de Actores del Sector Productivo del Ecosistema Turístico.

ING, AGUSTIN LANDOS.

CARGO: PROPIETARIO DE FINCA SANTA MARTA.

1. ¿Cuál es el nombre de la empresa a la que representa y el rubro al que pertenece?

Somos una empresa familiar el nombre con el que estamos registrados es Grupo Landós el apellido maternal de nosotros es Landos ya más adelante porque, es Grupo Landos S.A DE C.V y la marca comercial es Finca Santa Marta, somos una empresa familiar, trabajamos mis hermanos y mi mama, mi mama es originaria de ahí de Comasagua, entonces con la mama es el pilar del proyecto y en honor a ella la sociedad se llama así.

2. ¿Cuán familiarizada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) diría que está su empresa?

Pues la verdad son varios ejes dentro del Desarrollo Sostenible y la verdad es que el proyecto tiene como objetivo cumplir la mayoría de ellos, pero autosostenibles en todo sentido y también en un gran enfoque en el desarrollo local de Comasagua entonces ese es el principal objetivo del proyecto.

3. En cual/cuales objetivo/os de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) mencionados en la introducción de la entrevista considera que generan un mayor aporte como empresa turística? ¿Y por qué?

todos los nosotros estamos bien comprometidos con el desarrollo local, pero el primero es la generación de empleo en Comasagua enfocado principalmente en las mujeres Comasagiense nuestros colaboradores en la mayoría son mujeres de la zona y también con todos los insumos como hortalizas, tortillas, el pan se le compran a mujeres Comasagiense y todo lo que se utiliza en la finca tratamos que se quede ahí en Comasagua se compran para las sopas las gallinitas a productoras locales, también en la parte ambiental el proyecto de ellos es ecológico en un buen porcentaje, porque no utilizamos energía eléctrica porque no hay en la zona y utilizamos energía solar para toda la iluminación de la finca y tenemos un par de cabañas de montaña que las

alquilamos, con paneles solares, el área de la cocina también está registrada con paneles, tenemos refrigeradoras inverter que son eco amigables, para el tratamiento de las aguas negras utilizamos biodigestores, no utilizamos la fosa séptica común verdad que se usa en el campo sino que invertimos en biodigestores de la marca Rotoplas que lo que hacen estos biodigestores es que permiten tratar los sólidos y los líquidos para poderlos reutilizar, los sólidos se convierten en abono y el agua que pasan por ellos se utiliza para riego, entonces en esa parte queremos ser coherentes con el medioambiente.

4. ¿Cuáles han sido los mayores aportes que han realizado como actores de la rama turística en relación con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

5. ¿La coordinación del trabajo en la empresa relacionado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) está a cargo de alguien específico?

Se puede decir que todos estamos comprometidos con los objetivos, porque trabajamos mis hermanos, se podría decir que estamos liderando el proyecto quizás todos estamos comprometidos en esa parte, pues no sé, en específico no sabría decirte, pero estamos comprometidos. los hermanos, pero todos estamos comprometidos en esa parte, pero no hay alguien en específico.

6. ¿Su empresa ha sido consultada por el gobierno para el diseño, aplicación o supervisión de las estrategias que realiza relacionadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

Si, participamos en un concurso hace dos años para unos fondos que el BID puso en concurso y gracias a Dios logramos ganar estos fondos no reembolsables que la verdad nos han ayudado a posicionarnos en el sector turístico y varios de los puntos en los que hicieron énfasis que estuviéramos alineados con la mayor parte de los ODS, desde el medio ambiente, desde el trabajo con la mujer, de desarrollo de la economía del pueblo, generación de empleo, y fuimos medidos en ese sentido y fruto de eso de que el proyecto esté basado en los ODS es que logramos ganar ese premio. El concurso se llama Subvenciones Compartidas, es un programa de Desarrollo Turístico de la Franja Costero Marina.

7. ¿Cómo es su experiencia trabajando junto con el Estado en acciones que favorecen al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

Fue excelente, en el caso de nosotros como te digo participando en ese programa de desarrollo desde el principio nos dejaron claro cuál era el objetivo de que los fondos fueran enfocados en el desarrollo de la mayoría de los ODS o de los que pudiéramos cubrir de los ODS fuimos asesorados, auditados porque nos pusieron un auditor, los fondos se distribuyeron en diferentes áreas de mejora del proyecto, en este caso la finca donde operamos y como te digo el acompañamiento fue de principio a fin con visitas constantes, monitoreo, fiscalización todo lo que era esa parte de auditoría fue una experiencia, y la verdad que no acompañaron desde que aplicaron hasta que ganamos los fondos asesorándonos desde el plan de negocio en lo que se iba a invertir el dinero que es lo que les iba a generar y cuánto empleo se iba a generar, entonces nos ayudaron en el desarrollo del plan, En este caso Esteban la persona que ustedes contactaron y fue quien nos ayudó de gran manera, la experiencia duró un año preparándonos recolectando información, las cotizaciones haciendo el plan de negocio los impactos que iban a tener los ODS etc., y fue un documento que se presentó a los evaluadores de los fondos en este caso el BD y fue que dieron el visto bueno para adoptar el financiamiento y luego cuando ya nos dieron los fondos el acompañamiento fue, la auditoría que los fondos se utilizarán de verdad para lo que habíamos dicho.

8. ¿Ha adoptado su empresa algún documento o compromiso sobre la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

No, así como algo formal no.

9. ¿Ha promovido su empresa actividades para apoyar la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)? ¿Colabora con otros actores del ecosistema turístico para la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)? ¿Cómo es su relación?

Los actores con los que trabajan constantemente primero son la alcaldía en Comasagua, son los que nos han ayudado en este aspecto en la parte medio ambiental, en la parte de referencias de personas que buscan trabajo, nos han ayudado en la promoción del proyecto, el actor principal y más grande ha sido la alcaldía en ese caso, ayudándonos por ejemplo en la parte medio ambiental

tuvimos mesas de trabajo con ellos donde les planteamos el tema de la limpieza del pueblo, porque prácticamente los turistas que nos visitan cruzan el pueblo, el centro del casco urbano de Comasagua y eso al principio cuando nosotros llegamos era un chiquero, entonces trabajando juntos con ellos es que hemos ido mejorando la parte de la limpieza la señalética de la zona para como una ayuda mutua entre nuestro proyecto y ellos para impulsar el turismo en Comasagua. Ha sido y sigue siendo y todavía hay mucho que hacer, pero el actor principal es la alcaldía.

Luego tenemos otros actores como los mismos empresarios la parte empresarial de la zona, estamos unidos en promover el turismo en la cordillera del bálsamo, siempre respetando la parte del medio ambiente, también generando empleo hemos hecho ferias de trabajo que quieran trabajar como cocinero, mesero como oficios varios para impulsar el desarrollo en la zona y tal vez la gente no lo hace sabiendo que son los ODS, pero como son temas tan generales y básicos que vamos por esa línea todos.

10. Desde su perspectiva empresarial, ¿Considera que los diferentes Actores Productivos del Ecosistema Turístico participan y abonan al cumplimiento y evolución en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

Yo creo El sector turismo tiene el reto y la responsabilidad de hacerlo debido a que trabajamos con los recursos naturales del país tenemos acceso a parte de los recursos naturales también tenemos acceso a la capacidad de generar empleo, respetar el medio ambiente, la verdad es que el sector turismo es uno de los principales actores en el cumplimiento de los ODS, un sector bien resiliente, que a pesar de ser golpeado por el tema de la pandemia ha tratado de seguir adelante.

11. ¿Cuáles cree usted que son los principales desafíos para los diferentes actores del ecosistema turístico para continuar con el avance en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

Son muchos desafíos y personalmente creo que uno de los desafíos más grandes es el tema económico el tema de financiar los proyecto, como no quisiéramos hacer más cosas, pero tenemos que seguir buscando ese tipo impulso económico para poder crecer para llevar a cabo los proyectos y el Estado necesita invertir más en la parte del turismo, no solo enfocado en un solo sector como el surf, pero el surf debería ser uno de los ganchos para que las demás cosas caminen en el pueblo,

que creo que también hace falta un poco de promoción del resto de atractivos turísticos que tiene el país, esperemos que eso vaya cambiando poco a poco porque solo así las empresa van a ser rentables y si una empresa es rentable puede invertir en gente, en capacitación, en mejores tecnologías para ir creciendo en ese sentido, pero si no hay un parte económica es muy difícil invertir en eso.

LICDA. ISABEL FLORES.

CARGO: PROPIETARIA DE TOUR OPERADORA RUTA FRESCA.

1. ¿Cuál es el nombre de la empresa a la que representa y el rubro al que pertenece?

Se llama tour operadora Ruta Fresca y es el rubro del turismo.

2. ¿Cuán familiarizada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) diría que está su empresa?

Podría decirle que un 30%, de hecho, estos Objetivos del Desarrollo sostenible son bien poco conocidos para todas las empresas.

3. En cuál/cuáles objetivos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) mencionados en la introducción de la entrevista considera que generan un mayor aporte como empresa turística? ¿Y por qué?

Realmente nosotros como empresa la idea es lograr cumplir con todos los objetivos pero es bien complejo, de forma indirecta nos enfocamos mucho en la parte de la sostenibilidad como tal, por ejemplo no vamos a darle fin a la pobreza pero tratamos de contribuir al desarrollo de las comunidades con las que nosotros estamos trabajando, nos enfocamos mucho para trabajar con emprendimiento locales, estamos como tratando de darle una equidad por decirle así con los paquetes que nosotros vendemos, por ejemplo como le mencionaba tratar de ir fomentando el tema del consumo local, ahí de hecho abarca como varios objetivos, no lo estamos haciendo de forma tan directa pero de forma indirecta si estamos tratando de contribuir a los objetivos.

4. ¿Cuáles han sido los mayores aportes que han realizado como actores de la rama turística en relación con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

Lo que le mencionaba anteriormente, nosotros nos enfocamos mucho a trabajar la parte de turismo comunitario, entonces tratamos de fomentar el empleo en la zona, damos nosotros empleo entonces eso a su vez trae un crecimiento económico, como le decía, no va a reducir la pobreza como tal pero si el aporte que nosotros damos es generación de empleo y así estamos ayudando a las

comunidades al momento de que estamos consumiéndole a una empresa local estamos contribuyendo al desarrollo de las comunidades.

5. ¿La coordinación del trabajo en la empresa relacionado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) está a cargo de alguien específico?

No, es que como le mencionaba, por ejemplos los ODS nosotros los conocemos como tal porque trabajamos en el rubro pero no es que una empresa como tal se va a dedicar a tener a una persona en específico para trabajar los ODS de forma directa que es decir yo voy a tener a una persona que se encargue de eso, sino que nosotros lo estamos haciendo de forma indirecta por decirle, nosotros cuando vamos a los tours no dejamos que las personas extraigan alguna tipo de planta de alguna de las reservas que visitamos, no permitimos que las personas dejen la basura en los lugares, de esa forma nosotros igual estamos contribuyendo a los ODS entonces como le mencionaba lo hacemos de forma indirecta, sin embargo no es que vamos a tener una persona de forma directa trabajando para ver que se vayan cumpliendo los 17 o 16 ODS que son.

6. ¿Su empresa ha sido consultada por el gobierno para el diseño, aplicación o supervisión de las estrategias que realiza relacionadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

No, hasta el momento no hemos tenido, Bueno como le digo nosotros hemos participado en desarrollo de otras estrategias, Bueno se podría decir que si porque van inmersos en la parte de la sostenibilidad.

7. ¿Cómo es su experiencia trabajando junto con el Estado en acciones que favorecen al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

Nosotros realmente como empresa acuérdesese que trabajamos con las instituciones siempre de la mano y como intrínsecamente van ahí todos los ODS entonces se podría decir que lo que nosotros podamos apoyar o lo que ellos nos solicitan nosotros estamos apoyando.

8. ¿Ha adoptado su empresa algún documento o compromiso sobre la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

No.

9. ¿Ha promovido su empresa actividades para apoyar la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS)? ¿Colabora con otros actores del ecosistema turístico para la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)? ¿Cómo es su relación?

Si nosotros lo hacemos de forma general, las actividades que le mencionaba, el evitar que la basura quede en el lugar que visitamos, hacer turistas más conscientes (a los que nosotros llevamos), poder hacerles ver que el turismo lo que debe generar es un desarrollo en las comunidades, de por sí hacer actividad nosotros enfocamos mucho la parte de turismo que vaya de acuerdo por ejemplo ahorita post pandemia poder trabajarlo desde la parte de una necesidad para el bienestar, entonces nosotros trabajamos unas de las actividades de los ODS de forma intrínseca.

10. Desde su perspectiva empresarial, ¿Considera que los diferentes Actores Productivos del Ecosistema Turístico participan y abonan al cumplimiento y evolución en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

Sí, porque cualquier empresa que nazca con el objetivo de crear alguna tipo de ganancia acuérdesse que hay empleados que reciben un salario, prestaciones, ahora es obligatorios que dentro de las empresas hayan hombres no solo mujeres, que haya una equidad de género, que se involucren personas con algún tipo de discapacidad, entonces todas las empresas como tal están contribuyendo, le aseguro por ejemplo que si nosotros consultamos algunos de los hoteles si conocen los ODS, casi nadie los conoce sin embargo sí están aportando al desarrollo de los ODS.

11. ¿Cuáles cree usted que son los principales desafíos para los diferentes actores del ecosistema turístico para continuar con el avance en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

Si lo vemos ahorita es la pandemia, muchas empresas han cerrado, han quedado solo con el 50% de los empleados, entonces creo que ahorita la mayor limitante es el tema de la pandemia como tal.

LICDA. VIOLETA HERRERA.

**CARGO: COPROPIETARIA DE EMPRESA DE TRANSPORTE TURÍSTICO –
TRANSPORTE ZALDAÑA.**

1. ¿Cuál es el nombre de la empresa a la que representa y el rubro al que pertenece?

Se llama transporte Zaldaña, es una microempresa y estamos dedicados al transporte de turismo.

2. ¿Cuán familiarizada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) diría que está su empresa?

Quizás en un 25% más o menos.

3. En cual/cuales objetivo/os de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) mencionados en la introducción de la entrevista considera que generan un mayor aporte como empresa turística? ¿Y por qué?

Creo yo que sería en el de pobreza, erradicación y fin de la pobreza y el segundo sería el del trabajo, en cuando al primer ODS sería como el poderles permitir a las personas que se encuentran en los sitios sobre todo turísticos, las pequeñas comunidades o las personas que tienen sus negocios o ventas, se les pueda aportar por medio del turismo un aporte económico y en cuanto al del trabajo se está ofreciendo trabajo primero a los que están colaborando dentro de las personas, pueden ser los motoristas, personas que puedan hacer el aseo de las instalaciones o de los vehículos, también generando empleo a los sitios turísticos que se visitan a las personas que les comentaba anteriormente que se les puede estar dando empleo directamente e indirectamente.

4. ¿Cuáles han sido los mayores aportes que han realizado como actores de la rama turística en relación con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

Así como específico, el conocimiento de los ODS por medio de la empresa que está a un nivel de 25 % de conocimiento porque nos hemos inscrito a cursos para tener conocimiento de cuáles son los ODS, pero en sí la empresa no está como que tenga estrategias, creería yo que en sí utilizamos el turismo para poder beneficiar a las empresas que se encuentran en sitios turísticos o de repente las personas que están colaborando con nosotros en la empresa, pero en sí no hay como un

reglamento o que se sigan algunas políticas para poder contribuir al desarrollo de estos ODS en el país.

5. ¿La coordinación del trabajo en la empresa relacionado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) está a cargo de alguien específico?

Por el momento no.

6. ¿Su empresa ha sido consultada por el gobierno para el diseño, aplicación o supervisión de las estrategias que realiza relacionadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

No, tampoco.

7. ¿Cómo es su experiencia trabajando junto con el Estado en acciones que favorecen al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

Fíjese que como empresa nos inscribimos a un programa que estaba gestionando CORSATUR en conjunto con el OSN para el protocolo de turismo con bioseguridad y calidad y obtuvimos el certificado y creo que es también un aporte ya que estamos en situación de pandemia todavía, para que pudiéramos continuar con nuestro trabajo en el turismo, entonces en ese sentido ese sería nuestro único contacto con entes del turismo y eso sería lo único que les podría comentar.

8. ¿Ha adoptado su empresa algún documento o compromiso sobre la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

No, por el momento no nos han hecho llegar y tampoco nosotros conocemos que esté desarrollando algún programa donde incluya a los del sector del turismo para el desarrollo de los ODS, para la implementación.

9. ¿Ha promovido su empresa actividades para apoyar la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)? ¿Colabora con otros actores del ecosistema turístico para la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)? ¿Cómo es su relación?

Por el momento creo que en esta pregunta si sería volver a retomar el curso que hicimos que es parte de CORSATUR que está promoviendo que continuaras con el trabajo en el sector turismo y pues sería el único, creería que sería como ambas partes, nosotros nos beneficiamos y ellos también se benefician por parte de nosotros.

10. Desde su perspectiva empresarial, ¿Considera que los diferentes Actores Productivos del Ecosistema Turístico participan y abonan al cumplimiento y evolución en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

Si creo que existen estrategias, pero igualmente hace falta lo de la divulgación, creo que muchos colegas del sector turismo no los conocen, entonces por tanto no se camina, no hay un avance muy relevante.

Otros organismos no los conozco o tal vez las alcaldías que también tendrían que tener algún programa, pero no se nos invita tampoco o no los conocemos.

11. ¿Cuáles cree usted que son los principales desafíos para los diferentes actores del ecosistema turístico para continuar con el avance en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

Creería yo que sería el presupuesto, todavía hace falta más inversión en el sector turismo y pues eso, la implementación, sé que hay políticas pero la divulgación de la información es muy poca, lo que comentaba que colegas no conocen de estas políticas y pues el llevar a cabo todo esto requiere bastante trabajo, echarle mano a esto de fondo, creería yo que sería por el presupuesto, no se le hace como mucha relevancia al sector turismo, no se le da tanta visibilidad, creo que en otros países el turismo es parte de las economías que hace creer a los países más desarrollados que nosotros pero aquí en este país no está tan visibilizado, es cierto que ahorita se han estado moviendo un montón con cuestiones del Surf City, también en los pueblos vivos colocan un poco de información de Surf City pero también siento que todavía hace falta el desarrollo en el turismo, no se invierte mucho y también la promoción para la implementación de los ODS es algo que no siento que se pueda observar, no sé si es porque a nosotros no se nos ha invitado a participar pero siento que no se ha hecho una buena promoción.

LIC. DANILO FLORES.**CARGO: COORDINADOR DEL PARQUE RECREATIVO ESPÍRITU DE LA MONTAÑA.****1. ¿Cuál es el nombre de la empresa a la que representa y rubro al que pertenece?**

Diaz Cheng S.A DE.C. V y pertenecemos al rubro de turismo y restaurantes.

2. ¿Cuán familiarizada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) diría que está su empresa?

En general la empresa tal vez total le puedo decir que estamos en Un 70 % en general, pero ya específico en espíritu la montaña estamos un poco más porque son diferentes ambientes, aquel es un ambiente más en contacto a la naturaleza y aquí igual pero como que las herramientas son distintas las ubicaciones por decirle el tipo de turista que llega muy diferente allá que va a otra función que el que está en un restaurante que va a comer, entonces decirle que si en el espíritu de la montaña si estamos un poco más cerca, no totalmente, pero sí cerca.

3. En cuál/cuáles objetivos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) mencionados en la introducción de la entrevista considera que generan un mayor aporte como empresa turística? ¿Y por qué?

Creo que sería más en la educación ¿por qué razones? Porque en lo que es la parte del espíritu de la montaña que es un lugar para que las personas vayan a relajarse como que vayan a descansar, entonces y tenemos nuestro sistema dado que tampoco no hay agua y que la energía es cara entonces la tendencia del turista es utilizar lugares más desolados donde también haya condiciones. Nosotros pues manejamos lo que es paneles solares para nuestra energía y tenemos también lo que la parte biodigestores para agua negra comparados con la ciudad que no tiene planta de tratamiento es como que esté yendo directamente al mar, pero allá tal vez se controla más con el biodigestor, lo que es parte de los ruidos porque no solamente la parte ambiental los ruidos porque también afecta la naturaleza a los animalitos, se puede controlar, ósea estamos controlando, la parte de la separación de la basura lo que es aluminio, plástico y orgánico, y si parte de eso también adúcar a

nuestra gente, que también con la señalética un poco pues se logra impactar que ellos no hagan muchos ruidos o botar la basura.

4. ¿Cuáles han sido los mayores aportes que han realizado como actores de la rama turística en relación con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

Nosotros como empresa tenemos tres restaurantes y el centro vacacional enfocado al turismo es lo que le explicaba a don Luis que nosotros estamos a un 70% de poder trabajando en unión a los ODS porque contribuimos contribuyen a través de la generación de empleo, a través del cumplimiento de las buenas prácticas en cuanto a las leyes pertinentes en el ministerio de trabajo, ministerio de salud, estamos en armonía con los otros sectores como la pesca, el del transporte porque todos trabajamos juntos aquí en el sector y eso va disminuyendo la pobreza aquí localmente, es uno de los objetivos entonces a través de la generación de empleo, a través de la asociación de con otras empresas estamos haciendo movimiento económico y eso está orientado a terminar la pobreza y las buenas que también ahí mencionaba ser transparente con todo lo que hacemos pagamos nuestro impuestos y animamos a los demás a que hagan lo mismo, también con respecto a la desigualdad de género, tenemos hombres y mujeres trabajando en funciones y en salarios, todos esos puntos en micro nosotros lo hacemos en su gran porcentaje lo que nos concierne como empresa privada.

5. ¿La coordinación del trabajo en la empresa relacionado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) está a cargo de alguien específico?

Si, está el Gerente General que es el que coordina todo en todas las sucursales entonces él verifica que se lleve a cabo los ODS a nivel general de la empresa porque son parte todo los que menciono son parte de las políticas internas que nosotros tenemos.

6. ¿Su empresa ha sido consultada por el gobierno para el diseño, aplicación o supervisión de las estrategias que realiza relacionadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

No específicamente a los ODS, pero si a proyectos, acuérdesese que el gobierno tiene estrategias para poder involucrar las empresas privadas en todos los ODS, entonces el ministerio de economía hemos trabajado con ellos en un par de proyectos igual que el ministerio de turismo y hemos sido

considerados para trabajar a la par y obviamente para trabajar con ellos necesitamos cumplir con los ODS.

7. ¿Cómo es su experiencia trabajando junto con el Estado en acciones que favorecen al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

En realidad ha sido una buena experiencia porque como empresa nosotros estamos ordenados y eso nos ha permitido facilitar más la ejecución de los proyectos porque ellos piden todo que uno esté bien con pagos de los impuestos con el pago de las planillas, AFP servicios sanitarios, certificaciones esté pagos de impuestos municipales entonces como empresas hemos salido calificado exitosamente en los proyectos que hemos participado y ejecutado porque estamos en armonía con los ODS y eso ha sido una experiencia en la cual ha abonado mejor, el mejor ordenamiento acá como empresa y tener todas las cosas bien, todos los controles.

8. ¿Ha adoptado su empresa algún documento o compromiso sobre la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

No como tal, pero si van en rumbo a los ODS que tiene el gobierno.

9. ¿Ha promovido su empresa actividades para apoyar la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)? ¿Colabora con otros actores del ecosistema turístico para la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)? ¿Cómo es su relación?

De hecho trabajamos colateralmente con varias tour operadoras, son muchas en el país y también internacionalmente, con las que trabajamos orientándonos a dar un buen servicio al turista integrando los ODS, o sea no se les dice así literalmente porque no lo van a entender no todos hablan el mismo idioma porque son micro, son empresas muy pequeñas personas natural y entonces, pero lo que nosotros es que tratamos de educarlos orientando a que traten bien al turista y que puedan trabajar de la mano con nuestros propios objetivos como empresa orientadas al turismo, entonces la que más están con nosotros cerca son los transportistas y las tour operadoras.

10. Desde su perspectiva empresarial, ¿Considera que los diferentes Actores Productivos del Ecosistema Turístico participan y abonan al cumplimiento y evolución en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

No, no todos, son poco, porque se necesita mucha educación para poder realmente estar al nivel de entenderlos y trabajar de acuerdo a esos Objetivos porque la mayoría son empresas muy pequeñas que apenas se están sosteniendo y recuerde que para los ODS tiene que haber muchos factores, tener estabilidad económica, tener solvencia tanto moral como solvencia ante todos los ministerios y no todos cumplen eso, pero es nuestro trabajo también abonar al gobierno y a los objetivos que se están implementando a nivel general con el propósito de que cada uno pueda ir aprendiendo un poco acerca de que estos objetivos van orientados a mejorar nuestra economía.

11. ¿Cuáles cree usted que son los principales desafíos para los diferentes actores del ecosistema turístico para continuar con el avance en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

Primero arreglar la casa porque si la casa está desordenada no hay nada, empezando por una ciudad que no está ordenada, que no implementa culturas de separación de sólidos de vidrios implementando planes de recolección, plantas de tratamiento no las tienen, ordenamiento no las tienen, entonces yo creo que ese es un desafío empezar primero con el eje central, que es la autoridad para poder reclamar, pero si no se reclama porque ellos no tienen la capacidad entonces es el problema, ese es uno de los desafíos porque si ahí empieza todo hasta para botar una basura en la calle si no hay multa no hay nada, si no hay cámara no hay nada, si no hay voluntad no hay nada, entonces yo creo que desde ahí podríamos agarrar el punto óptico y segundo serían las escuelas desde empezar a cultivar abono, hay que cultivar para producir entonces si no cultivamos en los pequeños muchos menos vamos a estar en los más grandes.

CARMEN GARCÍA-PRIETO.**CARGO: PROPIETARIA DE HOTEL NOVO.****1. ¿Cuál es el nombre de la empresa a la que representa y el rubro al que pertenece?**

Tenemos dos nombres por decirle el comercial y el nombre por lo que somos conocidos en el mercado, el comercial es Novo Apart Hotel S.A de C.V. y luego nos conocen como Novo Hotel & Suites (Hotel Novo) en el rubro de hotelería siendo el principal mercado, pero también se tiene restaurante y salones para eventos.

2. ¿Cuán familiarizada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) diría que está su empresa?

Fíjese que nosotros hemos trabajado los ODS por lo que desarrolló el Plan 2030, pero como gobierno en esta época no lo desarrollaron ellos, yo lo empecé a desarrollar con los diferentes actores ¿qué quiénes son? Producción más limpia, el otro es FUNDAMAS (tenían todos los objetivos y metas en todas las áreas, era también como una puerta para buscar lo que uno podía hacer porque nosotros no en todas las áreas, pero sí en muchas podemos) respecto a la responsabilidad empresarial, nosotros nos fuimos más enfocados no a la empresa privada si no, a las ONG's dedicadas al desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible más directamente entonces, aprovechando el impulso que había.

3. En cuál/cuáles objetivos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) mencionados en la introducción de la entrevista considera que generan un mayor aporte como empresa turística? ¿Y por qué?

Nosotros tenemos 2 principales uno es nuestro cliente interno que son nuestros colaboradores, o sea allí nosotros hemos tratado de ver la forma de como que todo esté no solo legal sino que sea cómodo, bueno para todos, porque usted puede pagar un sueldo pero usted no es lo único que hace para mantener una de las cosas que nos ayudó FUNDEMAS es a tener la conciencia para poderlo no solo darlo, mantenerlo y de primero es hacer una conciencia y un estudio interno real porque de nada sirve engañarnos, solo para que digan que es una empresa responsable y la otra es la parte ambiental que eso ha sido para nosotros un pilar, tenemos ya 12/13 años de haber entrado

en la parte ecológica en todo lo que es el cuidado, el buen manejo, el ahorro y el respeto al medio ambiente, igualmente es donde nosotros trabajamos con producción más limpia con AID, y un sinnúmero de empresas, y por nosotros haber estado tan involucrados en montón de cosas nos buscan y obtenemos mayores beneficios dando un plus para todos. Esos serían nuestros objetivos fundamentales, aunque usted allí va a encontrar que dentro de cada objetivo hay una división como de energía renovable, ahorro, el otro es comunidad, entonces en esas dos amarras un montón de metas e indicadores que tienen que ver.

4. ¿Cuáles han sido los mayores aportes que han realizado como actores de la rama turística en relación con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

Cumplir las metas que nos hemos propuesto, hemos logrado por ejemplo convertirnos en un hotel verde y fuimos el primer hotel en tener una certificación de turismo sostenible lo botamos porque ellos no cumplieron con las expectativas que nosotros teníamos de comercialización de visualización mundial y todo ese tipo de cosas que nos habían ofrecido pero nosotros hemos seguido en eso, pero luego nosotros decidimos no solo tenemos que ser, hablarlo si no que hacerlo, entonces lo ahorros eh la inversión que se hizo en cambiar aires acondicionados, ventanas todo eso pero al mismo tiempo yo obtuve de FONDEPRO fondos no reembolsables nos dieron el 18% del total del proyecto, no nos dieron el 25% como habíamos hablado al principio (me di por satisfecha) esto para la implementación de todas las cosas yo me comprometí a hablar con la gente, con empresarios, fui invitada por muchos años a ser panelista en las cosas de para llamar a la gente para que vean, daba recorridos en el hotel mostraba lo que hacíamos los beneficios que hemos tenido, parte de lo que más importante a parte de lo que es la funcionalidad de los proyectos es que otra gente lo haga porque si no somos una isla y no sirve de nada, para que la gente se emocione y vea la realidad porque para ahorrar hay que invertir y eso es lo que no nos gusta porque cuesta.

5. ¿La coordinación del trabajo en la empresa relacionado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) está a cargo de alguien específico?

No, es que nosotros no lo vemos como Objetivos de Desarrollo Sostenible si no, como mejora continua dentro de los parámetros o lineamientos que nos hemos propuesto, entonces ya los ODS

quedan no como una institución pero sí como parte del trabajo diario, somos una empresa pequeña, siendo yo la de mayor jerarquía entonces tengo yo a Luis que está encargado de la papelería, los documentos, los escritos todo lo que lleve una base legal (todo lo que hay que llenar); Rosi y Elsy son las encargadas de hacer cumplir las reglas, por ejemplo hay que llenar esta hoja todos los días para saber que paso con la gente... cuántas reservas, quien vino... ellas hacen que esa “tarea” se cumpla, llenar la papelería, archivar entonces es un trabajo realmente en equipo.

6. ¿Su empresa ha sido consultada por el gobierno para el diseño, aplicación o supervisión de las estrategias que realiza relacionadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

No como tal, si porque yo trabajo con el Ministerio de Economía, pero en Normas de Calidad y soy activa, soy presidenta de eso, pero por ejemplo por el Ministerio de Turismo hay tengo como un año de no saber nada de ellos, pero... vea, así son las cosas.

7. ¿Cómo es su experiencia trabajando junto con el Estado en acciones que favorecen al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

En el caso de eficiencia energética, muy buena porque no solo obtuve bueno para el cumplimiento de ese específicamente entre en el programa de la Ley de Turismo y fui nombrada después de 6 / 8 meses de trabajo en papelería como empresa turística nacional que tiene beneficios, pero realmente casi nada, pero con eso entraba yo para el programa para FONDEPRO y BANDESAL entonces yo lo que hice fue amarrar los tres que eran gobierno y me salió bien, pero en ese específicamente e únicamente.

8. ¿Ha adoptado su empresa algún documento o compromiso sobre la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

No, lo que tenemos es nuestra política medioambiental, tenemos las políticas escritas medioambientales de todas las políticas, pero no están nombradas ODS si no que como parte ya de nuestras políticas internas basado en todos los trabajos que hemos venido adoptando en el tiempo y se llama políticas (pero están adoptados a estas).

9. ¿Ha promovido su empresa actividades para apoyar la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)? ¿Colabora con otros actores del ecosistema turístico para la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)? ¿Cómo es su relación?

Yo soy parte de la junta directiva de la Asociación de Pequeños Hoteles de El Salvador, estoy en FETUR y estoy en la Cámara entonces lo que nosotros hacemos como asociación más que todo, promocionar adentro de nuestros asociados el que se unan a cumplir no es que se unan si no que entren en el camino de... para poder llegar a cumplir volvemos a que no le voy a decir ODS porque nosotros no lo hemos adoptado como palabra ODS pero porque después que fue la presentación de ODS a menos que uno vaya allá a FUNDEMAS a ver la presentación de algo o cada 3 años el gobierno se acordó que existe la palabra ODS se mencionan, entonces nosotros no lo estamos manejando bajo ese concepto de ODS si no de las diferentes cosas que formamos y si he ido con FUNDEMAS y he sido panelista varias veces para la promoción de allí si de los ODS en las promociones de FUNDEMAS he estado con el MITUR al principio con Licda. Morena porque Lic. Duarte no y yo no éramos compinches, entonces no obtuvimos ni pudimos ni trabajamos en toda la época en donde él estuvo no se trabajó nada... es más pregúntele que es eso y le aseguro que no sabe.

10. Desde su perspectiva empresarial, ¿Considera que los diferentes Actores Productivos del Ecosistema Turístico participan y abonan al cumplimiento y evolución en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

Hemos logrado que muchos hoteles y restaurantes algunos agentes de tour operadores que es un poco más difícil porque no manejan ellos tanto producto que pueda incluirse dentro de los ODS en este caso pero los hoteles una vez entraron y vieron los beneficios de las cosas han continuado y por ejemplo Leonor de Castellanos que es la presidenta de los pequeños hoteles ella es mil por ciento igual, y a la primera oportunidad da charlas, está muy activa incluso a nivel internacional, da charlas e igual yo fui a Costa Rica fui invitada por el INCAE a una rueda de negocios para el cambio ambiental, fui a Honduras por medio de producción más limpia y esos de los más activos en las cosas de todo lo que es ahorros usos y responsabilidad de los recursos naturales.

El problema con el gobierno es que ellos tienen una agenda y tienen que cumplirla, dentro de esta tal vez como una mínima parte de todo aquello que deben hacer y el Ministerio de Turismo no están dedicados a eso, se dedican más a la promoción y ahora a Surf City que quiera que no es para el país pero nosotros que estamos en ciudad es más difícil porque no tenemos directamente algo que nos beneficie como turismo nacional, nosotros nos sentamos a esperar ni que nos promocionen ni que nos den porque nosotros buscamos y nos rebuscamos que hacer y cómo hacer con quien hacerlo y lo más barato.

11. ¿Cuáles cree usted que son los principales desafíos para los diferentes actores del ecosistema turístico para continuar con el avance en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

Primero hoy ya no es una política ambiental, hoy ya no vemos la parte ambiental como una mejora si no cómo solucionar los problemas que vienen por el cambio climático, porque ya los ODS fueron reestructurados porque ya cambió todo lo que es la parte ecológica que es lo que más se trabaja aquí día a día, ya es otro objetivo el que voy a hacer hoy como no hay agua cómo voy a tener agua... son las preguntas que le hacen a uno hoy en día si no que cómo voy a producir yo agua limpia... hay que tener un humedal, que ya lo tengo todo pasa por un proceso natural para poder regar el agua, deben pasar por un proceso de filtraciones naturales, la solución para lo que viene de los problemas que se están desarrollando y eso es en todos los ámbitos de los ODS, primero que se den a conocer porque no se han hablado de ellos desde antes que comenzara la pandemia y no hemos tenido retroalimentación de todos estos muchos cambios de esto a nivel público y yo me entero porque estoy de metiche yo le hablo a Nelson de Producción más limpia y le digo: “mire Nelson muy callado a estado esto, que pasa?, qué pasa?” Y así por eso me acabo de ganar un premio a nivel mundial del uso de los químicos y le mande todo al ministerio, “hay que linda” eso fue todo.

LIC. ALFREDO AVALOS.

**CARGO: GUÍA TURÍSTICO NACIONAL Y DE SITIO CON ESPECIALIDAD EN
ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, SOSTENIBILIDAD Y ECOTURISMO.**

1. ¿Cuál es el nombre de la empresa a la que representa y el rubro al que pertenece?

Explorer El Salvador, rubro de información.

2. ¿Cuán familiarizada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) diría que está su empresa?

Emm.... No estoy familiarizado.

3. En cuál/cuáles objetivos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) mencionados en la introducción de la entrevista considera que generan un mayor aporte como empresa turística? ¿Y por qué?

No le sabría decir porque no estoy familiarizado con eso.

4. ¿Cuáles han sido los mayores aportes que han realizado como actores de la rama turística en relación con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

No hay ningún aporte porque se desconoce del tema.

5. ¿La coordinación del trabajo en la empresa relacionado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) está a cargo de alguien específico?

No hay nadie porque se desconoce del tema.

6. ¿Su empresa ha sido consultada por el gobierno para el diseño, aplicación o supervisión de las estrategias que realiza relacionadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

No.

6. ¿Cómo es su experiencia trabajando junto con el Estado en acciones que favorecen al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

Ninguno.

7. ¿Ha adoptado su empresa algún documento o compromiso sobre la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

No.

8. ¿Ha promovido su empresa actividades para apoyar la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)? ¿Colabora con otros actores del ecosistema turístico para la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)? ¿Cómo es su relación?

No.

9. Desde su perspectiva empresarial, ¿Considera que los diferentes Actores Productivos del Ecosistema Turístico participan y abonan al cumplimiento y evolución en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

Lo desconozco.

10. ¿Cuáles cree usted que son los principales desafíos para los diferentes actores del ecosistema turístico para continuar con el avance en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

Los desconozco.

ANEXO 6.

Respuestas de las Entrevistas de Actores del Sector Académico.

LICDA. GEORGINA MARTÍNEZ.

**CARGO: CATEDRÁTICA EN TURISMO EN UNIVERSIDAD MODUKAR
ABIERTA.**

1. ¿Considera usted que los diferentes Actores del Ecosistema Turístico participan y abonan al cumplimiento y evolución en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)? ¿Cómo?

Si claro, desde mi punto de vista si, son parte del cumplimiento en general porque acá realmente los ODS no solo tienen que ver con turismo, pero si estamos involucrados de una u otra manera porque están bajo ese mismo alcance.

2. ¿En cuál/cuales Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) consideran que generan un mayor aporte la empresa turística? ¿por qué?

Creería yo que la cuestión del trabajo y crecimiento económico desde mi punto de vista es el principal, quizá es al que más le aporta porque el turismo quiérase o no es un abanico de oportunidades y hay muchas áreas en las que se puede trabajar en el área hotelera, restaurantera, bares, discotecas, centros de entretenimiento, cruceros, bueno en fin, como tiene ese gran abanico de oportunidades creo que ese objetivo es como el principal y el otro es el de ciudades sostenibles porque quiérase o no el hecho de que nosotros le estamos apostando al desarrollo local, más que todo lo que trabajamos a nivel local, o a nivel regional, entonces hacemos una labor por buscar el desarrollo local de nuestras comunidades, entonces de alguna manera apostarle a este objetivo es donde estamos más involucrados, y quizá también al de la pobreza, porque de alguna manera cuando trabajamos turismo rural lo que buscamos es que la gente a nivel local se desarrolle en todos los sentidos y con eso tal vez no la erradicamos, pero tal vez vamos un poquito abonando a que se puedan cumplir.

3. ¿Considera usted que el Estado a través del ramo de turismo ha generado las condiciones para el involucramiento de los actores clave del ecosistema turístico en la

participación, cumplimiento y evolución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)? ¿Cómo?

Propiamente como que lo esté plasmado en una formación o capacitación que se diga específicamente que es para los ODS no, pero que el Estado haya hecho si, si ha hecho bastante, el Ministerio de Turismo desde el 2009 hasta la fecha ha buscado los medios para que todos los actores en turismo mejoremos las competencias, mejores las empresas, nos han impulsado definitivamente y también a las comunidades no solo a las empresas sino también a las comunidades que tienen potencial y que ya tienen un alto nivel de desarrollo turístico como ejemplo la libertad que siempre ha tenido un alto nivel de desarrollo turístico y el gobierno siempre los ha apoyado, ahora los pueblos pequeños, los lugares pequeños o sea ahorita creería que por cuestión de la pandemia pueblos vivos ya no se está realizando desde hace dos años, pero ese proyecto , fue lo mejor porque logró en muchas comunidades que tenían potencial, lograran desarrollarse turísticamente y que hoy prácticamente una de sus razones por las que se ha dado el crecimiento económico en estos pueblos ha sido por el turismo un ejemplo claro de acá de la zona donde yo vivo es Alegría, Berlín, entonces eso ha impulsado muchísimo, porque los puedo se han dado a conocer a través de esa feria y ha venido mucha gente tanto del país como de afuera a conocer, entonces definitivamente si ha aportado a estos, quizá más a estos puntos que yo le mencione al inicio, verdad pero tal vez no lo hice tal cual, son parte de los ODS, pero si lo ha hecho.

4. ¿Identifica usted un avance y una evolución positiva en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

Un avance si, el problema es que he visto que los ODS son bien prometedores porque un ejemplo uno dice fin de la pobreza, pero no creo que se le pueda dar fin a la pobreza fácilmente, pero si se puede disminuir, creería yo y siempre lo he visto de esa manera y es un criterio muy personal, pero tal vez el verbo que se utiliza, pero igual lo que lo redactaron tienen un porqué verdad, pero podría ser disminuir en un porcentaje específico y que fuera bastante alto, pero darle fin a la pobreza, yo lo veo bien difícil por muchas razones, porque hay cosas que no tienen que ver con los gobiernos, o con sí un lugar tiene o no tiene un crecimiento económico, tiene más que ver con las personas con su cultura, con su forma de pensar y se lo digo con mucha propiedad porque yo trabajo en un municipio de extrema pobreza y a la par tengo otro que también es de extrema pobreza y muchas veces la cuestión no es tan fácil porque tiene que ver con una cosa cultural por poner un ejemplo

de darle fin a la pobreza entonces yo desde ese punto lo veo muy difícil, pero hay otros objetivos por ejemplo el enfocado al área educativa, al área de salud últimamente se ha visto que se le ha apostado muchísimo a esto, realmente todos los gobiernos han hecho sus aportes, pero hoy todo se va innovando un poquito más, en el tema de salud quiérase o no la pandemia hizo que reaccionaba a todos los gobiernos y al nuestro a que aportará tanta inversión en mejorar algunos sistemas de salud, en educación igual la misma pandemia hizo que por la necesidad que estamos virtuales se les tuviera que dar computadora a todos y créame que ese era uno de mis más grandes sueños en el tema educativos y yo soñaba a que los chicos tuvieran sus propias computadoras y ya no anduvieran cuaderno y se me hizo realidad, pero si hablamos de porqué fue por cosa de la pandemia, entonces quiérase o no han habido ciertos impulso pero si vamos a la igualdad de género no , y tal vez en San Salvador es muy diferente a como viven las personas en oriente, en las zonas rurales es más difícil por la cuestión del machismo y para quitar eso es un trabajo grandísimo, no solo desde la escuela, sino desde el hogar, mientras no cambie, la desigualdad de género aún estará.

5. En relación con el cambio de enfoque que ha surgido en los últimos años, del desarrollo económico hacia un desarrollo sostenible, ¿considera usted que el sector productivo del sistema turístico está trabajando bajo el mismo enfoque que el sector productivo? SI o No y ¿por qué?

Me atrevería a decir que ya íbamos encaminado a trabajar de una manera sostenible, o sea buscando un desarrollo sostenible, pero estamos dando los primeros pasos, de hecho todo los actores turísticos, el desarrollo económico que han impulsado es grande y quien no lo ha hecho porque se ha atendido, pero esa sostenibilidad ya la estábamos logrando digamos tener por apoyo del ministerio, pero con el cambio de ministro nosotros hemos sentido cierto abandono al menos en oriente, y yo no se lo digo y se lo puede decir cualquiera de mis compañeros, nosotros tenemos comités de turismo municipales, departamentales y regionales, nosotros todo oriente nos comunicamos y nosotros nos sentimos abandonados, así literalmente, nosotros ya no, es poco realmente, bueno yo si estoy ahorita en unas capacitaciones, pero estoy como guía independiente, pero las empresas turísticas aquí no ya no hay, bueno los comités de turismo está detenido porque no nos han reunido desde el 2021 y quizá pensamos que quizá tiene que ver lo de la pandemia y quizá hay otras prioridades en otras zonas, pero nosotros no hemos tenido mayor cosa, o sea si se han hecho cosas pero para la población, como la inauguración de puerto parada un muelle, pero se inauguraron pero lo dejaron

tirado porque no se le ha dado seguimiento, y no hay nadie involucrado y está muy bonito, pero no se le está dando seguimiento y no hay ningún encargado de turismo, pero no hay el mismo apoyo de antes, en el comité departamental igual, o sea lo que se ha hecho se ha hecho de manera independiente, pero no hemos tenido el mismo apoyo de antes, creo que estamos preparados, pero queremos un apoyo para realmente soltarnos y volvernos sostenibles, pero nosotros por ejemplo a nivel departamental estamos queriendo realizar una feria igual a la de pueblos vivos, nosotros le llamamos destinos de tradición, entonces quien nos enseñó, fue el ministerio definitivamente, entonces nosotros ya estamos preparados para hacerlo solo, pero como de alguna manera uno siente bien que el ministerio le dé cierto apoyo, entonces yo digo que si estamos preparados, pero necesitamos apoyo.

6. ¿Considera usted que se puede aportar al desarrollo sostenible sin genera un impacto negativo en la economía del país? ¿Cómo?

Es como que dijéramos que no se generaría un impacto negativo en el medio ambiente, pero es como todo, todo tiene algún impacto negativo, habría que valorar y poner en una balanza si ese impacto negativo que vaya a tener compensa al beneficio de tener un desarrollo sostenible, entonces yo siento son cosas que si se tienen que valorar, por eso comparo con la parte medio ambiental, a veces hablamos de aplicar algo de manera sostenible en una zona, será que la idea es buscar que el medio ambiente no se impacte, pero siempre habrá algo pequeño que impactará en el medio ambiente, entonces si eso pequeño no compensa el beneficio que vamos a tener de la otra manera yo creo que al ponerlo en una balanza uno tiene que ponerlo en ese punto, posiblemente sí pero dependerá mucho si estamos hablando de un desarrollos nacional, regional, local también depende de qué acciones se van hacer, y lo que tenemos que hacer es valorar y aunque siempre puede haber un impacto negativo aunque sea pequeño, pero si el beneficio es mayor se considera.

7. ¿Qué deficiencias encuentran en la participación del Estado como generador de condiciones para la participación, cumplimiento y evolución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para los actores de la rama turística?

Una deficiencia que yo veo es que todo lo están centralizando, a nosotros nos enseñaban que centralizar no es lo más adecuado al contrario las estrategias de no solo los gobiernos, sino de las empresas en generar es descentralizar y por qué descentralizar, porque cada lugar, cada zona tiene

sus propias porque cada zona tiene sus propias necesidades, con sus propias dificultades y sus propias realidades entonces si se centraliza todo, todo depende de una sola institución, por ejemplo el MITUR allá puede tener unas ideas de algo que quiere aplicar en todo el país, no puede porque no es acorde a la realidad de cada zona, de cada pueblo, de cada ciudad no se puede comparar no es lo adecuado, entonces la descentralización es lo que yo veo, pero por poner un ejemplo sencillo aunque esto se está dando en todas las carteras de Estado la creación de la reciente dirección de obras municipales, yo no lo veo bien porque yo siento que las alcaldías conocen bien la realidad de su gente, saben realmente qué es lo que verdaderamente necesitan y en relación a eso apoyan, claro tal vez de lo han ganado a pulso por las corrupciones que han habido, pero no es lo adecuado porque no van a comparar ese pueblito donde yo trabajo a Santa Tecla, nada que ver, entonces son dos culturas diferentes, dos realidades diferentes, desarrollo económico diferente, entonces no, definitivamente no puede ser así, entonces ese sería el único defecto que yo le vería, la centralización, como por ejemplo hay un objetivo de reducción de desigualdades por ejemplo, cómo voy a hablar de reducción de desigualdades si las desigualdades son diferentes en un lugar al otro, entonces no se puede.

8. ¿Cuáles considera que son los principales desafíos para el Estado en la generación de condiciones para la participación, cumplimiento y evolución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) por parte de los actores de la rama turística?

Involucrar a las comunidades locales, si se estuvo haciendo e íbamos por buen camino, pero de repente se detuvo, pero es normal, pero siento que tal vez no se creyó en el trabajo que estábamos haciendo y al menos en la cartera de turismo estaba bien hecho y no se escogió y se fue por otro lado, como resumen empezaron buscando como conociendo los lugares con potenciales turísticos, se logró el desarrollo a nivel de país, que se promoviera el turismo con turistas nacionales, luego se llevó esta idea a nivel internacional participación en ferias de europea, estados unidos, atrajimos turistas internacionales pero para vender nuestro país como multidesestino, pero de repente se detiene esa parte y se le apuesta a proyectos como surf city, que no está mal, es bueno, pero es el proyecto estrella de gobierno y se le apuesta más al turista internacional, pero quedó un desbalance porque nos estaban preparando para el desarrollo económico local y de repente ya no se lanza para un mercado bien fuerte (internacional), pero no estamos preparados para atender de manera masiva al turista internacional, pero el turista internacional dice bueno iré a san salvador, pero como

anduviera en su silla de rueda si no estamos preparados de esa manera, entonces falta algo que se saltaron mucho. Entonces el desafío que tiene el gobierno es volver a involucrar a las comunidades locales para realmente empaparse de cuáles son las necesidades y realidad que tiene. Pero está concentrado en la mayoría en la playa de la libertad, pero al venir el turista va a querer recorrerlo todo, pero el gobierno tiene que ir a las comunidades y preguntar cuáles son las necesidades que tienen porque son distintas, es un reto que tiene el gobierno de hacer un estudio para poder hacer un análisis que le permita detectar las necesidades de cada lugar con potencial turístico para poder hacer un mejor trabajo.

LICDA. MÓNICA ESTHER PÉREZ HERNÁNDEZ.**CARGO: COORDINADORA DE CARRERA EN LICENCIATURA EN IDIOMAS CON ESPECIALIDAD EN TURISMO EN UNIVERSIDAD DON BOSCO.****1. ¿Considera usted que los diferentes Actores del Ecosistema Turístico participan y abonan al cumplimiento y evolución en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)? ¿Cómo?**

Muy bien, es una pregunta compleja porque los actores de este ecosistema son diversos y tienen diferentes roles, idealmente, de una forma muy idílica la respuesta sería que sí, pero en la realidad la práctica es que no. No todos los actores están encaminando sus acciones estratégicas a cumplir con los ODS, muchos ni siquiera los conocen y en lugar de fomentar esta sostenibilidad del país, se realizan en algunas ocasiones prácticas que ponen en riesgo la dimensión sociocultural, económica, política o ambiental de un territorio, sin embargo esto no significa que nadie lo esté haciendo, por el contrario creo que no todos lo están haciendo, pero si hay muchos actores turísticos del ecosistema que tienen claro que sus emprendimiento o acciones tienen una repercusión en estas dimensiones que mencione y están encaminando dichas acciones a cumplir ciertos ODS, ahí encontramos hoteles como palo verde que buscan reducir el impacto medioambiental de su gestión hotelera que es uno de los objetivos del desarrollo sostenible, encontramos también diversos programas de desarrollo territorial para el turismo donde se impulsa mucho el rol de la mujer que también forma parte de los ODS, el tema de la prevención de violencia de género, hablamos también como muchas organizaciones como CASATOUR busca la reducción del trabajo infantil que también el trabajo digno forma parte de los ODS, entonces sí hay instituciones, y más aún las instituciones de educación superior que buscan la formación de futuros profesionales del turismo están haciendo acciones para cumplirlos; así que la respuesta sería no todos pero una buena parte.

2. ¿En cuál/cuales Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) consideran que generan un mayor aporte la empresa turística? ¿por qué?

Creería que dependiendo de la naturaleza y el rubro de los que están haciendo las empresas pues pueden tener un mayor o menor impacto en los ODS, en general creo que la mayoría aporta al objetivo 16 que tiene que ver con el fomento de la paz porque la actividad turística se ha

comprobado que desarrolla competencias para la interculturalidad y la tolerancia, entre más nos involucramos en el turismo, más nos damos cuenta que hay una gran diversidad de culturas y eso hace los conflictos se vayan reduciendo; también Creo que uno de los objetivos donde más impacta la actividad turística tiene que ver con el objetivo 13, es el que tiene que ver con el clima, el cambio climático y la reducción del impacto ambiental porque hay una mayor preocupación de los empresarios para reducir su huella medio ambiental en el entorno, creería que esos dos objetivos serían donde se ve más el impacto.

3. ¿Considera usted que el Estado a través del ramo de turismo ha generado las condiciones para el involucramiento de los actores clave del ecosistema turístico en la participación, cumplimiento y evolución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)? ¿Cómo?

Yo creo que esta nueva administración política ha tenido un especial interés en el cumplimiento de los ODS y esto se refleja en algunas de las acciones que han impulsado a través del proyecto Surf City que ha sido el proyecto icónico de la administración política actual y nuevamente volvemos al objetivo 16 que tiene que ver con la reducción de conflictos y la promoción de la paz a través de la interculturalidad que genera el turismo y principalmente el objetivo 8 que tiene que ver con el crecimiento económico; si ha habido un fomento evidente de posiciona a El Salvador como un destino internacional y al hacerlo sin duda genera derrame económico para los empresarios; también creo que el Estado ha promovido el fomento del objetivo 4 que tiene que ver con la educación de calidad, porque ha habido un especial interés en certificar guías, antes los guías ejercían de forma empírica sin ningún tipo de formación y ahora esta administración busca que se formen para que tengan una educación de calidad y creería también el ODS 13 que tiene que ver con el cambio climático, impacta de forma positiva en la industria porque al final el territorio y el entorno y los elementos que conforman la oferta turística del entorno es lo que debemos mantener para que realmente el turismo siga funcionando a largo plazo.

4. ¿Identifica usted un avance y una evolución positiva en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

Yo creo que sí, creo que cada vez hay mayor consciencia que estos objetivos no solamente buscan describir lo que debería ser ideal, sino que son objetivos que en realidad van a garantizar a las

futuras generaciones que sus entornos estén ahí para ellos, a los mejor nosotros no vamos a ver el impacto de todas estas acciones, pero las futuras generaciones si van a lograr identificarse con estas acciones. Yo creo que si ha habido un crecimiento importante, no solo buscan norman como debería funcionar la actividad turística sino que buscan garantizar que futuras generaciones también van a hacer uso de los recursos turísticos, creo que a nivel del Estado hay una mayor proyección de como los actores de turismo se pueden involucrar y esto se ve reflejado en como en este proyecto Surf City por ejemplo se ha buscado involucrar a los diferentes actores de la cadena de valor para que potencien un poco las acciones para los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

5. En relación con el cambio de enfoque que ha surgido en los últimos años, del desarrollo económico hacia un desarrollo sostenible, ¿considera usted que el sector productivo del sistema turístico está trabajando bajo el mismo enfoque que el sector productivo? SI o No y ¿por qué?

Yo creería que no todos los actores, pero sí la mayoría, la mayoría de los actores está buscando en ambas dimensiones impulsar las acciones encaminadas a cumplir con estos Objetivos del Desarrollo Sostenible, creo que esto ha permitido que ya más empresarios, actores de diferentes tipos de nivel en la cadena de valor conozcan cómo desde sus acciones pueden impulsarlos.

6. ¿Considera usted que se puede aportar al desarrollo sostenible sin generar un impacto negativo en la economía del país? ¿Cómo?

Yo pienso que sin duda tiene un impacto en la economía del país de forma positiva, porque no solamente nos ayuda a generar una derrama económica sostenible en el tiempo, sino que nos ayuda a que al generar esta derrama no comprometamos los recursos que serían de uso para futuras generaciones, que en el afán de explotar lo actual hagamos que nuestras futuras generaciones ya no conozcan estos recursos, creo que sin dudas la gestión sostenible es un poco más lenta, es decir, tomar atajos resulta tentador porque nos permiten un crecimiento exponencial en poco tiempo, pero los atajos generalmente causan que en el tiempo no sean sostenible el proyecto, en cambio la sostenibilidad permite a un país, a un territorio turístico posicionarse en el mercado a largo plazo.

7. ¿Qué deficiencias encuentran en la participación del Estado como generador de condiciones para la participación, cumplimiento y evolución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para los actores de la rama turística?

Yo creo que de alguna manera esto podría estar de mejor manera vinculado o articulado, yo creo que aunque ha habido acciones desde el Estado, las universidades y diferentes empresas de forma aislada que van encaminadas al cumplimiento de estos objetivos, una recomendación que yo tendría sería que no ha habido formación realmente oficial en el cumplimiento de estos objetivos, yo no logro identificar un programa dirigido a actores turísticos de la cadena de valor, de la parte del ecosistema turístico que realmente hayan formado, carnetizado u oficializado competencias para el diseño del turismo sostenible a través de los ODS; creo que una manera interesante de poderlo impulsar sería a través de formación oficial por parte del Estado u otro tipo de organizaciones.

8. ¿Cuáles considera que son los principales desafíos para el Estado en la generación de condiciones para la participación, cumplimiento y evolución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) por parte de los actores de la rama turística?

Creo que yo podría mencionar al menos dos desafíos, el primero tiene que ver con el tema de la inversión, el fomento de todos estos objetivos supone la activación de todo un aparataje de la superestructura turística y eso requiere inversión económica, eso supone destinar parte de los fondos públicos a este tipo de acciones y esto puede resultar un desafío significativo; el segundo tiene que ver con el interés, yo creo que se necesita crear una nueva cultura, como mencionaba en la primera pregunta, aunque hay muchos actores interesados en trabajar de forma sostenible todavía hay muchos estigmas o estereotipos o mitos relacionados con este tema de turismo sostenible y los ODS y creo que un gran desafío con el que se toparía el Estado tendría que ver con la cultura que todavía falta desarrollar en nuestros actores de la cadena de valor para que realmente se den cuenta de la importancia de estos objetivos.

ANEXO 7.

Respuestas de las Entrevistas de Actores del Sector Expertos.

LIC. FELIPE RIVAS.

CARGO: CONSULTOR EXPERTO EN TURISMO CON ÉNFASIS EN ECONOMÍA AMBIENTAL Y TURISMO SOSTENIBLE.

- 1. ¿Considera usted que los diferentes Actores del Ecosistema Turístico participan y abonan al cumplimiento y evolución en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)? ¿Cómo?**

En efecto para el cumplimiento de los ODS se requiere de cada uno de los sectores de los miembros que participan en el desarrollo socioeconómico local, entonces cada uno de estos sectores llámese públicos, municipal, sector privado, academia tiene un rol importante que pues cada quien con sus actividades con su planificación e implementación de las diferentes actividades están contribuyendo algunos en gran escala, otros en una escala menor, pero si bajo mi punto de vista cada quien está haciendo lo propio para contribuir en la implementación y lógicamente a alcanzar los objetivos.

- 2. ¿En cuál/cuáles Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) consideran que generan un mayor aporte la empresa turística? ¿por qué?**

Fíjese que en lo personal aunque pues hay, se han identificado 3 ODS, pero sin embargo la participación está un poco en cada uno de ellos, tal cual como en el 8, 12 y el 15, perdón el 14, que son los que están más relacionados con el turismo, sin embargo por ejemplo turismo está relacionado con la mejora de la calidad de vida y también con el incremento de empleos y eso está relacionado con el ODS 1, manifiesta que se va, se va a terminar la pobreza, al final el turismo contribuye con el fin de la pobreza, hemos conocido muchos emprendimientos turísticos que logran salir adelante y por ende pues hay una contribución a la socioeconomía local, generación de empleo, generación de ingresos y eso contribuye a acabar la pobreza, igual con el ODS 3 de salud y bienestar, ODS5 con la igualdad de género, ODS 8 directamente trabajo decente,

crecimiento económico, ODS 12 producción y consumo responsable, inclusive con el ODS 13, que tiene que ver con el clima si hay una contribución del turismo con cada uno de ellos.

3. ¿Considera usted que el Estado a través del ramo de turismo ha generado las condiciones para el involucramiento de los actores clave del ecosistema turístico en la participación, cumplimiento y evolución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)? ¿Cómo?

Considero que si desde que el ministerio de turismo comenzó a operar y bueno la ley de turismo verdad, se empezó a implementar de acuerdo con el reglamento establecido para ello, manifiesta pues la coordinación entre el sector público y privado y también propone un mecanismo de coordinación, planificación y ejecución que son los comités de desarrollo turístico, tanto nivel local como nivel regional y hoy pues hay una cantidad de comités de desarrollo turístico que fueron iniciados por el ministerio de turismo CORSATUR y se le ha dado asistencia técnica para conformarse, o sea organizarse, asistencia técnica también para su planificación con planes de trabajo operativos, entonces si desde mi punto de vista el Estado a través de MITUR Y CORSATUR ha contribuido con este proceso.

4. ¿Identifica usted un avance y una evolución positiva en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

Si se identifica un avance, no como quisiéramos, pero si hay un avance significativo, en esto el MITUR en los tres ODS que le competen directamente, tiene avances significativos y las demás instituciones pues también, recordemos que aunque directamente no estemos cumplimiento un ODS, lo hacemos de forma indirectamente, el sector turismo conformado directamente por MITUR Y CORSATUR como ente gubernamental cumple y demuestra avances en los ODS que le competen, pero como el cumplimiento de los ODS no solo es compromisos del sector gubernamental, también el sector privado le da cierto nivel de cumplimiento, el sector municipal también, la academia de igual manera, aunque el cumplimiento de los ODS esté liderado por el sector gubernamental, pero es un compromiso que como país se ha adquirido y de alguna manera le estamos dando cumplimiento a cada uno de ellos.

5. En relación con el cambio de enfoque que ha surgido en los últimos años, del desarrollo económico hacia un desarrollo sostenible, ¿considera usted que el sector productivo del sistema turístico está trabajando bajo el mismo enfoque que el sector productivo? SI o No y ¿por qué?

Como El tema de sostenibilidad la venimos hablando desde la década de los 60, en algunos países se ha venido dimensionando más que en otros, en ES con la incorporación del MARN en 1998 se empieza a incorporar más en el sector en el gubernamental el tema de sostenibilidad y de igual manera la Organización Mundial del Turismo acuña ese tema también esos periodos y pues lo fomenta a nivel internacional, ES lo adopta y desde antes inclusive que esta alianza por los ODS se diera, la sostenibilidad ya viene ya encaminada en varios destinos turísticos y vemos acciones concretas de que si se ha incorporado en el establecimiento, en la operación de la planta turística, todo lo relacionado con manejo de desechos sólidos, también con el manejo de la energía y del agua y que contribuyen a los ODS.

6. ¿Considera usted que se puede aportar al desarrollo sostenible sin genera un impacto negativo en la economía del país? ¿Cómo?

Bueno lo que sucede es que El impacto negativo d cualquier actividad, de cualquier obra o proyecto sobre todo cuando se va a establecer e iniciar una operaciones por primera vez, son más hacia los recursos naturales, hacia el agua, el suelo, la atmósfera y también hay impactos que se le ocasionan a las comunidades, al patrimonio cultural, natural, cultural a determinadas zonas, y todo esto conlleva impacto al sector económico, esto lo relaciono porque la sostenibilidad tiene esas anclas, la parte ambiental, social, cultural, económica, si hay impactos cualquier actividad productiva generará impacto en estos rubros y por ende el sector económico que puede ver impactado grandemente y negativamente si las acciones que realizamos perjudican o dañan el medioambiente, el área cultural, el área social, entonces Lo que tenemos que hacer y que se ha venido realizando también en coordinación con el ministerio de medio ambiente, de salud y obras públicas ósea hoy están trabajando más de la mano las instituciones públicas inclusive hay municipalidades que están en consonancia con el área gubernamental para la protección, conservación de los recursos naturales y por ende se minimizan impacto negativo a estos sectores y a la economía en general y puede haber mayor productividad manejando sosteniblemente los recursos y eso favorece a la economía local, regional y nacional.

7. ¿Qué deficiencias encuentran en la participación del Estado como generador de condiciones para la participación, cumplimiento y evolución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para los actores de la rama turística?

Hay mucha tramitología en el sector gubernamental, trámites que dificultan la puesta en operación de un proyecto turístico, hay en diferentes instituciones gubernamentales que le solicitan al empresario que cumpla con ciertas condiciones, pero primero se lo solicita el ministerio de salud y luego se lo vuelve a pedir el ministerio de obras públicas y no puede ser la misma condición que la otra institución. Entonces hay una descoordinación por parte de las instituciones gubernamentales para el cumplimiento de algunas condiciones que el sector privado requiere para poner en marcha un establecimiento turístico, eso ha limitado bastante no hay un seguimiento o un control específico para el cumplimiento de lo establecido en los reglamentos en las leyes y todo depende del técnico que está a cargo en el seguimiento de determinado proyecto y eso nos limita en el avance del sector turismo y principalmente que estamos en este tema de turismo sostenible y deberíamos de tener ya como se ha pre abonado en muchos lugares, una ventanilla única para que todo lo que las distintas instituciones gubernamentales requieren para la implementación de un proyecto y se canalice a través de esa ventanilla única y no tenga que andar el empresario, el micro pequeño, de una entidad a otra.

8. ¿Cuáles considera que son los principales desafíos para el Estado en la generación de condiciones para la participación, cumplimiento y evolución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) por parte de los actores de la rama turística?

Uno de los principales desafíos ha sido y sigue siendo la voluntad política y que no prevalezcan los intereses económicos ni los intereses políticos sobre el interés social, sobre el interés ambiental, cultural y de ahí deriva todo lo demás.

LICDA. ANDREA MINERO.

**CARGO: CONSULTORA EXPERTA EN TURISMO CON ÉNFASIS EN TURISMO
SOSTENIBLE.**

- 1. ¿Considera usted que los diferentes Actores del Ecosistema Turístico participan y abonan al cumplimiento y evolución en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)? ¿Cómo?**

Desde mi punto de vista pues, si abonan al cumplimiento de estos objetivos, porque primero identifico como actor principal la figura del gobierno, y dentro del gobierno sus sub áreas que sería la parte si estamos hablando de turismo en este caso pues las entidades que rigen la actividad turística, MINED, ISTU, aquí también podría entrar la Policía de Turismo, CORSATUR, que estos están eh... bueno, trabajando por desarrollar comunidades sostenibles, por desarrollar proyectos donde se cumplan estos principios de sostenibilidad, y cuando hablamos de turismo sostenible cubrimos 3 grandes áreas, primero que todas estas actividades se planeen vayan en amistad con el medio ambiente, que se vea el cumplimiento de medidas que no dañen la naturaleza; La economía pues, que los beneficios pues sean repartidos equitativamente entre las comunidades que están desarrollando la actividad turística y el segundo muy importante el también poder hacer conciencia de... si vamos a tener desarrollo económico pero que también este desarrollo económico no afecte a los ecosistemas que están en nuestro país, entonces el primer actor que considero es el MITUR (ISTU - CORSATUR) y entidades que luchan y de alguna otra forma están pendientes de este desarrollo sostenible de este cumplimiento de los objetivos, otro de los objetivos que están planteados es el fin de la pobreza el disminuir (es un objetivo bien ambicioso) pero el disminuir la pobreza por medio de la implementación, bueno, si nos vamos ahorita con el proyecto de Surf City que es el plan maestro de este gobierno pues, de alguna u otra manera ellos están viendo que las comunidades pues, se sostengan por ellas, creando emprendimiento o colocando algún negocio que ayude y que les permita tanto a ellos como a sus familias poder sobrevivir, el poder tener ingresos para poderse auto mantener y no estar dependiendo de terceros... cuartos.. de trabajos que posiblemente sean muy peligrosos para su salud, para su integridad física si no, que se puedan desarrollar en esta actividad turística y por medio de estos planes que se están colocando gracias a la visión de nuevas entidades o mejor dicho de las nuevas autoridades que rigen la actividad turística hoy en día.

2. ¿En cuál/cuáles Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) consideran que generan un mayor aporte la empresa turística? ¿por qué?

Déjeme recordar, hablábamos de la disminución de la pobreza... es uno de los grandes objetivos pues que se está queriendo cumplir con el desarrollo de diferentes programas en el ámbito turístico, por medio de colocar un negocio que genere ingresos es aquí en donde ya estoy trabajando por disminuir la pobreza, de igual forma si trabajamos en ese objetivo pues, de alguna u otra manera se verá la parte de la reducción de desigualdades que es otro de los objetivos que están plasmados y entre menos pobreza exista pues, reducimos esta brecha de desigualdad de igual forma el gobierno, las instituciones de turismo están trabajando por tener un crecimiento económico ahora con esto de los campeonatos del Surf City que muchas delegaciones de diferentes países vienen a El Salvador pues dejan ese aporte, ese gasto turístico que invierten en estadías, en alimentación, en actividades deportivas, en llevarse algún souvenir también es otro de los objetivos que se están cumpliendo en crecimiento económico, muchos dirán que no se ven los cambio ahorita pero, a largo plazo veremos los beneficios del crecimiento económico, también la parte de la innovación en la infraestructura, otro de los objetivos contar con estos proyectos, tantas carreteras ahora que se están inaugurando, que se están remodelando que también ayuda a que el país sea más atractivo que también ayudan al desarrollo de la actividad turística y la protección de los ecosistemas que al final es algo que todas las empresas deberían velar por el cumplimiento, hay tantos restaurantes, hoteles que están poniendo medidas prácticas que son amigables con el medio ambiente, trabajan por reducir el daño que están causando.

3. ¿Considera usted que el Estado a través del ramo de turismo ha generado las condiciones para el involucramiento de los actores clave del ecosistema turístico en la participación, cumplimiento y evolución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible? ¿Cómo?

Si, yo considero que vamos paso a paso, no se puede decir si en un 100% porque hay que abrirse camino primero, hay que trabajar poco a poco en el desarrollo de estos objetivos; si, las instituciones turísticas juegan un papel muy importante para el desarrollo, cumplimiento de estos objetivos y la actividad turística es algo que lo permite ya que, si hablamos de turismo hablamos de tantas áreas verdad, no podemos decir hablamos solamente de restaurantes no, hablamos de hoteles, de actividades recreativas, las diferentes actividades turísticas o tipos de turismo que realizamos pues se involucra de alguna u otra forma esto permite el desarrollo económico de las

comunidades locales, entonces pensaría que sí, las acciones que están realizando las diferentes entidades de turismo si ayudan al crecimiento o al cumplimiento de estos objetivos (por medio de los proyectos que están haciendo que generan beneficios a corto plazo, largo plazo y que también logran una mejora en nuestro país).

4. ¿Identifica usted un avance y una evolución positiva en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

Si, definitivamente hay un avance, no es que veamos el crecimiento ya de que bárbaro si estamos trabajando y se ve el producto no, sino que, vamos poco a poco, si hay un crecimiento si, se está trabajando por desarrollar por cumplir estos objetivos, lo podemos ver si nos salimos un poco del rubro turístico con las alianzas que se están realizando con otros países para que vengan a invertir al país, si hay inversión, si hay personas que de verdad quieren venir a nuestro país, colocar un negocio, invertir en algún proyecto pues, eso va a desarrollar las comunidades, más trabajo, que las personas no dependan de una remesa si no que, quieran trabajar para poder conseguir, para poder sostener a sus familias, pero si no hay inversión, si no hay trabajo difícilmente vamos a lograr este crecimiento económico... Pero en mi opinión si se están logrando, si se están cumpliendo, pero poco a poco.

5. En relación con el cambio de enfoque que ha surgido en los últimos años, del desarrollo económico hacia un desarrollo sostenible, ¿considera usted que el sector productivo del sistema turístico está trabajando bajo el mismo enfoque que el sector productivo? SI o No y ¿por qué?

Quizás no están trabajando bajo el mismo enfoque porque estuvimos en un tiempo como estancados, se proponía lo mismo se hacía lo mismo, pero ahora pues la visión considero del desarrollo económico es más, la línea se ha cambiado un poco por poner algo de innovación por escoger algo diferente para nuestro país que si va ayudar si se necesita inversión para poder desarrollarlo pero desde mi punto de vista si se ha cambiado la línea y que vamos por esta parte de la innovación y el poder proponer cosas que llamen la atención para las demás y poder lograr un desarrollo turístico mejor y más enfocado en la parte del desarrollo sostenible.

6. ¿Considera usted que se puede aportar al desarrollo sostenible sin genera un impacto negativo en la economía del país? ¿Cómo?

Si se puede trabajar, porque de hecho la parte económica es uno de los principios del desarrollo sostenible, y si se puede trabajar el hecho de decir, debemos de cuidar el medio ambiente no significa vamos a tener menores ganancias o va haber menos desarrollo económico, al contrario se puede hacer este equilibrio para que el desarrollo sostenible y la parte de la economía trabajen de forma conjunta y pueda existir un desarrollo pero eh... si es parte lo económico del desarrollo sostenible porque cuando hablamos de que algo sea sostenible hablamos de la parte social, económica y de la parte medioambiental que esos tres factores podamos trabajar de forma conjunta de que al final pues el desarrollo económico es el que se espera de manera sustentable, equilibrada y que al final todos tengamos un beneficio que el medio ambiente pues no lo cuidemos, que la parte social que las personas se vean beneficiadas de la actividad turística y que tengan ingresos entonces si para mí no podemos dejar atrás la parte sostenible de lo económico o sea, van de la mano.

7. ¿Qué deficiencias encuentran en la participación del Estado como generador de condiciones para la participación, cumplimiento y evolución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para los actores de la rama turística?

Vaya, aquí podríamos decir que la parte del apoyo al emprendedor, las pequeñas y las microempresas en la actividad turística juegan un papel sumamente importante y el hecho de apoyarla y de poder brindar las condiciones necesarias para que estas empresas puedan sobrevivir en el mercado pues es fundamental y en ocasiones y esa es una de las grandes deficiencias es que se ponen/son tan burocráticos en la parte de trámites que ahogan a la pequeña empresa, que ahogan al emprendedor o que simplemente vienen y quieren dar oportunidad a grandes empresas a grandes inversionistas y se deja a un lado la parte del apoya a lo nacional esto es una de las deficiencias pues que yo he visto y que yo he podido percibir y también darme cuenta por parte de amigos que tienen su emprendimiento y me dicen: “no es que mira el gobierno pues... o las instituciones pues prefieren otra clase de productos y no el producto local a pesar de que la promoción pues diga otra cosa verdad y el apoyo a los 100% lo nuestro” entonces esa es una de las grandes deficiencias que yo logro ver, también en la parte de estos nuevos proyectos que se están abriendo debería de existir un diálogo para que... me refiero a los negocios informales el hecho de brindarles un espacio para que exista un desarrollo... como le llamo a esto em... ordenado.

8. ¿Cuáles considera que son los principales desafíos para el Estado en la generación de condiciones para la participación, cumplimiento y evolución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) por parte de los actores de la rama turística?

La participación, pues es importante el hecho de poder tener claro cuáles son estos objetivos o que queremos lograr con el crecimiento económico de nuestro país, entonces el hecho de delimitar y de proponer, y de incluirnos cuando hablamos de actores, es una cadenita (el turismo) porque no hablamos solamente de instituciones, hablamos de comunidades, hablamos incluso de las personas que estudian turismo porque de alguna u otra forma están involucradas en el desarrollo del turismo, los académicos, las personas que representan la cultura del país, es decir los diferentes grupos de baile folclórico de danzas, todas estas personas están involucradas en el desarrollo del turismo en nuestro país y el poder tener claro la parte de lo sostenible y de que se quiere lograr en nuestro país pues es fundamental para poder caminar todos en la misma línea y al final pues tener un crecimiento que va a beneficiar a todos pero de nada me sirve que unos jalen por un lado y otros trabajen en otras cosas si al final la parte del planteamiento o del éxito de los objetivos no se tienen claros entonces la parte de las acciones pues difícilmente se van a ver reflejados en un mismo esfuerzo si no que siempre va a ver este desarrollo económico pero no unificado entonces tenemos que los diferentes actores poder trabajar en este desarrollo económico que se quiere plantear y también en el cumplimiento de los diferentes objetivos que podemos decir a veces “si pero es que hay objetivos que como que no van dentro del turismo” pues pensaría que todos están relacionados a la actividad turística, si también están relacionados con otras áreas pero si lo vemos desde el punto de vista del turismo pues la mayoría si están directamente desarrollados y si los cumplir si existe un buen crecimiento turístico entonces al final eh... podemos cumplir estas metas que están ahí para poder obtener prosperidad y para poder tener este desarrollo a nivel comunitario.

LICDA. ISABEL FLORES.

CARGO: CONSULTORA EXPERTA EN TURISMO SOSTENIBLE

- 1. ¿Considera usted que los diferentes Actores del Ecosistema Turístico participan y abonan al cumplimiento y evolución en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible? ¿Cómo?**

Sí, porque todos los actores turísticos o todas las empresas, todos los consultores que están involucrados, pero quizás falta más difundir cuales son los ODS, porque se habla de los ODS pero se habla más quizás desde una perspectiva de moda, es como el turismo sostenible que muchas empresas lo aceptan como moda (“ah somos turismo verde”) pero al momento ya de la implementación como tal no se están haciendo tal vez por falta de desconocimiento como tal de los Objetivos entonces sí se están cumpliendo pero como le digo, talvez en un 40-50% a lo mucho que se están cumpliendo.

- 2. ¿En cuál/cuáles Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) consideran que generan un mayor aporte la empresa turística? ¿por qué?**

Realmente las empresas turísticas aportan un poquito en cada uno de los Objetivos porque muchos hoteles por ejemplo si reutilizan el agua, ahorran la energía están contribuyendo a los ODS, están generando empleo pues también si no me equivoco está lo de hambre cero, fin de la pobreza, al final usted lo hace con el empleo entonces sí están aportando con varios de los ODS, no le podría decir un número como tal porque algunas empresas aportan a unos y algunas empresas van a aportar a otros.

- 3. ¿Considera usted que el Estado a través del ramo de turismo ha generado las condiciones para el involucramiento de los actores clave del ecosistema turístico en la participación, cumplimiento y evolución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible? ¿Cómo?**

Sí lo está haciendo.

- 4. ¿Identifica usted un avance y una evolución positiva en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?**

Sí, porque ahora hay más consciencia tanto de las empresas como de los mismos turistas que ahora se podría decir, el turista (porque el excursionista por ejemplo o las personas que realmente no están haciendo turismo no tiene consciencia), le voy a poner un ejemplo: en el caso de la zona del Pital me imagino que ustedes han ido a uno de los miradores, es una cantidad de basura increíble que realmente la dejan los visitantes, no los turistas, porque un turista real es el que va a ser consciente a que va, a donde va, ahora si se está cumpliendo más porque hay turistas más conscientes, cual es el problema? Los visitantes, nosotros le llamamos acá en la zona “turismo basura” porque es la persona que viene que no gasta ni 5 en la comunidad, entonces ellos si no están cumpliendo para nada porque traen pollo campero, traen desde San Salvador comida en desechables y todo y nos vienen a dejar la basura, sin embargo el turista ellos vienen, gastan en la semana, vaya por ejemplo si lo vemos en los hoteles, si un turista viene al hotel, consume en el hotel, entonces el hotel lo que está haciendo, si compra tortilla se lo compra a proveedores locales, compra cuajada a compradores locales, todos a compradores locales, o aun a supermercados, entonces ellos están generando una economía cíclica, hay movimiento en el tema económico, entonces si se están volviendo más conscientes, que es de aprovechar lo que desde un momento se hace una moda que dice “ay yo quiero hacer turismo sostenible”, entonces si se está aportando realmente, el verdadero turista es el que en algunos lugares está obligando a que se haga más sin conocerlos, porque como le digo son Objetivos que casi no conocen, pero como le digo, sin conocerlos están aportando.

5. En relación con el cambio de enfoque que ha surgido en los últimos años, del desarrollo económico hacia un desarrollo sostenible, ¿considera usted que el sector productivo del sistema turístico está trabajando bajo el mismo enfoque que el sector productivo? SI o No y ¿por qué?

Si, ahora hay empresas con un poco más de consciencia, la pandemia por ejemplo nos está obligando a entender que “o trabajamos desde un punto de vista de la sostenibilidad o realmente esto se viene abajo” entonces si se está trabajando.

6. ¿Considera usted que se puede aportar al desarrollo sostenible sin generar un impacto negativo en la economía del país? ¿Cómo?

Si se puede porque por ejemplo los países del primer mundo ellos si se rigen enfocados los ODS y si lo vemos como la palabra lo dice, sin más sostenibles en el tiempo, en cambio nosotros que somos subdesarrollados solo miramos a corto plazo, realmente no generaríamos un impacto negativo, claro como nosotros ya estamos acostumbrados, es como el tema de las hortalizas que están acostumbrados a trabajar con pesticidas todos para mantenerlas, entonces cambiar radicalmente al uso por ejemplo de la agricultura orgánica le va a traer pérdidas, entonces en el caos de nosotros quizás tendría que ser de forma gradual como le digo, ya vamos como en la línea de que podemos ir trabajando con los objetivos como tal entonces realmente fuera algo positivo para la economía.

7. ¿Qué deficiencias encuentran en la participación del Estado como generador de condiciones para la participación, cumplimiento y evolución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para los actores de la rama turística?

Ahí quizás si fuese como una igualdad por ejemplo ahorita toda la estrategia del gobierno como tal está en la playa entonces los otros destinos al final, al final si nos beneficia porque nos posiciona como país ante el mundo que es El Salvador, pero si yo creo que la parte de desigualdad, de cómo incluir en la estrategia todos los destinos, no solo playa.

8. ¿Cuáles considera que son los principales desafíos para el Estado en la generación de condiciones para la participación, cumplimiento y evolución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) por parte de los actores de la rama turística?

La falta de conciencia, porque estamos en un sistema por decirle así de que todos buscamos nuestro propio beneficio entonces nos cuesta un poco el sacrificar ciertos aspectos para lograr el desarrollo en todas las comunidades, por decirle: un artesano, si vemos que una fábrica de productos chinos nos da más barato le compramos al de productos chino y no al artesano local entonces es más el tema de conciencia de comunidad por decirle así, de querer ganar todos, de que todos vayamos en la sintonía de querer ir desarrollando las comunidades, no solo ganar yo, sino que como las comunidades pueden ganar a través de las actividades que nosotros estemos generando.

ANEXO 8.

Respuestas de las Entrevistas de Actores del Sector Público del Ecosistema Turístico.

LIC. ELY OSWALDO BARILLAS.

**CARGO: COORDINADOR DE RELACIONES INTERNACIONALES EN
CORPORACIÓN SALVADOREÑA DE TURISMO (CORSATUR).**

1. ¿Cuál es el nombre de la institución a la que representa y a qué unidad organizativa pertenece?

Ministerio de Turismo la dirección de relaciones internacionales.

2. ¿Existe un marco, una estrategia o una hoja de ruta nacional para aplicar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

a. ¿Cuál fue el año de su adopción?

Existe digamos dentro del Plan Nacional de turismo 2030 diversas acciones que van ligadas al cumplimiento de los objetivos..., mencionaba que el plan nacional de turismo tiene varios objetivos que van alineados con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo sostenible tiene varias líneas estratégicas que van en cuanto por ejemplo a la preservación del patrimonio natural y cultural del país a la potencialización de capacidades a la gestión de demanda y a la coordinación interinstitucional que están interrelacionados con los Objetivos de Desarrollo sostenible principalmente con el objetivo de desarrollo sostenible número 8, 12 y el 14 que respectivamente son del desarrollo económico inclusivo y sostenible el cuál asume la producción sostenible y el uso sostenible de los océanos y los recursos marinos transversalmente también el turismo contribuye a la reducción de la pobreza pues provee oportunidades de empleo, desarrollo, y también fomenta el desarrollo económico local.

b. ¿Cuál fue el año de última actualización?

No es una ruta en sí, es el Plan Nacional de turismo que este fue aprobado el año 2019.

c. ¿Se menciona allí la necesidad de apoyar a los gobiernos locales y empresas del ecosistema turístico para impulsar su implementación?

Dentro de las acciones por ejemplo se establece ejes estratégicos que tienen que ver con por ejemplo el desarrollo territorial en ese sentido hablamos de la identificación a nivel territorial de empresas turísticas el tema de los destinos turísticos especializados viendo siempre la vocación de los territorios y las oportunidades que tienen para el desarrollo turístico este tema articulado siempre con los comités de desarrollo turístico; Por otra parte también el fortalecimiento de las capacidades tanto los actores como las empresas turísticas, también, el tema del financiamiento y más recientemente a raíz de la pandemia el tema de los protocolos de bioseguridad verdad, cada uno de los rubros turísticos que establece la ley de turismo y en la parte que tiene que ver con el fortalecimiento institucional que es el ODS 17 pues en la parte de que tiene que ver todo el accionar del gabinete turístico, la cadena de valor del sector, verdad... entonces, esos son los temas que van orientados hacia el desarrollo de los destinos sostenibles buscando siempre el tema de la inversión en infraestructura el trabajo articulado con las distintas instituciones de gobierno y los actores locales a eso me refería específicamente con ese tema.

3. ¿A cargo de quien está la coordinación del trabajo sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

Es que, no hay una unidad específica que vaya a ver ese tema verdad, entonces acá el trabajo es digamos “integral” por ejemplo le hablaba de estos temas están a cargo de la gerencia de desarrollo territorial pero también están involucradas otras gerencias como la de planificación, la de mercadeo, un trabajo articulado, no hay en sí una unidad específica, creo que ninguna institución tiene una unidad específica para ver ese tema, sino, se ve de una manera transversal verdad, por el tema mismo de los recursos tanto humanos como recursos financieros.

4. La institución en sí, ¿ha presentado informe al Foro Político de Alto Nivel en años anteriores periodo 2015-2019, mediante un Informe o Examen Nacional Voluntario?

Fíjese que nosotros pertenecemos a varias instancias de carácter regional e internacional como lo es la Organización Mundial de Turismo y todo el Sistema de la Organización de Naciones Unidas, y, el país presenta informes sobre este tema y otros temas que sean requeridos tanto por las

Naciones Unidas que son directamente encargadas de ver el tema de los ODS, así como de otras instancias regionales como la Secretaría de Integración Turística Centroamericana que también este ve el tema y otras instancias verdad, entonces siempre se requieren informes de país que son presentados en la Asamblea General de las Naciones Unidas.

5. ¿Está la institución preparando algún reporte anual que muestre los progresos en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)? ¿Se están teniendo en cuenta a los diferentes actores de la industria turística?

Si, como le decía, el último informe fue en el 2019 eh... a raíz de la pandemia pues no ha habido mayor... eh... digamos como avance en estos temas, pero, si se ha venido periódicamente desarrollando informes que son presentados como le repito a la Asamblea General de las Naciones Unidas.

6. ¿Qué acciones se han implementado en sus actividades en favor de generar un mayor aporte para el país en el cumplimiento en los Objetivos de Desarrollo Sostenible?

Si, como le decía el tema de la Alianza Mundial está el tema la articulación, uno de los grandes avances ha sido la conformación del gabinete turístico en el cual están integradas todas las instituciones vinculadas con el Ministerio de Turismo, también las Organizaciones como el Comité de Desarrollo Turístico, los Centros de Atención Turística y las demás instituciones trabajando articuladamente en pro del desarrollo del turismo sostenible también, pues, en el tema del ODS del empleo podemos decir que desde el año incluso previo a la... porque antes incluso de los ODS estaban los Objetivos del Milenio y el país ha venido creciendo cada vez de una manera sostenida, por ejemplo en la creación del empleo turístico, eh desde el año que salió los ODS por ejemplo que teníamos eh.. según los informes estadísticos de la Corporación Salvadoreña de Turismo eh... ese año teníamos 48,684 empleos en cumplimiento de este ODS por ejemplo en el año 2019 se tenía un crecimiento de 57,179 empleos es decir, estamos hablando de más de un 30% verdad, entonces igualmente en el tema del aporte que el país hace con el turismo se ha tenido un crecimiento sostenido en tema del aporte que el turismo hace al Producto Interno Bruto (PIB) eh por ejemplo de ese año precisamente que los 193 países miembro de las Naciones Unidas aprueban los ODS teníamos que ese año el aporte del turismo al PIB era casi de un 5% al año 2019 el aporte del turismo al PIB era de un 6.52% o sea había aumentado 1.52% lo que representa un gran aporte si

lo vemos en términos de ingresos también que pasaron de 1,169 millones a casi 1,800 millones, entonces estamos hablando de un crecimiento bastante significativo, y esto estamos hablando que tiene que ver con empleo, ingresos, y el aumento del gasto turístico.

7. ¿Ha instaurado la institución algún mecanismo para organizar la coordinación y el seguimiento de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

a. ¿Qué tipo de mecanismos existen?

Si, bueno, se ha venido trabajando primeramente con el Ministerio de Relaciones Exteriores que también son los que eh... coordinan este tema a nivel de todas las instituciones de gobierno entonces, en ese sentido pues, prácticamente son las gerencias de planificación las que han venido viendo directamente ese tema que la base de cada uno de los ODS particularmente como le repito el Objetivo de Desarrollo Sostenible el 8, el 12 y el 14 que son los más directamente vinculados con el sector turístico ellos proporcionan las matrices en las cuáles se va evaluando el aporte que se va haciendo por cada una de las instituciones entonces eso lo llevaba el Ministerio de Turismo y Ministerio de Relaciones Exteriores hasta hace un par de años, no sé ahorita si todavía le están dando ese seguimiento.

8. ¿Considera que el Estado a través del ramo de turismo ha generado las condiciones para el involucramiento de los actores clave del ecosistema turístico en la participación, cumplimiento y evolución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

Sí claro, eh todas las grandes acciones, los planes, tienen un componente de participación ciudadana le mencionaba por ejemplo la elaboración del Plan Nacional de Turismo 2030 para el cuál se llevaron a cabo una serie de consultas a nivel nacional y en el cual se han tomado en cuenta los aportes de todos los sectores de empresa privada, el punto de desarrollo turístico así mismo, otras políticas así como lo es la política del surf y otros planes verdad, entonces eso es parte de las actividades que se promueven para promover la participación ciudadana, también no solo la participación sino que, la articulación con los actores apoyados como le repito en el gabinete turístico, también no solo en la parte de apoyo y articulación sino también, en el tema de gestión de financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas turísticas, el apoyo técnico

también que se les da es parte también del fomento de un empleo decente como lo plantea el ODS y la parte de formación continua.

9. ¿Cuáles cree usted que son los principales desafíos a los que se enfrentan el ramo de turismo en su papel de Autoridad Nacional de Turismo para implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible? ¿Y el resto de los actores de la industria turística?

Creo que hay que hablar de dos momentos previo a la pandemia como le repito se traía un avance sostenido entonces ahora estamos hablando de un segundo momento que es la recuperación, entonces el turismo ha sido uno de los sectores más golpeados, sin embargo, se está evidenciando la recuperación lo que implica retomar los ODS principalmente en tema del empleo, el ingreso, el tema también que tiene que ver con la reservación del patrimonio natural y cultural principalmente en las áreas costeras que es una de las grandes apuestas emblemáticas eh... como el tema de Surf City, habría que hablar también que los desafíos que se planteen tienen que ver también con el contexto internacional en el cual no solamente tenemos que hablar de un turismo nacional o regional sino que, a un turismo a nivel internacional, yo creo que parte de los desafíos tienen que ver con ir armonizando todas las medidas, todos los protocolos de bioseguridad las digamos armonización de los requisitos digamos la... impulsó a la integración a nivel regional para a través del turismo ir generando una mayor recuperación de estos empleos un financiamiento de condiciones oportunas y en mejores términos verdad, tanto de plazo como de intereses, también otro de los retos significa la utilización de las tecnologías, la digitalización de las empresas es un tema que tiene que irse implementando cada vez y ha sido evidente como un tema como el de la pandemia cada vez es necesario la utilización de estas tecnologías para fomentar digamos y más bien disminuir los riesgos en el tema de menos contacto verdad, si no que hacer una de la parte del trabajo a través del uso de las plataformas, tecnología, yo creo que todos esos elementos es necesario ir teniéndolos en cuenta porque cada vez los escenarios son un poco más complicados en término de que tiene que ver con las condiciones a nivel internacional, el tema de las variantes por ejemplo, el tema también de la inflación, porque eso tiene que ver con las decisiones de los turistas a la hora de viajar.

LICDA. CAROLINA CERNA.

CARGO: DIRECTORA DE RELACIONES INTERNACIONALES EN MINISTERIO DE TURISMO (MITUR).

1. ¿Cuál es el nombre de la institución a la que representa y a qué unidad organizativa pertenece?

Mi nombre es Carolina Cerna, soy la directora de Relaciones Internacionales del Ministerio de Turismo, bajo esta unidad descansa todo lo concerniente al trabajo con los Organismos Internacionales y el desarrollo de acciones y proyectos de cooperación de cualquiera de sus modalidades para el desarrollo turístico y el aporte a la construcción de los diferentes destinos a nivel nacional.

2. ¿Existe un marco, una estrategia o una hoja de ruta nacional para aplicar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

Si, de hecho, nuestra hoja de ruta o nuestra estrategia principal y nuestro principal bajo el cual está regido todo el accionar de turismo tenemos la “estrategia Surf City” bajo la cual estamos destacando y poniendo en valor nuestro recurso natural que es la calidad de nuestra ola que la podemos encontrar en toda la zona costera del país, sobre todo porque todo nuestro territorio nacional está bañado por la costa del Pacífico y cómo este activo natural que nosotros tenemos lo podemos destacar y lo podemos potencializar para que El Salvador tenga un posicionamiento en los mercados nacionales, regionales e internacionales como un destino turístico de nivel y como un atractivo único por las características que este presenta; pero en la estrategia no solo se limita a el trabajo específico con la parte de la zona costera sino que adicional a esto se vincula esta oferta con destino turísticos vinculados en el territorio nacional con destinos turísticos especializados que tienen otras características, dentro de ellas está el tema de montañas, el tema de volcanes, el tema de senderismo, gastronomía, café, cultura, ciudades coloniales, entre otros, entonces es una estrategia que busca hacer una intervención integral para la transformación de la oferta turística, del producto turístico y su calidad en sus diferentes componentes y esto vincularlo hacia los otros destinos a nivel nacional, entonces como siendo el atractivo principal o el recurso principal la ola, desde ahí estamos nosotros ofreciendo o estamos trabajando por un desarrollo turístico sostenible

que está dentro del marco del ODS 17 por ejemplo y todos los ejes de acción de esta estrategia que básicamente le podría mencionar tres:

1. Fomento al recurso humano.
2. Infraestructura.
3. Mejora de las competencias de las MIPYMES.

Todos están vinculados a los Objetivos del Desarrollo Sostenible aunque principalmente para turismo se hablan específicos de Objetivos como es el 8, 12 y 14, nosotros somos de la opinión de que realmente turismo está vinculado de una u otra manera hacia todos los objetivos porque por ejemplo la mayoría de los emprendimientos o empresas turísticas casi que el 70% de las empresas son lideradas por mujeres, la calidad del servicio o del empleo de la empresa turística tienen generalmente un poquito más valor que el de otros servicios o de otras industrias por el hecho de que se refiere a la atención, al servicio, entonces como le explico, específicamente se habla del objetivo 8, 12 y 14 pero si yo soy de la opinión de que turismo está vinculado con todos los ODS y que específicamente la estrategia y el programa Surf City en sus componentes para el desarrollo del mismo tienen una presencia y una participación bastante importante en las líneas y acciones estratégicas que nosotros estamos implementando.

a. ¿Cuál fue el año de su adopción?

Se adoptó en el año 2019 que se creó el programa.

b. ¿Cuál fue el año de su última actualización?

A medida hemos ido avanzando en el proceso de implementación estamos trabajando en el diseño de la estrategia como tal, digamos que ya lo tenemos definido en el 2020 y cada vez que vamos incorporando nuevos destinos o nuevas actividades mismas lo estamos actualizando.

c. ¿Se menciona allí la necesidad de apoyar a los gobiernos locales y empresas del ecosistema turístico para impulsar su implementación?

Correcto, ciertamente turismo es un rubro, un sector que tiene que trabajar de la mano y nosotros como institución pública tenemos que trabajar de la mano con nuestros socios estratégicos, nuestros socios estratégicos son: el sector privado porque nosotros como Ministerio de Turismo lo que buscamos es el posicionamiento de los destinos, el posicionamiento de que El Salvador se llegue a conocer en los diferentes mercados, que la gente identifique y asocie a El Salvador como un destino que tiene calidad de olas a nivel mundial con características únicas pero quien va a vender el producto, quien va a brindar ese servicio para que el turista venga es el sector privado, sí es nuestra competencia que ese sector privado tenga niveles de competitividad y calidad importantes para poder atender esta demanda y ahí es que trabajamos de la mano de ellos para poder brindar programas de capacitación, para poder asistirles por ejemplo a lo que ha sucedido con el tema de la pandemia, esto nos obligó a cerrar, obligó a readaptar y redefinir la modalidad del desarrollo de la actividad turística, incluso del perfil del visitante, ahora el visitante busca cosas diferentes de lo que buscaba pre pandemia; era necesario diseñar protocolos de bioseguridad para que la actividad turística se desarrolle de manera segura para el visitante y para los prestadores de servicio, entonces lo que se hizo fue sentarse en conjunto los actores locales, las instituciones del gobiernos, las gremiales del sector turístico para diseñar estos protocolos de manera conjunta, entonces esa dinámica de trabajo: sector público-sector privado siempre tiene que ir de la mano porque ya posterior a eso ellos eran los encargados de implementar los protocolos en el territorio, y se les ha dado seguimiento a través de visitas de inspección de cumplimiento de los protocolos en los que ha ido turismo acompañado del representante de Fosalud territorial y acompañado de nuestras oficinas o los centros de atención turística que tenemos en los territorios, entonces el trabajo conjunto del sector privado, de los actores locales, de las municipalidades y de nosotros como institución pública son claves para poder desarrollar un destino en el que todos estemos trabajando para un mismo fin o un mismo proyecto.

3. ¿A cargo de quien está la coordinación del trabajo sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

Realmente esto está intrínseco en nuestros planes de trabajo, nosotros tenemos una dirección de planificación que es la que se encarga de ver el cumplimiento de las políticas en los planes institucionales y dentro de esos planes y en la formulación del mismo plan institucional que nosotros tenemos definido ahí están inmersos estos Objetivos.

4. ¿La institución ha presentado informe al Foro Político de Alto Nivel en años anteriores (2015- 2019) mediante un Informe o Examen Nacional Voluntario?

Si, y esto generalmente quien lo lidera y lo canaliza es cancillería porque al ser una posición país o un informe del país corresponde a cancillería liderar estos procesos, entonces la dinámica de trabajo ha sido que cancillería realiza las convocatorias a las instituciones vinculadas para que nosotros desde nuestra área sectorial podamos compartirles la información de cómo esto se ha implementado, ejecutado y ya ellos hacen un consolidación de dichos informes para generar un documento país y la representación la realizan ellos.

5. ¿Está la institución preparando algún reporte anual que muestre los progresos en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)? ¿Se están teniendo en cuenta a los diferentes actores de la industria turística?

Fíjese que como tal en específico no, pero como le mencionaba esto está intrínseco dentro de la formulación de los planes institucionales que tiene su correlación, un instrumento como tal no lo tenemos, pero si está dentro de la planificación institucional, quizás no de manera específica.

6. ¿Qué acciones se han implementado en sus actividades en favor de generar un mayor aporte para el país en el cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible?

Pues esto va en consonancia a lo que le comentaba que estamos dentro de los instrumentos de planificación con los que contamos y dentro del proceso de formulación tenemos definidas como las líneas estratégicas, justamente lo que nosotros tenemos conformado es un componente social, estamos viendo la estratégica desde 3 grandes grupos a los que nosotros tenemos que intervenir:

- El componente de infraestructura turística, que aquí estamos hablando de infraestructura pública y privada, el componente social y el componente productivo, estos componentes están amarrados con los ODS, entonces ¿Qué es lo que buscamos nosotros con la estrategia? Pues mejorar la calidad de vida de la población justamente para responder a esa agenda 2030, mejorando la infraestructura, generando empleos directos e indirectos de calidad, estimulando la conservación de los recursos naturales, la mejora del entorno turístico, el

fortalecimiento de la institución, brindando seguridad jurídica, facilitación o mejorar posicionamiento de destino y las condiciones para una gestión turística sostenible, sobre esa línea hemos trabajado y hemos acondicionado diferentes destino o atractivos turísticos del país y eso no lo hacemos solos sino que lo trabajamos en conjunto con otras instituciones públicas, aquí entran las municipalidades, y por destacar algo importante por ejemplo esta es la primera gestión que cuenta con un gabinete turístico, solo desde la conformación de este gabinete se destaca la importancia que tiene el sector turístico para la gestión del gobierno central, hemos por ejemplo intervenido el sitio arqueológico Joya de Cerén a través de fondos de cooperación, esto lo ha realizado el Ministerio de Cultura, hemos realizado el acondicionamiento del hotel de montaña Cerro Verde, el Parque Walter Deininger para que sea un área natural protegida y luego también hemos trabajado en la recuperación post pandemia para poder regresar al flujo de visitantes que nosotros teníamos a nivel nacional, entonces a nivel de infraestructura hemos dotado de destinos turísticos con infraestructura básica que puede ser el acceso al agua, el acceso a la iluminación que pareciera que no es importante porque los hoteles y la inversión privada construye y busca solventar estas necesidades a través de la construcción de receptores de agua, de cisternas pero necesitamos darle a la población también estas condiciones.

7. ¿Ha instaurado la institución algún mecanismo para garantizar la coordinación y el seguimiento de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

Si, de hecho, cada una de las instituciones de turismo tenemos a través de nuestra dirección o unidades de planificación estos reportes, generamos reportes mensuales y reportes bimensuales del cumplimiento de nuestra planificación y en consecuencia ahí va de la mano el cumplimiento de los Objetivos.

a. ¿Qué tipo de mecanismos existen?

Como les decía que intrínsecamente estamos vinculados a ellos, aunque no tenemos un instrumento de medición específico del alcance de los Objetivos, pero al ir implementando los diferentes programas y acciones que estamos ejecutando llámese eso capacitaciones, construcción de infraestructura, financiamiento, fortalecimiento de las capacidades de la mujer dentro de la

MiPymes turística, etc., ahí se van incorporando los avances que se van generando en cada uno de esos componentes.

8. ¿Considera que el Estado a través del ramo de turismo ha generado las condiciones para el involucramiento de los actores clave del ecosistema turístico en la participación, cumplimiento y evolución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible?

Sí, de hecho es una gestión bastante participativa, es una gestión que se trabaja directamente con las gremiales del sector y se han integrado y se han hecho partícipes y se han trabajado, implementado programas en conjunto como lo que les mencionaba de los protocolos de bioseguridad que fue un trabajo arduo porque fueron sesiones largas de trabajo pero que cada uno estaba con la responsabilidad correspondiente y ejerciendo el rol tanto de institución pública como representante del sector privado para llegar a un punto en común, un punto de acuerdo de que era lo mejor de como operar en el sector y así ha habido muchas otras actividades por ejemplo la participación en ruedas de negocios, en reuniones uno a uno en empresarios internacionales en el que nosotros apoyamos a la empresa privada para que ellos puedan asistir a estas actividades, entonces si hay una buena dinámica y una buena sinergia de trabajo entre los diferentes actores y por ejemplo en la Corporación Salvadoreña de Turismo que es otra de nuestras instituciones el sector privado forma parte de la junta directiva para la toma de decisiones de las acciones que se van a desarrollar.

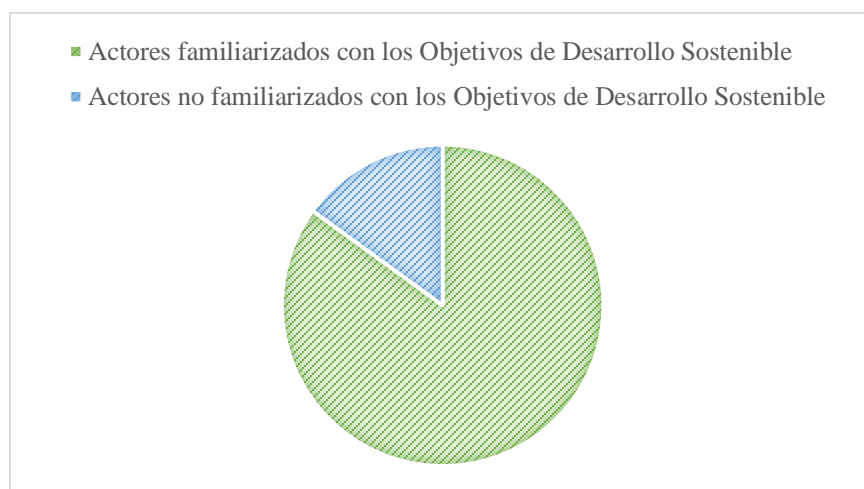
9. ¿Cuáles cree usted que son los principales desafíos a los que se enfrentan el ramo de turismo en su papel de Autoridad Nacional de Turismo para implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)? ¿Y el resto de los actores de la industria turística?

Creo que es un tema de sensibilización, de la importancia de se logre ver que esto va más allá del impacto que puede generar tanto para la mejora en el desarrollo de las actividades propias y cómo esto incide y contribuye a una mejora de las condiciones del país, entonces eso es como un punto importante; el otro es y que va de la mano con la sensibilización es tratar de hacer las cosas diferentes, ósea no casarnos con el hecho de “como así lo hacía así lo voy a seguir haciendo” sino que se debe ver las oportunidades que esto nos puede generar o esto nos brinda para ser cada vez más competitivos, tener una mejor calidad y apostarle a un crecimiento sostenible sobre todo.

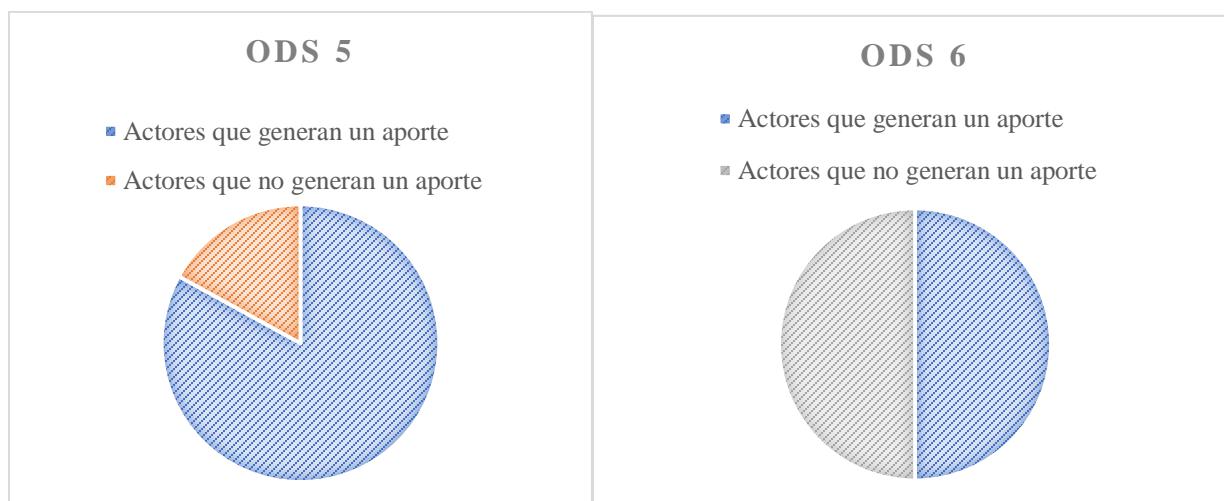
ANEXO 9.

Gráficos de las Entrevistas de Actores del Ecosistema Turístico del Sector Productivo.

Pregunta 2: ¿Cuán familiarizada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible diría que está su empresa?

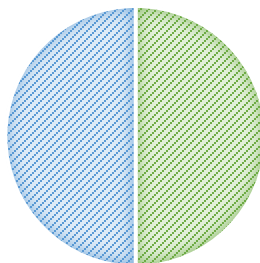


Pregunta 3: ¿En cuáles Objetivos de Desarrollo Sostenible mencionados en la introducción de la entrevista considera que generan un mayor aporte cómo empresa turística? Y ¿Por qué?



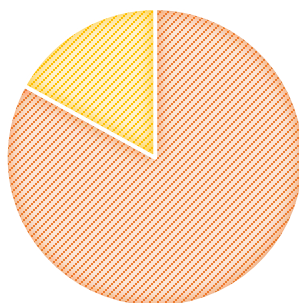
ODS 7

- Actores que generan un aporte
- Actores que no generan un aporte



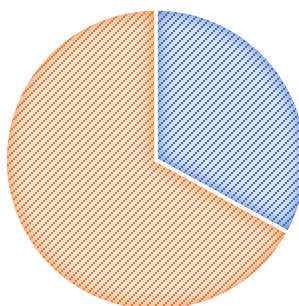
ODS 8

- Actore que generan un aporte
- Actore que no generan un aporte

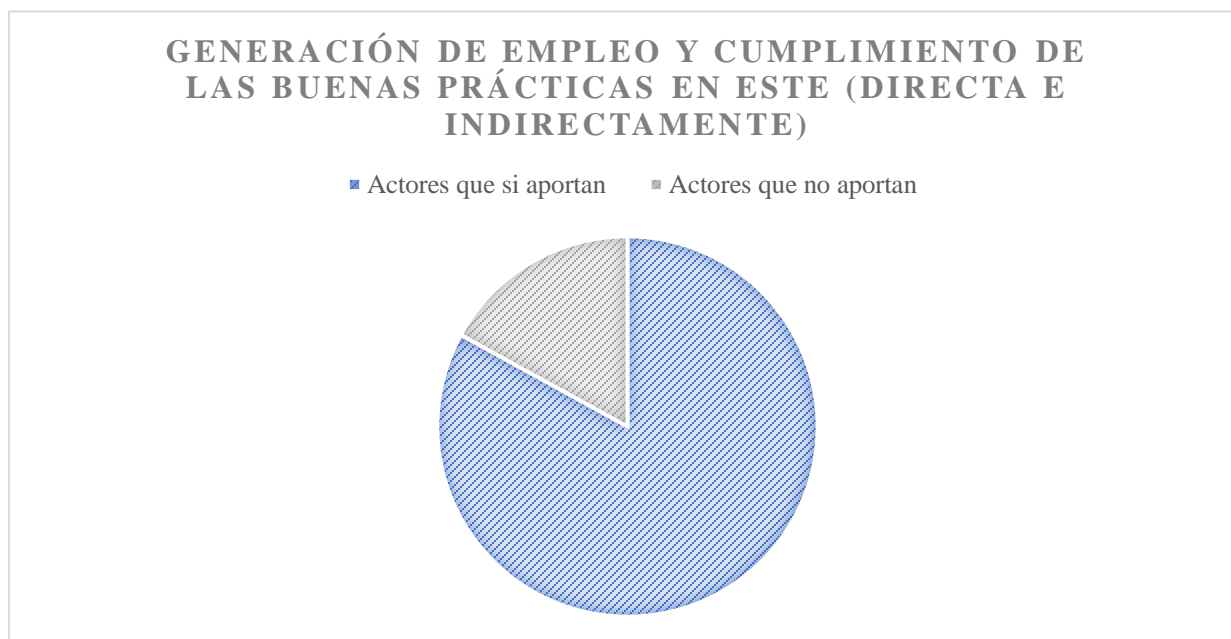


ODS 13

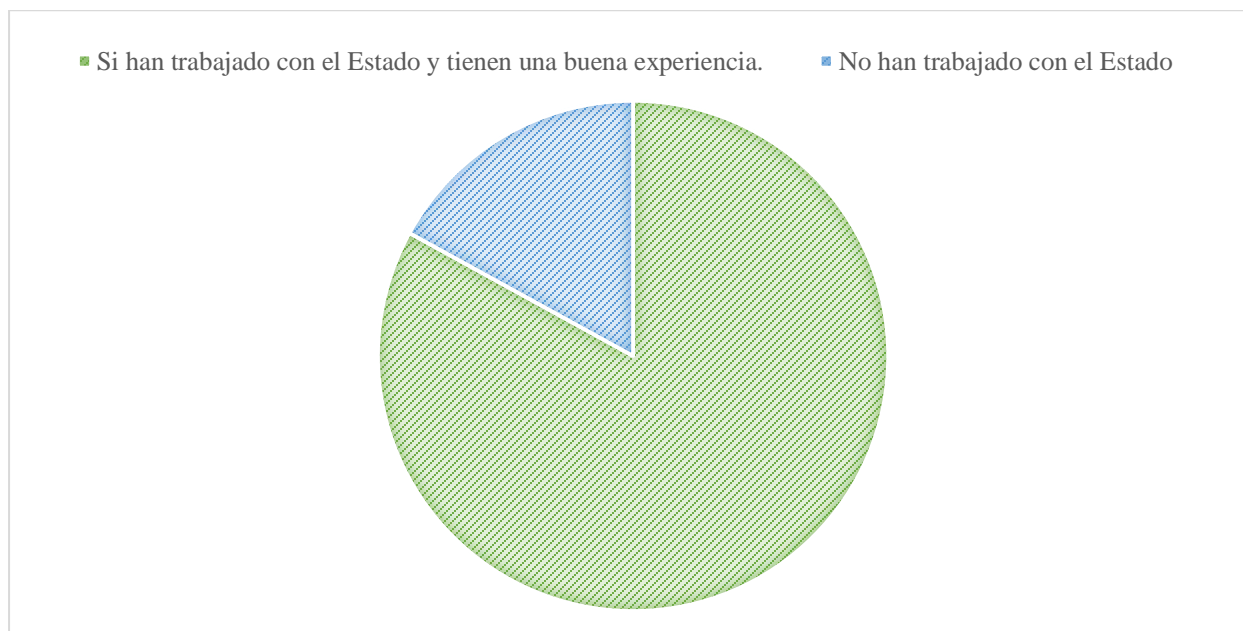
- Actores que generan un aporte
- Actores que no generan un aporte



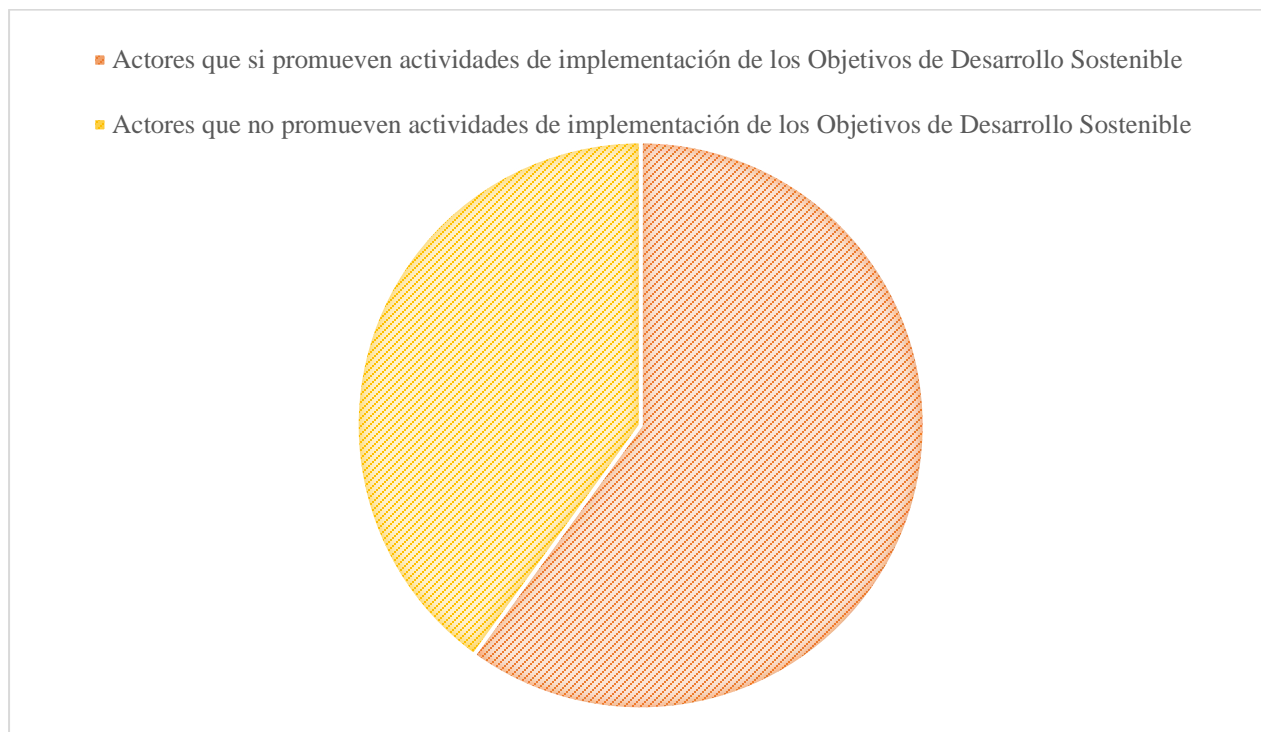
Pregunta 4: ¿Cuáles han sido los mayores aportes que han realizado como actores de la rama turística en relación con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible?



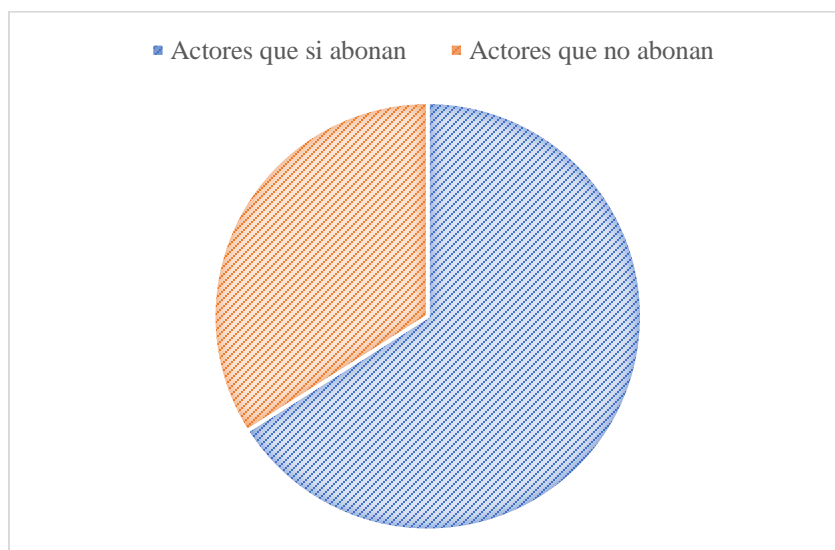
Pregunta 7: ¿Cómo es su experiencia trabajando junto con el Estado en acciones que favorecen al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible?



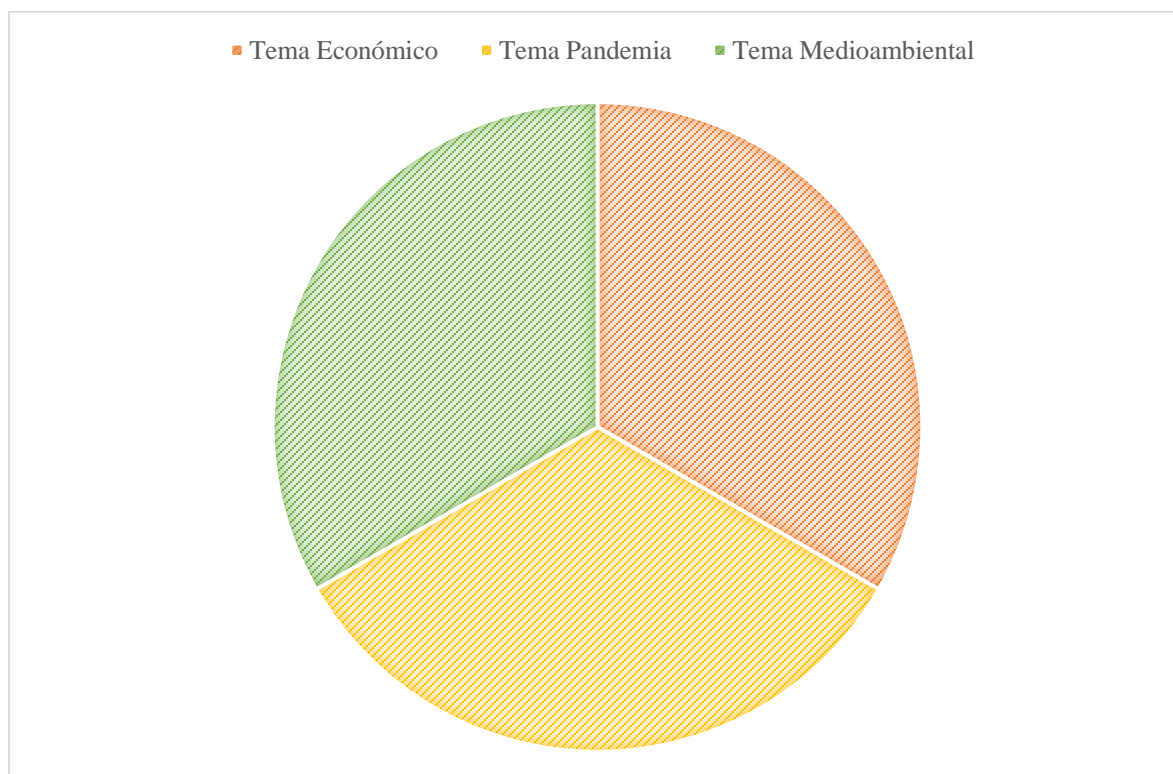
Pregunta 9: ¿Ha promovido su empresa actividades para apoyar la implementación de los ODS? ¿Colabora con otros actores del ecosistema turístico para la promoción de los ODS? ¿Cómo es su relación?



Pregunta 10: Desde su perspectiva empresarial, ¿Considera que los diferentes actores productivos del ecosistema turístico participan y abonan al cumplimiento y evolución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible?



Pregunta 11: ¿Cuáles cree usted que son los principales desafíos para los diferentes actores del ecosistema turístico para continuar con el avance en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible?



ANEXO 10.

Cronograma de las Entrevistas de Actores del Ecosistema Turístico.

Proyecto de Investigación													
ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) VINCULADOS DIRECTAMENTE A LA INDUSTRIA DEL TURISMO EN EL SALVADOR A PARTIR DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030 POR PARTE DE LOS ACTORES CLAVE DEL ECOSISTEMA TURÍSTICO". PERIODO 2015-2020													
Personas que serán entrevistadas para la muestra de la investigación													
N°	Nombre	Telefono	correo electronico	Sector Productivo				Sector Académico	Consultores Expertos	Sector Público			Fecha
				Alojamiento	Alimentación	Información	Recreación			Transporte	MITUR	CORSATUR	
1	Licda. Mónica Pérez	7851 8856	monica.perez@udb.edu.sv					Coordinadora Carrera Lic. en Idiomas con Especialidad en Turismo					Lunes 17 de enero. 04:00 p.m.
2	Licda. Andrea Minero	7989 7937	andrea.garcia@udb.edu.sv						Consultora Experta.				Lunes 24 de enero. 02:30 p.m.
3	Lic. Felipe Rivas	7080 0351	feliperivas1013@gmail.com						Consultor Experto.				Viernes 21 de enero. 09:00 a.m.
4	Licda. Violeta Herrera	7736 8102	vherrera@uca.edu.sv				Empresa de Transporte Turístico Zaldaña	UCA -					Martes 18 de enero. 05:45 p.m. Miércoles 09 de febrero. 07:00 p.m.
5	Licda. Andrea Cuellar	7888 1725	alcuellar@ujmd.edu.sv					Coordinadora de la Carrera de Administración de Empresas Turísticas UJMD					-----
6	Licda. Carolina Cerna	7749 8473	ccerna@mitur.gob.sv							Directora de Relaciones Internacion			Viernes 28 de enero. 00:00 a.m.
7	Lic. Ely Oswaldo Barillas	7922 6514	ebarillas@mitur.gob.sv								Coordinador de Relaciones Internacionales		Miércoles 19 de enero. 02:00 p.m.
8	Licda. Isabel Flores	7582 5700				Tour Operadora Ruta Fresca			Consultora Experta.				Miércoles 19 de enero. 04:00 p.m.
9	Lic. Alfredo Avalos	7736 6583	alfredoavalos@me.com			Gula Turístico Nacional y De Sitio, con Especialidad en Sostenibilidad y EcoTurismo.							Miércoles 19 de enero. 07:00 p.m.
10	Dña Carmen de García-Prieto	7853 6268		Propietaria de Hotel Novo	Hotel Novo cuenta con servicio de alimentación (Restaurante)								Viernes 21 de enero. 09:00 a.m.
11	Danilo	7463 8685				Parque Recreativo Espíritu de la Montaña							Viernes 21 de enero. 02:00 p.m.
12	Ing. Agustín Landos	7787 0553		Propietario Finca Santa Marta									Jueves 20 de enero. 08:00 p.m.
13	Licda. Georgina Martínez	7746 0731						Catedrática en Turismo Universidad Modelar Abierta					Lunes 24 de enero. 08:30 a.m.